

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2025/2026



CENTRO: COLEGIO PADRE MANYANET

CÓDIGO: 28032638

DAT NORTE



ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2024/2025											
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
1er CICLO	5	2º CICLO	9	Aula de educación especial						0.5	
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									Nº unidades	18	
Bilingüe	18	Plan Autonomía		Aula de Enlace							
Aula TGD		Aula de educación especial	0.75	Otros: _____							
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									12	Bilingüe	S
Diversificación	1	Compensatoria		GES		ACE					
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial				0.5			
Sección Lingüística	N	Plan Autonomía	S	Tecnológico	S		Deportivo	N			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											6
Ordinario	6	Nocturno	N	Distancia						N	
ARTES	N	HUM. Y CCSS	S	CIENCIAS						S	
Bilingüe	N	Otros: TECNOLÓGICO							S		
Internacional	N	Excelencia	N	Bachibac						N	

ÍNDICE

1. Carácter Propio	pág. 3
2. Procedimiento de elaboración y aprobación	pág. 7
3. Objetivos prioritarios y su justificación	pág. 9
4. Organización general del centro.....	pág. 17
5. Organización pedagógica.....	pág. 24
6. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.....	pág. 38
7. Utilización de los canales de comunicación autorizados (redes sociales, plataformas, etc.)	pág. 40
8. Seguimiento y evaluación de la PGA	pág. 41
9. ANEXOS.....	pág. 43

⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar:

⇒ 9.1. Plan de mejora de resultados académicos	pág. 44
⇒ 9.2. Programación General de Bilingüismo	pág. 54
⇒ 9.3. Plan Digital	pág. 65
⇒ 9.4. Plan TIC	pág. 115
⇒ 9.5. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo	pág. 119
⇒ 9.6. Plan Anual de Trabajo del Departamento de Orientación	pág. 126
⇒ 9.7. Concreción del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académica y Profesional.....	pág. 139
⇒ 9.8. Concreción del Plan de Convivencia: Equipo de Convivencia y Alumnos Ayudantes	pág. 150
⇒ 9.9. Plan de Coordinación de Bienestar.....	pág. 154
⇒ 9.10. Programa Anual de Actividades Complementarias	pág. 158
⇒ 9.11. Programa Anual del Servicio de Comedor Escolar	pág. 162
⇒ 9.12. Plan de Biblioteca	pág. 165

⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)

1. CARÁCTER PROPIO

Carácter propio, mucho más que un colegio

Somos mucho más que un colegio porque la familia Manyanet se extiende por 8 colegios en Barcelona -Les Corts y Sant Andreu-, Molins de Rei, Begues, Blanes, Vilafranca, Reus y Alcobendas. Además, nuestra misión educativa también tiene presencia en otros países como Colombia, Venezuela, Argentina, Estados Unidos y Camerún. Pero además, somos mucho más que un colegio por qué vamos más allá de lo que prevén las leyes y la normativa educativas.

En las escuelas Manyanet, la educación va más allá del simple aprendizaje académico. Somos una gran familia comprometida con el desarrollo integral de cada estudiante, combinando una sólida formación académica con valores humanos y cristianos esenciales. Aquí, no solo formamos mentes, sino también corazones. Nuestra misión es construir un entorno donde cada alumno se sienta valorado, seguro y capaz de alcanzar su máximo potencial, tanto en el ámbito personal como en el profesional.

Fomentamos un ambiente en el que la diversidad no solo se respeta, sino que se celebra. Nuestros alumnos provienen de distintos contextos culturales y sociales, lo que enriquece la experiencia educativa y amplía sus horizontes. En Manyanet, cada estudiante es único, y por ello trabajamos desde la personalización del aprendizaje para atender sus necesidades individuales. Apostamos por un modelo educativo que combina tradición e innovación, donde la tecnología, la creatividad y la apertura internacional juegan un papel fundamental en la formación de ciudadanos globales.

Además, nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente es inquebrantable. Educamos a nuestros estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio, personas con un fuerte sentido de la responsabilidad social y ambiental. A través de proyectos solidarios, actividades sostenibles y un profundo respeto por el planeta, buscamos inspirar en ellos un propósito más grande: construir un futuro más justo, inclusivo y sostenible.

Más humano y digital

Valoramos la diversidad como un derecho de las familias a decidir sobre la educación de sus hijos e hijas. Fieles a la visión de nuestro fundador, San José Manyanet Vives, entendemos la acción docente como una formación integral, donde educamos el corazón y el intelecto creando un clima personal y familiar que comprende todo el ámbito escolar, facilitando una relación educativa personal con nuestro alumnado a partir de la personalización del aprendizaje, la aceptación y el respeto a su singularidad, y todo esto a partir del diálogo, la comprensión y la empatía. En definitiva, concebimos a nuestros colegios como una gran familia al servicio de las familias siendo a la vez un hogar y una escuela.

Destacamos por contar con unos equipos docentes altamente cualificados y en formación continua, con una gran motivación y una fuerte vocación por la docencia que es la mejor energía positiva para fortalecer esta gran comunión entre lo académico y personal. Además, hemos desarrollado un Plan de Acción Tutorial propio para reforzar la autoestima de nuestro alumnado, potenciar las amistades positivas y ayudarles a ganar confianza para que sus sueños se hagan realidad a partir del esfuerzo y una buena gestión de las emociones. Hemos implantado el Plan de Entornos Seguros para reforzar la confianza de las familias Manyanet en el bienestar físico, social y emocional de sus hijos e hijas durante su experiencia vital en nuestras escuelas.

La exigencia para capacitar a las futuras generaciones en el ámbito digital ha supuesto un aliciente para impulsar un Plan de Digitalización que nos ha permitido dejar atrás el modelo de aula TIC para pasar a ser colegios 100% TIC.

Estamos convencidos de que nuestro carácter propio es el mejor aliado para que nuestros estudiantes crezcan con la tecnología a partir de una relación saludable, equilibrada, democrática y ética, porque nuestra ambición es que el alumnado Manyanet sea competente y ético en el mundo offline y online.

Más internacional

Cada uno de nuestros estudiantes tiene de antemano un futuro para conquistar y abierto a mil y una oportunidades que exigen de nosotros preparar a sus hijos e hijas para una realidad cada vez más internacional. Cualquiera de nuestros alumnos puede desear seguir su formación en una institución educativa extranjera, encontrar su primer trabajo fuera de nuestro país, o emprender un proyecto empresarial o sin ánimo de lucro en otro continente.

Por otra parte, como sociedad avanzada que somos, miles de personas inmigrantes nos han escogido para llegar con los mejores deseos y esperanzas a nuestros pueblos y ciudades buscando un mejor futuro, también para sus hijos e hijas. Nuestros centros educativos están abiertos a todas las familias y esta realidad es cada vez más intensa y genera un intercambio cultural en las aulas, patios y pasillos a favor de una mentalidad más abierta enriqueciéndonos de esa diversidad cultural y lingüística.

En las escuelas Manyanet consideramos que nuestro entorno es el mundo y, en consecuencia, preparamos a nuestro alumnado para ser competentes en inglés y otras lenguas extranjeras. El dominio de al menos una lengua extranjera no sólo es una capacidad altamente demandada por el mercado laboral en busca de futuros profesionales que sepan expresarse y entenderse en inglés, sino que, además, es un trampolín para conocer otras culturas y profundizar en este perfil Manyanet de personas más solidarias y tolerantes con la diversidad.

Nuestro proyecto lingüístico se basa en el estudio de la lengua inglesa con un equipo docente especializado, apostando por las agrupaciones reducidas en una parte del horario lectivo y con un trabajo intensivo de la competencia oral. Desde la etapa de educación infantil y pasando por todos los cursos académicos, el profesorado ha incorporado a sus programaciones didácticas diferentes estrategias que nos permiten desarrollar la competencia en lengua extranjera de forma transversal ofreciendo una mayor inmersión y yendo más allá de lo previsto por la legislación educativa.

Más vivo

Nuestra mejor carta de presentación tiene que ver con la innovación pedagógica inspirada en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. Cada uno de nuestros estudiantes es singular y tiene por delante el apasionante reto de descubrir cuáles son sus mayores talentos e intereses. Hoy sabemos que las personas podemos llegar al aprendizaje significativo -aquel saber consolidado, profundo y real- por diferentes caminos dependiendo de cuáles sean nuestras inteligencias dominantes. Respetar los tiempos, los ritmos y las formas de aprender de nuestro alumnado es la mejor estrategia para generar hogares de aprendizaje pensados para la diversidad que enriquecen nuestros colegios, tal y como introdujo su Santidad, el Papa Francisco I.

En los colegios Manyanet, la innovación es un camino a seguir, cuyo compromiso nos exige ofrecer múltiples métodos de enseñanza para generar múltiples oportunidades a favor de un talento diverso. Nuestra estrategia global por la innovación pedagógica nos ha permitido implantar un conjunto de metodologías vivas

que convierten a cada uno de nuestros alumnos en el centro de nuestra actividad docente invitando a impulsar sus competencias clave y transversales a partir de la cultura del pensamiento, el descubrimiento, la inquietud científico-social y la creatividad. En cada uno de nuestros colegios, nuestros estudiantes cuentan con un departamento de orientación propio diseñado para conocerlos y acompañarles. Su participación en las juntas de evaluación, en las actividades de Tutoría, así como, su coordinación con los equipos docentes es clave para servir a todo nuestro alumnado y familias.

Las escuelas Manyanet están mucho más vivas gracias a la variedad de metodologías docentes que enriquecen las actividades dentro y fuera del aula. La gamificación, la experiencia inmersiva, el descubrimiento, los proyectos cooperativos y transversales, el uso intensivo y racional de las TIC o la posibilidad de variar la organización de las mesas y sillas, entre otras estrategias, permite al alumnado Manyanet gozar de una experiencia mucho más viva del proceso de aprendizaje gracias a una mayor motivación y con unos resultados óptimos.

Más comprometido

Nuestra labor pedagógica está ligada totalmente a la sociedad en la que vivimos y con nuestro Planeta. El conocimiento asumido por nuestros estudiantes a lo largo de su crecimiento personal y académico debe servir para comprender el mundo y transformarlo. El alumnado Manyanet responde al cien por cien a la idea del alumno-transformador; personas que, más allá de sus legítimas aspiraciones personales, se comprometen con la sociedad y el planeta a lo largo de sus vidas.

El carácter propio de los colegios Manyanet está ligado al Pacto Educativo Global que llama a toda la comunidad educativa a trabajar a favor de la escucha paciente, el diálogo constructivo y la mutua comprensión. El espíritu de esta propuesta del Papa Francisco liga con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y nos inspira a la red de colegios Manyanet a trabajar por la igualdad hombre-mujer, la no discriminación por origen, orientación sexual o creencia, a favor de la escuela inclusiva y educamos a nuestro alumnado para que valore positivamente a las personas mayores, bien sean sus abuelos o terceras personas, como fuente de sabiduría, experiencia y amor. Nuestros departamentos de Pastoral, así como los equipos docentes, han diseñado múltiples actividades, proyectos, convivencias y salidas que tienen como objetivo despertar en sus hijos e hijas la necesidad de comprometerse y convertirse en personas que transformen el mundo a partir de la solidaridad, el respeto, el amor y la sostenibilidad.

El mayor reto fijado por la comunidad internacional es la lucha contra la emergencia climática y la sostenibilidad del modelo productivo y de consumo. Nuestra labor docente quiere ser una palanca de cambio para que nuestros alumnos sean ciudadanos y ciudadanas responsables con un fuerte compromiso con la sostenibilidad y, tal vez, con la futura capacidad de ofrecer a la sociedad innovaciones tecnológicas relacionadas con el emprendimiento verde que supongan una solución a la escasez de agua, el control de las emisiones de gases de efecto invernadero o la generación masiva de energía verde.

En definitiva, los colegios Manyanet están mucho más comprometidos con la sociedad y el Planeta no sólo por responder a la llamada de los ODS, sino también a nuestro compromiso de crear alumnos con ADN transformador; el ADN Manyanet.

Más seguro



El crecimiento personal y académico necesita de un entorno positivo basado en el respeto y el aprecio. Toda la comunidad educativa de las escuelas Manyanet está comprometida con el bienestar físico, mental y emocional de las personas que formamos parte de la gran familia Manyanet y, muy especialmente, de nuestro alumnado.

Nuestro Plan de Entornos Seguros es la mejor estrategia para trabajar desde la prevención, mediación y actuación. Sabemos que los conflictos son inherentes a la condición humana y hacemos de la propia gestión de los mismos una oportunidad para crecer y aprender contando siempre con el soporte, conocimiento y confianza de las familias.

El Plan de Acción Tutorial está diseñado para crear espacios de reflexión y comunicación que serán una oportunidad para mejorar la autoestima, promover relaciones saludables y reforzar la autonomía. Los claustros de maestros y profesores han sido seleccionados por sus habilidades pedagógicas y, sobre todo, por sus valores humanos y su capacidad para crear contextos positivos.

La incorporación de las personas responsables de coordinación, convivencia y bienestar del alumnado es un refuerzo en esta estrategia para hacer de nuestros colegios entornos más seguros.

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
La planificación tiene lugar durante la primera quincena de septiembre. El equipo directivo se reúne y plantea el objetivo general del curso, "Hasta el corazón y... más allá", y los objetivos estratégicos de los diferentes planes de actuación del centro.		
Fase 2: Elaboración		
Del 15 de septiembre hasta mediados de octubre. Se involucran distintos órganos de la comunidad educativa, como el claustro, la CCP y los equipos de ciclo, en la elaboración del documento.		
Fase 3: Redacción		
La fase de redacción finaliza durante la primera quincena del mes de octubre.		
Fase 4: Aprobación		
La aprobación de la PGA se realiza por parte del claustro de profesores una vez presentada la PGA en el último claustro celebrado durante el mes de octubre. El Consejo Escolar será convocado el 13 de noviembre para la presentación y aprobación del documento.		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SI	Participa en el análisis y programación de los Planes de Mejora. Aprueba la PGA en el claustro de profesores.
Consejo Escolar	SI	Aprueba la PGA en la 1ª reunión ordinaria del Consejo Escolar una vez presentado el documento con los diferentes planes de actuación y siendo sometida a votación.
CCP	SI	Participa en la elaboración y seguimiento de los planes: Plan Incluyo, Plan de acción tutorial, elaboración de los horarios del centro, planes de mejora de los resultados académicos.
Equipos de ciclo	SI	Elaboración de los planes de mejora de los resultados académicos, atención a las medidas ordinarias de atención a las diferencias individuales en todas las etapas del centro.

Junta de delegados	NO	
Equipo Directivo	SI	Planificación, elaboración, redacción y comunicación de la PGA a todos los miembros de la comunidad educativa.
Certificación		
<p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro 29/10/2025.</p>		
<p>VºBº El Director/a</p> <p>El Secretario/a</p>		

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS.

ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p>Objetivo 1 “Hasta el corazón...y más allá”. Promover una educación integral que llegue al corazón del alumnado, fomentando su crecimiento emocional, ético y espiritual, y que lo impulse a trascender hacia el compromiso con los demás, el bien común y la transformación positiva de la sociedad.</p>
	<p>Justificación: Este objetivo se fundamenta en la misión del Colegio Padre Manyanet de formar personas completas, desde la dimensión humana y cristiana. Educar “hasta el corazón” implica ir más allá de los contenidos curriculares, tocando la interioridad del alumno, su mundo emocional, sus valores, su vocación, su identidad. “Y más allá” apunta a la trascendencia, a despertar en los alumnos una conciencia profunda de su papel en el mundo: como personas solidarias, empáticas, espirituales y comprometidas. este lema no es solo inspirador, sino una llamada a educar con el corazón, y para algo más grande que uno mismo.</p>
	<p>Objetivo 2 Fomentar la formación integral del alumnado, en lo intelectual, afectivo, social y espiritual, conforme al carácter propio del colegio Manyanet.</p>
	<p>Justificación: El Colegio Manyanet tiene desde su identidad institucional un compromiso con la formación integral en valores cristianos y humanos. Es esencial que estos valores se reflejen no solo en la pastoral, sino en todas las áreas del aprendizaje, para formar personas completas, comprometidas y conscientes.</p>
	<p>Objetivo 3 Potenciar metodologías activas y centradas en el alumno, que favorezcan la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico.</p>
	<p>Justificación: Las metodologías que sitúan al alumno en el centro (aprendizaje activo, proyectos, inteligencias múltiples, etc.) responden mejor a los retos de un mundo cambiante, en el que saber “hacer preguntas”, pensar críticamente y adaptarse es tan importante como aprender contenidos.</p>
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>Objetivo 4 Favorecer la atención a la diversidad, adaptando la enseñanza para que todo el alumnado pueda progresar respetando sus ritmos, y necesidades específicas.</p>
	<p>La atención a la diversidad es clave para asegurar inclusión y equidad. Cada curso hay perfiles distintos: alumnos con dificultades, alumnos con altas capacidades, diferentes estilos de aprendizaje, etc. Adaptar la docencia permite que nadie quede rezagado y que todos puedan desarrollarse plenamente.</p>
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>Objetivo 5 Profundizar el vínculo con las familias y la AMPA desde la cercanía, el acompañamiento y la corresponsabilidad educativa.</p>
	<p>Justificación: Educar “hasta el corazón” implica construir relaciones auténticas y significativas con las familias, basadas en la confianza mutua, la comunicación abierta y el acompañamiento cercano. Las familias son los primeros educadores y socios fundamentales en el proceso</p>

	<p>formativo; reforzar su participación no solo mejora el rendimiento académico y la convivencia, sino que potencia la identidad compartida entre hogar y escuela.</p> <p>Además, una AMPA activa, implicada y valorada se convierte en motor de iniciativas que van más allá de lo académico, aportando riqueza cultural, social y comunitaria a la vida del centro.</p>
	<p>Objetivo 6: Reforzar la presencia activa del colegio en el entorno local, a través de proyectos y actividades que conecten con la comunidad.</p>
	<p>Justificación: El lema del curso nos invita también a salir de nosotros mismos, a proyectarnos “más allá de las paredes del colegio”. Esto implica abrirnos al barrio, al municipio y a las instituciones del entorno como una comunidad viva de aprendizaje y servicio. Participar en iniciativas educativas, culturales, deportivas y solidarias a nivel local fortalece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El sentido de pertenencia del alumnado y las familias. ● La imagen positiva del colegio. ● Y el compromiso con una educación transformadora que va más allá del aula. Además, estas acciones favorecen que el colegio sea un referente activo en el ámbito educativo y social del entorno.
ÁMBITO RESULTADOS	<p>Objetivo 7: Mejorar el rendimiento académico del alumnado en las diferentes etapas educativas, potenciando tanto la adquisición de competencias clave como la mejora en las áreas instrumentales.</p>
	<p>Justificación: Es necesario garantizar que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes esenciales para su desarrollo integral, al tiempo que se impulsa el máximo potencial contribuyendo así a una educación inclusiva y de calidad.</p>
	<p>Objetivo 8: Fomentar hábitos de estudio y autonomía en el aprendizaje, que favorezcan el progreso personal y académico de cada alumno.</p>
	<p>Justificación: La adquisición de técnicas de estudio, la planificación del trabajo y la autorregulación son competencias clave para el éxito académico a lo largo de la escolaridad y preparan al alumnado para el aprendizaje permanente.</p>

ÁMBITO: PEDAGÓGICO(administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados).

OBJETIVO 1: “Hasta el corazón... y más allá”. Promover una educación integral que llegue al corazón del alumnado, fomentando su crecimiento emocional, ético y espiritual, y que lo impulse a trascender hacia el compromiso con los demás, el bien común y la transformación positiva de la sociedad.

INDICADOR DE LOGRO:

El alumnado demuestra actitudes de respeto, solidaridad y empatía en su relación con los demás.
Participa activamente en proyectos solidarios, pastorales o de voluntariado

Expresa con naturalidad y coherencia valores éticos y espirituales en su vida escolar.

ACTUACIÓN 1: Desarrollar un plan integral de formación en valores y acompañamiento personal a través de tutorías, celebraciones, dinámicas de crecimiento personal y actividades pastorales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Diseñar y aplicar actividades de tutoría y dinámicas de grupo que trabajen valores del respeto, empatía, solidaridad e interioridad.	Todo el curso	Tutores, Departamento de Pastoral	Número y calidad de actividades realizadas en el marco del plan de acción tutorial. Grado de implicación y participación del alumnado en dichas actividades.	Coordinador de Pastoral en colaboración con el Equipo Directivo y los tutores.
TAREA 2 Organizar y dinamizar campañas solidarias y proyectos de compromiso social , en colaboración con entidades externas (Cáritas, DOMUND, Manos Unidas, #unoentrecienmil, Cottolengo...	Todo el curso	Tutores, Departamento de Pastoral	Observación sistemática de conductas positivas en la convivencia escolar.	Departamento de Pastoral y Tutores.

OBJETIVO 2: Fomentar la **formación integral** del alumnado, en lo intelectual, afectivo, social y espiritual, conforme al carácter propio del colegio Manyanet.

INDICADOR DE LOGRO: El alumnado demuestra avances en su desarrollo personal integral, evidenciando actitudes de responsabilidad, empatía, convivencia positiva y compromiso cristiano, integrados en las distintas áreas curriculares y actividades complementarias.

ACTUACIÓN 1: Diseñar e implementar un plan transversal de formación integral que integre valores humanos y cristianos en la práctica docente, en la convivencia escolar y en la acción tutorial.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Revisar las programaciones docentes y tutorías para incluir contenidos y actividades orientadas al desarrollo emocional, social y espiritual del alumnado.	Primer trimestre	Coordinadores de Ciclo	porcentaje de programaciones actualizadas con objetivos de formación integral.	Coordinador etapa
TAREA 2: Organizar actividades y campañas conjuntas (solidarias, de convivencia, de interioridad o de valores cristianos) que refuercen el crecimiento personal y comunitario del alumnado.	A lo largo del curso (una por trimestre)	Departamento de Pastoral y tutores	Número de actividades realizadas y participación del alumnado.	Coordinador etapa

OBJETIVO 3: Potenciar metodologías activas y centradas en el alumno, que favorezcan la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico.

INDICADOR DE LOGRO: El alumnado participa activamente en su proceso de aprendizaje, mostrando iniciativa, pensamiento crítico y creatividad en la resolución de problemas y en la elaboración de proyectos colaborativos.

ACTUACIÓN 1 Continuar con estrategias metodológicas activas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en las distintas etapas educativas del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Diseñar y aplicar proyectos interdisciplinarios que promuevan la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico del alumnado.	Segundo y tercer trimestre.	Equipos docentes de cada etapa.	Número de proyectos implementados y evidencias de participación del alumnado (presentaciones, productos finales, rúbricas, etc.).	Coordinador de etapa

OBJETIVO 4: Favorecer la atención a la diversidad, adaptando la enseñanza para que todo el alumnado pueda progresar respetando sus ritmos, y necesidades específicas.

INDICADOR DE LOGRO: El alumnado, independientemente de sus características y ritmos de aprendizaje, muestra avances significativos en su desarrollo personal y académico, evidenciados en las adaptaciones aplicadas, la mejora del rendimiento y el bienestar escolar.

ACTUACIÓN 1: Diseñar e implementar estrategias de atención a la diversidad que favorezcan la inclusión educativa, mediante adaptaciones metodológicas, curriculares y organizativas, ajustadas a las necesidades del alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Identificar las necesidades específicas del alumnado a través de evaluaciones iniciales, observaciones y coordinación entre tutores, orientadores y docentes.	Primer trimestre	Coordinadores de Ciclo	Porcentaje de programaciones actualizadas con objetivos de formación integral.	Coordinador etapa
TAREA 2: Aplicar estrategias inclusivas y adaptaciones en el aula (diferenciación de tareas, refuerzo educativo, ampliación curricular, apoyos específicos, uso de TIC inclusivas).	Segundo y tercer trimestre	Tutores y profesores de apoyo	Evidencias de aplicación de medidas (planificaciones, seguimiento individualizado, resultados de aprendizaje y observaciones de aula).	Orientadora

ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES				
OBJETIVO 5: Profundizar el vínculo con las familias y la AMPA desde la cercanía, el acompañamiento y la corresponsabilidad educativa.				
INDICADOR DE LOGRO: Las familias participan de forma activa y positiva en la vida del centro, fortaleciendo la comunicación, la confianza y la colaboración educativa, evidenciadas en el aumento de su implicación en actividades, tutorías y proyectos escolares.				
ACTUACIÓN: Impulsar canales efectivos de comunicación y espacios de encuentro formativo y convivencial entre el colegio, las familias y la AMPA, fomentando la corresponsabilidad en el proceso educativo.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
Organizar encuentros periódicos con las familias (reuniones, encuentros pedagógicos, talleres)	Un encuentro por trimestre	Equipo directivo y departamento de Orientación	Número de encuentros realizados y nivel de asistencia y participación familiar.	Equipo directivo.
TAREA 2				
Fomentar la colaboración activa con la AMPA en la organización de actividades solidarias, culturales y pastorales que fortalezcan la identidad comunitaria del colegio.	Un encuentro por trimestre	AMPA, departamento de Pastoral, coordinación de etapa.	Número de actividades conjuntas realizadas y valoración de impacto en la comunidad educativa.	Equipo directivo

ÁMBITO: RESULTADOS ACADÉMICOS				
OBJETIVO 6: Mejorar el rendimiento académico del alumnado en las diferentes etapas educativas, potenciando tanto la adquisición de competencias clave como la mejora en las áreas instrumentales.				
INDICADOR DE LOGRO: El alumnado evidencia una mejora significativa en los resultados académicos y competenciales, observada en las evaluaciones internas y externas, con un incremento del rendimiento medio y una reducción del número de alumnos con dificultades persistentes en las áreas instrumentales.				
ACTUACIÓN 1: Desarrollar un plan integral de mejora del rendimiento académico que incluya el refuerzo de las áreas instrumentales, la personalización del aprendizaje y el seguimiento continuo del progreso del alumnado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
Intensificar las medidas específicas de refuerzo y apoyo educativo en las áreas instrumentales (Lengua, Matemáticas e Inglés), atendiendo especialmente al alumnado con mayores dificultades.	todo el curso.	profesores de apoyo y tutores.	Número de sesiones de refuerzo realizadas y evolución del alumnado participante.	Coordinador de ciclo
TAREA 2				
Establecer un sistema de evaluación y seguimiento competencial que permita identificar fortalezas y áreas de mejora del alumnado, utilizando instrumentos de evaluación diversificados y coordinados entre etapas.	primer y segundo trimestre.	equipos docentes	Resultados de las evaluaciones competenciales y evidencias de coordinación docente en el seguimiento del progreso del alumnado.	Coordinador de etapa

OBJETIVO 8: Fomentar hábitos de estudio y autonomía en el aprendizaje, que favorezcan el progreso personal y académico de cada alumno.				
INDICADOR DE LOGRO: El alumnado demuestra una mayor capacidad de organización, constancia y autorregulación en su aprendizaje, reflejada en la mejora del rendimiento académico, la responsabilidad personal y la reducción de la necesidad de apoyo externo para alcanzar los objetivos educativos.				
ACTUACIÓN: Diseñar e implementar un programa progresivo de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje autónomo adaptado a las distintas etapas educativas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
Desarrollar e implementar un plan de tutorías sobre técnicas de estudio, gestión del tiempo, motivación y planificación del trabajo personal.	primer y segundo trimestre	tutores y departamento de orientación	Número de tutorías realizadas con contenidos del plan y nivel de participación del alumnado..	Orientación
TAREA 2:				
Promover metodologías y dinámicas de aula que fomenten la autonomía y la responsabilidad (aprendizaje cooperativo, autoevaluaciones, rúbricas, diarios de aprendizaje).	a lo largo de todo el curso.	equipos docentes	Evidencias en programaciones, cuadernos de aula y resultados de seguimiento de la autonomía del alumnado.	Orientación

4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Identificación del centro.											
Nombre: Colegio PADRE MANYANET											
Entidad Titular: Hijos de la Sagrada Familia											
No de Código: 28032638											
Tipo de Centro: Privado, Concertado por la Comunidad de Madrid											
Dirección: Ctra. El Goloso Km 3,780											
Localidad: 28108. Alcobendas											
Teléfono: 91 662 46 20											
E-mail: direccion@alcobendas.manyanet.org											
ETAPAS EDUCATIVAS EN TODO EL CENTRO											
EDUCACIÓN INFANTIL (primer ciclo) 5 unidades no Concertadas											
EDUCACIÓN INFANTIL (segundo ciclo) 9 unidades Concertadas											
EDUCACIÓN PRIMARIA 18 unidades Concertadas											
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 13 unidades Concertadas											
BACHILLERATO: 6 unidades No concertadas											
Unidades de Apoyo Educativo:											
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>APOYO (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)</td> <td>INFANTIL, PRIMARIA Y E.S.O.</td> <td>1,75 unidades</td> </tr> <tr> <td>2º de PDC</td> <td>1 GRUPO</td> <td>17 horas</td> </tr> <tr> <td>REFUERZO EDUCATIVO EN LENGUA Y MATEMÁTICAS</td> <td>1º Y 2º DE ESO</td> <td>12 horas</td> </tr> </tbody> </table>			APOYO (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)	INFANTIL, PRIMARIA Y E.S.O.	1,75 unidades	2º de PDC	1 GRUPO	17 horas	REFUERZO EDUCATIVO EN LENGUA Y MATEMÁTICAS	1º Y 2º DE ESO	12 horas
APOYO (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)	INFANTIL, PRIMARIA Y E.S.O.	1,75 unidades									
2º de PDC	1 GRUPO	17 horas									
REFUERZO EDUCATIVO EN LENGUA Y MATEMÁTICAS	1º Y 2º DE ESO	12 horas									
Oferta educativa del centro											
Programa Bilingüe de la CAM: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.											
Programa Bada de Escuelas Católicas.											
Proyecto Digital. Educación Primaria y Secundaria.											
CALENDARIO ESCOLAR											

En el curso académico 2025/2026 la única convocatoria ordinaria se realizará a finales del mes de junio.

Comienzo del curso	
01/09/2025	Inicio de las actividades de preparación del curso
08/09/2025	Inicio de las actividades con los alumnos de EI y EP.
09/09/2025	Inicio de las actividades lectivas con los alumnos ESO-BACH.
Final de curso	
19/06/2026	Final de las actividades lectivas para los alumnos de EI, EP Y ESO.
30/06/2026	Último día de trabajo de los docentes en el centro.
Vacaciones escolares	
Del 20 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2026.	NAVIDAD
Del 28 de marzo al 5 de abril de 2026.	SEMANA SANTA
Días festivos y No lectivos durante el curso	
13 de octubre	No Lectivo
3 de noviembre	No Lectivo
7 de enero	No Lectivo
24 de enero sábado	Fiesta de la Virgen de la Paz.
27 de marzo	No Lectivo
6 de abril	No Lectivo
1 de mayo	Festividad San José Obrero
2 de mayo sábado	Fiesta de la Comunidad de Madrid
15 de mayo	Festividad de San Isidro

HORARIO GENERAL

HORARIO GENERAL: De 8.00 a 17.00 de lunes a viernes

AMPLIACIÓN DESAYUNOS: 8:00h -9:30h /EXTRAESCOLARES: 17:00h-18:00h

PERIODOS	MAÑANA	TARDE
Septiembre y junio		
Educación Infantil	9:30 a 13:30	
Educación Primaria	9:30 a 13:30	
ESO y Bachillerato	8:30 a 13:35	
Octubre a mayo		
Educación Infantil	9:30 a 12:45	14:45 a 16:45
Educación Primaria	9:30 a 13:00	14:45 a 16:45
ESO y Bachillerato	8:15 a 14:15 (un día hasta 15:10)	
Calendario de evaluaciones		
EVALUACIÓN	FECHA	
Evaluación inicial	Septiembre 2025	
1ª Evaluación	EP 12/12/25	Secundaria 17-20/11/25 Bachillerato 26/11/25
2ª Evaluación	EP 20/03/26	Secundaria 23-26/02/26 Bachillerato 5/03/26
3ª Evaluación	EP 12/06/26	
3ª Evaluación + Final Ordinaria	EP 16/06/26	Secundaria 10-11/06/26 2º Bachillerato 13/05/26 1º Bachillerato 4/06/26
Evaluación Extraordinaria		2º Bachillerato 10/06/26 1º Bachillerato 18/06/26
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente		
Consejo escolar		
Fecha	Actuaciones	
13/11/25	-Propuestas para la elaboración de la PGA. Aprobación de la PGA. -Presentación del Plan de convivencia. -Presentación del Plan de Formación del curso. -Presentación del Plan de entorno seguro.	
12/03/26	-Aprobación del estado de las Cuentas año 2025. -Aprobación del Proyecto de presupuesto del Centro. -Aprobación del horario escolar curso 26/27 (si no se ha realizado el procedimiento	

	anterior). -Análisis de los resultados de la 2a evaluación.	
25/06/26	-Intervención en el proceso de admisión en el centro. -Informe, evaluación y aprobación de la Memoria Anual. -Análisis de los resultados de la 3ª evaluación y final. -Información de las pruebas de evaluación externa y análisis posterior de los resultados. -Aquellas otras actuaciones que procedan dentro del ámbito de las competencias del Consejo Escolar (art. 127 LOMLOE).	
Seguimiento y evaluación	Indicadores de seguimiento: - Grado de satisfacción de la eficacia de las reuniones. - Grado de satisfacción de los medios de comunicación utilizados. - Grado de consenso en las propuestas presentadas. - Grado de participación en la toma de decisiones. Indicadores de logro: - Grado de satisfacción en cuanto al funcionamiento general del órgano colegiado. - Grado de cumplimiento de la programación del plan de trabajo del órgano colegiado. Instrumentos: -Actas del Consejo escolar. -Informe final Memoria Anual.	
Claustro de profesores Infantil y Primaria: el claustro de profesores se reúne mensualmente.		
	FECHA	CONTENIDO
1ª reunión	1/09/2025	Presentación del Nuevo Claustro. - Informaciones importantes. - Organización inicio de curso. - Reuniones de padres.
2ª reunión	24/09/2025	-Resultados académicos pruebas externas 4º y 6º EP. -Plan de Convivencia -Horas de apoyo y refuerzo.
3ª reunión	29/10/2025	-Presentación y aprobación de la PGA -DOC -Simulacro de evacuación
4ª reunión	26/11/2025	-Fechas sesiones 1ª evaluación -Programa de Navidad -Programa de formación

5ª reunión	21/01/2026	-Acto de la Paz -Reuniones generales de padres -Carnaval
6ª reunión	25/02/2026	-Evaluación de las reuniones de padres, día de carnaval y miércoles de ceniza. -Admisiones Escuela Infantil -Jornadas Puertas Abiertas 2º ciclo EI y EP Jornadas familiares (actividades, concurso literario...)
7ª reunión	11/03/2026	-Procesos de reinscripción y escolarización. -Evaluación, casos especiales. -Organización pruebas externas 4º y 6º E.P.. -Exámenes de Cambridge 6º E.P. y, otros, voluntarios 4º EP Movers. -Inmersión lingüística: 2º EP y 6º EP. Pernoctación 3º EI. -Actos de graduación 2º Bchto. -, 6º EP, 3º EI -Optativas 1º ESO. -Día del libro EP.
8ª reunión	27/05/2026	-Horario junio y septiembre -Tareas y documentación de final de curso. -Libros de texto. -Previsiones próximo curso.
9ª reunión	30/06/2026	-Presentación y aprobación de la Memoria Fin de curso. -Cuadro pedagógico 26/27 -Calendario escolar.
Oct/25	-Programaciones didácticas y Propuesta pedagógica. Seguimiento del plan de trabajo -Plan Incluyo. Novedades. -PGA. Entrega informes de los ciclos. Seguimiento de la elaboración de Programaciones didácticas y Propuesta pedagógica. -Calendario de reuniones interciclo: propuesta de temas. -Actividades complementarias de centro.	
Nov/25	-Revisión Plan de Convivencia. Plan de trabajo. -Directrices pruebas de comprensión lectora. - Departamento de Orientación. Solicitudes de demanda y priorización. -Actividades complementarias de centro. -Calendario de las sesiones de evaluación.	
Dic/25	-Valoración de la 1a evaluación. -Evaluación de las actividades complementarias de la 1a evaluación. -Plan de convivencia. Informes de los ciclos.	
Enero/26	-Seguimiento de las demandas de Orientación.	

	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión aplicación de medidas de atención a la diversidad. -Seguimiento de la PGA. -Actividades complementarias del segundo trimestre. Coordinación.
Feb/26	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de convivencia. Revisión documento para aprobación en Claustro.
Mar/26	<ul style="list-style-type: none"> -Calendario de sesiones de la segunda evaluación. -Coordinación Jornadas Familiares
Ab/26	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la 2a evaluación. - Revisión aplicación de medidas de atención a la diversidad. -Evaluación de las actividades complementarias de la 2a evaluación.
Mayo/26	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación pruebas externas Programa Bilingüe. -Planificación actuaciones cambio de etapa Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria. -Conclusiones reuniones interciclo. -Directrices para la elaboración de la Memoria Anual.
Junio/26	<ul style="list-style-type: none"> -Recogida informes de los ciclos en relación a la Memoria. -Evaluación del trabajo de la CCP. -Informe del Departamento de Orientación. -Valoración de los resultados de la evaluación final.
Seguimiento y evaluación.	<p>Indicadores de seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de consenso en las propuestas presentadas. - Grado de satisfacción en la eficacia de las reuniones y acuerdos tomados. - Si las decisiones tomadas tienen continuidad (quedan reflejados en los diferentes documentos del Centro). <p>Indicadores de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción en cuanto al funcionamiento general del órgano colegiado. - Grado de cumplimiento de la programación del plan de trabajo del órgano de coordinación docente. - Si las decisiones tomadas tienen continuidad (quedan reflejados en los diferentes documentos del Centro). <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de las reuniones.

Claustro y reuniones de departamentos y tutores de Secundaria: las reuniones se hacen los jueves de 14:15 a 15:15. Se distribuyen, aproximadamente, un claustro por mes, por departamentos una al mes y tutores dos al mes (depende de meses).

Seguimiento y evaluación.

Indicadores de seguimiento:

- Grado de consenso en las propuestas presentadas.
- Grado de satisfacción en la eficacia de las reuniones y acuerdos tomados.
- Si las decisiones tomadas tienen continuidad (quedan reflejados en los diferentes documentos del Centro).

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción en cuanto al funcionamiento general del órgano colegiado.
- Grado de cumplimiento de la programación del plan de trabajo del órgano de coordinación docente.
- Si las decisiones tomadas tienen continuidad (quedan reflejados en los diferentes documentos del Centro).

Instrumentos de evaluación:

Actas de las reuniones.

5. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Criterios pedagógicos
<p>Para la elaboración de horarios</p> <p>Se han elaborado los horarios ajustándose a la normativa vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Educación Primaria, el Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (anexos III y IV). - En Educación Infantil será de aplicación el Decreto 36/2022 de 8 de junio del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil (artículo 13, artículo 8 y artículo 9, estos dos últimos referidos a las enseñanzas de religión y lengua extranjera). - En Educación Secundaria, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria. - En Bachillerato, el Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato. <p>EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Se ha tenido en cuenta la distribución horaria, según el Decreto 460/223 del 17 de febrero, dedicando mayor tiempo al Área I “Crecimiento en armonía”, en el primer nivel, frente a los otros dos niveles. Del mismo modo, se ha tenido en cuenta la asignación horaria que estipula la ley: “Una sesión diaria dedicada a los contenidos del bloque D: “Aproximación al lenguaje escrito” del Área III “Comunicación y representación de la realidad” y otra sesión dedicada a los contenidos del bloque A: “El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios” del Área II “Descubrimiento y exploración del entorno”. También una sesión semanal dedicada al bloque F: “Lenguaje y expresión musical” del Área III: “Comunicación y representación de la realidad”. Se contempla para todos los niveles, una hora semanal de música, así como al menos hora y media semanal de religión, distribuída en dos períodos. Por otra parte, atendiendo al bilingüismo de esta etapa, el número de sesiones que se imparten en inglés, es la que marca la ley: 4 sesiones para primero de infantil, 5 sesiones para 2º de infantil y 6 sesiones semanales para tercero de infantil. Contamos con auxiliar de conversación que asiste dos sesiones semanales en 3º, 2 en 2º y 1 en 1º de Educación Infantil.</p> <p>EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>a) Para la asignación de horas a cada una de las áreas se ha considerado la diferencia horaria existente entre los horarios lectivos semanales de los anexos III y IV del Decreto 61/2022, de 13 de julio. Por ello, se ha ampliado el horario lectivo en las áreas de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (2 horas semanales cada una) y se ha ampliado el tiempo asignado al área de Lengua extranjera: inglés (5 horas semanales).</p> <p>b) El horario dedicado a las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas se ha aumentado; área de Lengua Castellana (5 horas semanales, excepto 5º de EP) y área de Matemáticas (5 horas semanales).</p> <p>c) Al resto de las áreas se le ha asignado el horario semanal mínimo (Decreto 61/2022), con excepción del área de Educación Artística que se ha incrementado a 2 horas semanales en todos los cursos de Primaria (1 hora semanal se dedica a la Plástica y 1 hora semanal a la Música)</p>

d) Se ha igualado el cómputo horario semanal de las áreas para que sea el mismo en cada uno de los tres grupos-clase de cada nivel educativo.

e) El área de Lengua Inglesa será impartida por especialistas que trabajarán juntamente con los auxiliares de conversación nativos destinados en el Centro (en el presente año académico contamos con tres auxiliares de conversación). En todos los grupos de la etapa el área de Lengua extranjera inglés impartido por maestros y maestras especialistas y que trabajan juntamente con los 3 auxiliares nativos en 3 sesiones semanales por cada grupo.

f) Para poder ajustar las áreas en las que se establece un horario semanal de 1h y 30 minutos, ha sido necesario establecer sesiones de alternancia quincenal para las clases. Estas sesiones aparecen en los horarios de Educación Primaria en una o dos ocasiones cada semana. Las áreas que alternan son Religión-Educación en Valores cívicos y Tutoría.

g) Las horas semanales asignadas a cada área quedan del siguiente modo:

HORAS LECTIVAS SEMANALES

Áreas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Ciencias Naturales	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
Educación Artística	2	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos					1.5	
Lengua Castellana y Literatura	5	5	5	5	4	5
Lengua Extranjera: inglés	5	5	5	5	5	5
Matemáticas	5	5	5	5	5	5
Religión	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Tutoría	0.5	0.5	0.5	0.5		0.5

h) Las sesiones de Educación en Valores Sociales y Cívicos son impartidas por los tutores/as de la especialidad de Primaria, debido a que en el curso de 5º de Primaria no tenemos sesión de tutoría grupal con el grupo de alumnos en el horario lectivo.

i) El área de Natural Science es impartida completamente en inglés junto con la hora semanal de Plástica y las 5 horas semanales de inglés para poder cumplir con el tiempo semanal establecido por la normativa actual para los colegios bilingües de la Comunidad de Madrid.

j) Las áreas curriculares que se imparten en inglés son:

1. Ciencias Naturales

2. Educación Artística (Plástica)
3. Lengua Extranjera Inglés

k) La distribución de los restos horarios del profesorado se dedica a realizar refuerzos educativos. Se han priorizado estas sesiones de refuerzo y apoyo en 1o y 2o de Educación Primaria en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Posteriormente se ha distribuido una sesión de refuerzo educativo en el resto de los grupos-clase de Educación Primaria en las áreas instrumentales.

l) El refuerzo educativo a alumnado con ritmo lento de aprendizaje y/o dificultades de aprendizaje se realizará, siempre que sea posible, dentro del aula de referencia. Al comenzar cada curso escolar, tras la reunión con los tutores del curso anterior, se realizará la evaluación inicial, tras la cual los tutores y profesores implicados en las áreas instrumentales, decidirán qué alumnos y alumnas son susceptibles de esta medida ordinaria y establecerán objetivos, actividades y criterios de evaluación para ellos. Los tutores y profesorado implicados realizarán un registro de las actuaciones realizadas para evaluar la funcionalidad de estas. Con el fin de optimizar estos refuerzos, se podrán crear pequeños grupos de trabajo fuera del aula.

El refuerzo educativo en el área de Matemáticas será realizado por profesorado del Centro con experiencia en EMAT, siempre que sea posible.

Se organizarán momentos individualizados en algunas sesiones del área Primera Lengua Extranjera, para el trabajo más individualizado en las destrezas orales (speaking)

EDUCACIÓN SECUNDARIA

HORAS LECTIVAS SEMANALES

ORGANIZACIÓN 1º ESO

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA (1 h)	3
MATEMÁTICAS (4h)	12
DESDOUBLE MATEMÁTICAS (4h)	4
BIOLOGÍA (3h)	9
ARTS (Inglés) (2h)	6
RELIGIÓN (2h)	6
MÚSICA (Inglés) (2h)	6
ED. FÍSICA (2h)	6
INGLÉS (5h)	15
LENGUA CASTELLANA (4h)	12
GEOGRAFÍA E HISTORIA (3 h)	9
MATERIAS OPTATIVAS:	
FRANCÉS (2h)	2

REC. MATES (2h)	2
DEPORTE	2
C. COMPUTACIÓN (2h)	2

ORGANIZACIÓN 2º ESO

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA (1 h)	3
MATEMÁTICAS (4h)	12
DESDOUBLE MATES (4h)	4
FÍSICA y QUÍMICA (3h)	9
TECNO. Y DIGIT. (Inglés) (2h)	6
ED. PLÁSTICA (Inglés) (2h)	6
RELIGIÓN (1h)	3
ED. FÍSICA (2h)	6
INGLÉS (5h)	15
LENGUA CASTELLANA (4h)	12
DESDOUBLE LENGUA (4h)	4
GEOGRAFÍA E HISTORIA (3 h)	9
ED. VALORES (1 h)	3
MATERIAS OPTATIVAS:	
REC. MATES (2h)	2
FRANCÉS (2h)	2
DEPORTE	2
C. COMPUTACIÓN (2h)	2

ORGANIZACIÓN 3º ESO

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA (1 h)	4
MATEMÁTICAS (4 h)	12
FÍSICA Y QUÍMICA (2 h)	6

BIOLOGÍA (2 h)	6
TEC Y DIG (Inglés) (2 h)	6
RELIGIÓN (1 h)	3
ED. FÍSICA (2 h)	6
INGLÉS (5 h)	15
LENGUA (4 h)	12
GEOGRAFÍA E HISTORIA (3 h)	9
MÚSICA (Inglés) (2 h)	6
MATERIAS OPTATIVAS:	
FRANCÉS (2 h)	2
EMPREDIMIENTO	2
DEPORTE	2
COMUNICACIÓN ORAL LENGUA INGLESA	2

ORGANIZACIÓN 4º ESO

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA (1 h)	3
MATEMÁTICAS (4 h)	12
INGLÉS (5 h)	15
LENGUA (4 h)	12
GEOGRAFÍA E HISTORIA (2 h)	6
RELIGIÓN (2 h)	6
ED. FÍSICA (2 h)	6
MATERIAS DE OPCIÓN	
FÍSICA Y QUÍMICA (3 h)	9
ECONOMÍA (Inglés) (3 h)	3
BIOLOGÍA (Inglés) (3 h)	3
LATÍN (3 h)	3
ÁMBITO CIENCIAS	9
ÁMBITO LETRAS	7
TECNOLOGÍA (3 h)	6

FRANCÉS (2 h)	2
DIGITALIZACIÓN (Inglés) (2h)	4
FILOSOFÍA (2 h)	2
UNIÓN EUROPEA	2
PROYECTO: CULTURA CIENTÍFICA (Inglés) (2h)	2+2
FOPP (2 h)	2
COMUNICACIÓN ORAL LENGUA INGLESA	2

BACHILLERATO

HORAS LECTIVAS SEMANALES

ORGANIZACIÓN 1º BACH

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA	0
LENGUA (4h)	12
INGLÉS (4 h)	12
FILOSOFÍA (3h)	9
RELIGIÓN (1 h)	3
ED. FÍSICA (2 h)	6
MATERIAS DE MODALIDAD	
MATEMÁTICAS I (4 h)	8
MACS I (4 h)	4
LATÍN I (4 h)	4
FÍSICA Y QUÍMICA (4 h)	8
ECONOMÍA (4 h)	4
BIOLOGÍA (4 h)	4
DIB. TÉCNICO (4 h)	4
LIT. UNIVERSAL (4 h)	4
HIST MUNDO CONTEMP (4h)	4
MATERIAS OPTATIVAS	
FRANCÉS (4 h)	4

CIENCIAS COMPUTACIÓN (4 h)	4
DIBUJO ARTÍSTICO I (4 h)	4
COMUNICACIÓN ORAL LENGUA INGLESA	2

ORGANIZACIÓN 2º BACH

MATERIA	TOTAL
TUTORÍA	0
INGLÉS (3h)	9
LENGUA (4 h)	12
HIST.ESPAÑA (4 h)	12
H. FILOSOFÍA (3 h)	9
ESTUDIO	1
MATERIAS DE MODALIDAD	
MATEMÁTICAS II (4h)	12
MACS II (4 h)	4
LATIN II (4 h)	4
EMPRESA DMN. (4h)	4
H. DEL ARTE (4 h)	4
GEOGRAFÍA (4 h)	4
QUÍMICA (4 h)	8
DIB TÉCNICO II (4 h)	4
FÍSICA (4 h)	8
BIOLOGÍA (4 h)	4
MATERIAS OPTATIVAS	
PSICOLOGÍA	4
FRANCÉS	4
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4
DIB ARTÍSTICO	4
COMPUTACIÓN	4

Otros criterios que se han tenido en cuenta son:

a) Los coordinadores de Ciclos, Bilingüismo y TICs dispondrán de las horas para ejercer las funciones de su cargo.

b) Los horarios de las especialistas que atienden al alumnado ACNEE se realizan teniendo en cuenta la normativa vigente y el Plan Incluyo. Una vez atendidas las necesidades del alumnado con dictamen, se podrían atender a algunos alumnos/as ACNEAE

La distribución de las horas complementarias de infantil, son las siguientes:

Lunes: Reuniones de ciclo

Miércoles: Reuniones de ciclo / Claustro

Atención a padres según tutores, varía el día y la hora.

Trabajo personal, varía en horario según el nivel.

La distribución del horario de horas complementarias en Educación Primaria se realizará de la siguiente forma:

Lunes-----Reunión de Equipo de Ciclo/ Nivel.

Martes-----Atención a familias y CCP

Miércoles-----Sesiones de Claustro.

Jueves-----Atención a familias/Trabajo Personal

Viernes-----Trabajo personal.

SECUNDARIA

La distribución de las horas complementarias de Secundaria/Bachillerato, son las siguientes:

Los tutores disponen de dos horas semanales para verse con familias

Trabajo personal, varía en horario según el nivel.

Viernes-----CCP (2 horas)

VIGILANCIA DE RECREOS

En la vigilancia de los recreos de alumnos, se han establecido turnos respetando siempre la ratio establecida por la normativa, tanto en Infantil como en Primaria y Secundaria. Para ello, se han establecido grupos que irán alternando a lo largo de la semana en cada una de las zonas de vigilancia del patio. Se hace entrega al profesorado de un cuadrante anual.

Para la asignación de tutorías.

En educación Infantil, las profesoras que inician ciclo, por norma general lo continúan hasta el último curso de la etapa.

La asignación de tutorías se realiza según criterios consensuados por el Equipo Directivo y Claustro de Profesores. Se respeta la continuidad de ciclo y siempre que se cumpla la presencia de un especialista de Inglés de Primaria por cada nivel. De este modo, se pretende dar continuidad a los proyectos de centro.

Se han realizado los horarios de Primaria procurando que el profesorado que pase por cada uno de los grupos pertenezca al mismo equipo de nivel o ciclo. Para ello se ha realizado la asignación a las distintas tutorías buscando un equilibrio, en cada uno de los Niveles/Ciclos, entre el profesorado especialista en inglés y el profesorado de general de Primaria. De ese modo, varios profesores de Primaria imparten, además de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en su tutoría.

En esas mismas sesiones, los profesores- tutores especialistas en inglés, imparten las áreas de Lengua Inglés, Natural Science y en ocasiones Arts and Crafts en su propio grupo o el grupo paralelo. Los maestros especialistas de Lengua Inglesa que son tutores imparten asignaturas tanto en español, como en inglés en su tutoría.

Las características de Secundaria hacen que los profesores estén distribuidos por especialidades y apoyen en aulas en las que se imparte alguna materia de su especialidad.

Conjugando los criterios anteriores, se logra equiparar el número de sesiones de atención a un grupo – clase entre especialistas en inglés y maestros de la especialidad de Primaria.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Según queda recogido en las Normas de Funcionamiento del centro:

- Para distribuir a los alumnos de **nueva admisión de 3 años** se seguirán los siguientes criterios: mes de nacimiento, igual número de niños y niñas en cada clase. En el caso de hermanos/as gemelos/as mellizos/as se consultará a las familias la opinión en relación a la adscripción en distinto grupo-clase. Cuando comenzado el curso, se incorporen alumnos de nueva admisión, se reunirá el equipo de profesores de ese nivel para decidir a qué grupo se incorporará.

- Al finalizar la etapa de Educación Infantil y los 3 Ciclos de Educación Primaria, los equipos docentes realizan reagrupamientos siguiendo criterios pedagógicos objetivos.

- Al finalizar cada ciclo de **Educación Primaria**, se realiza la distribución del alumnado en los nuevos grupos con el objetivo de garantizar una organización equilibrada y pedagógicamente adecuada. El proceso se basa en criterios de equidad, heterogeneidad y bienestar del alumnado, buscando siempre favorecer el aprendizaje, la convivencia y la atención personalizada. Para ello, se tienen en cuenta factores como el rendimiento académico, las necesidades educativas especiales o de apoyo, las altas capacidades, el equilibrio entre géneros, las relaciones de convivencia, el nivel de autonomía y hábitos de trabajo, así como la situación emocional y social de cada alumno.

- La elaboración de los grupos es responsabilidad conjunta de los tutores, el departamento de orientación y la jefatura de estudios, quienes valoran la información recogida durante el curso y realizan las propuestas de forma colegiada. El proceso se lleva a cabo durante el mes de mayo y se valida por el equipo directivo en junio.

- No se atienden peticiones particulares que no estén justificadas pedagógicamente, y la composición final de los grupos se comunica a las familias una vez aprobada por la dirección, garantizando siempre la confidencialidad y el respeto a los datos personales del alumnado.

- En **Educación Secundaria** los reagrupamientos de alumno se realizan en función de criterios pedagógicos objetivos y la optatividad. Se tiene también en cuenta separación o agrupamiento de alumnos según criterios de tutores del año anterior.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Se establecen reuniones trimestrales por departamentos. A la reunión asiste un miembro del equipo directivo.

El coordinador bilingüe reúne al profesorado que imparte sesiones en lengua inglesa según los temas que vayan surgiendo a lo largo del curso, con una periodicidad mínima de una reunión trimestral.

Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Se realizan reuniones entre el profesorado de Infantil 5 años y de 1o Primaria al comienzo de curso.

En el tercer trimestre el profesorado de 5 años y del primer curso de primaria se reúne para observar el nivel de competencia del alumnado de Infantil y el punto de partida en la nueva etapa de Primaria.

Etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria. La coordinación con Secundaria se realiza tras la realización de la evaluación final y a principios del siguiente curso. A esta reunión asisten los tutores de los grupos de 6o y profesorado de ESO que impartirá clase en 1º de ESO (generalmente Jefatura de estudios y orientador). Se ofrece información no sólo en relación con el nivel de competencia y resultados académicos alcanzados por el alumnado, que pueda orientar para la formación de los grupos de apoyo en áreas instrumentales (apoyo en Lengua o Matemáticas), sino que también se informa de alumnado con necesidad de seguimiento por circunstancias del entorno sociofamiliar que han sido atendidas por el Departamento de Orientación.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

En los casos de ausencia del profesorado se siguen estos criterios generales de sustitución.

Educación Primaria y Secundaria

a) Las sustituciones del profesorado en Educación Primaria y Secundaria, se realizarán por los profesores que no tengan atención directa a un grupo-clase, según cuadro de Coordinación.

b) Si el grupo en cuestión tiene alguna hora de refuerzo educativo en español, el profesor que se encarga de ese refuerzo, se hará cargo de todo el grupo. De no ser así, se seguirá el cuadro al que se refiere el punto anterior, procurando equilibrar las sustituciones entre el profesorado.

c) Si la ausencia es de alguno de los profesores que imparten el área en lengua inglesa, la sustitución será realizada de forma preferente por el docente de la especialidad de inglés, no siempre será posible, según cuadro de Jefatura de Estudios, priorizando las sesiones en las que este profesorado realice refuerzo.

e) En la medida de lo posible, se respetarán las sesiones dedicadas a la coordinación de Bilingüismo y coordinación de lengua castellana y matemáticas.

Educación Infantil

a) Las sustituciones en Educación Infantil serán realizadas por la maestra que esté de apoyo en ese momento.

A través de la información que se da en persona desde la coordinación de la etapa, o bien el grupo de whatsapp, los coordinadores informarán al profesorado que ha de sustituir al profesorado ausente. El profesorado que vaya a ausentarse informará de las tareas y actividades programadas para esa ausencia con las indicaciones que éste considere necesarias para el desarrollo de la sesión.

PROCESO DE EVALUACIÓN

EN PRIMARIA

CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

- a) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Primaria será continua y diferenciada según las distintas materias, ámbitos y módulos del currículo.
- b) La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios.
- c) Los profesores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación establecidos en el mismo y concretados en las programaciones didácticas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave y de los contenidos como el de la consecución de los objetivos.
- d) La evaluación continua será desarrollada por el equipo docente, integrado por el conjunto de profesores del alumno, coordinado por el profesor tutor y, en su caso, asesorado por la dirección y coordinación de etapa. Las calificaciones de las materias serán decididas por el profesor respectivo. Las demás decisiones serán adoptadas por consenso del equipo docente.
- e) Las medidas de apoyo educativo que se establezcan en la evaluación continua se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- f) Los profesores evaluarán, además de los aprendizajes de los alumnos, su propia práctica docente en lo que se refiere al logro por parte de los alumnos de las competencias clave y de los objetivos establecidos, de acuerdo con la normativa que regule cada materia.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- a) Los resultados de la evaluación se expresarán con las siguientes calificaciones cualitativas: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), considerándose negativa la calificación Insuficiente y positivas todas las demás.
- b) Las materias se considerarán aprobadas o superadas cuando tengan calificación positiva y se considerarán suspensas o pendientes de superación cuando tengan calificación negativa.
- c) La calificación del área de Educación Artística será la media aritmética de los bloques que la integran: Arts y Música.
- d) Las competencias de área serán calificadas de forma cualitativa: Iniciada, En Proceso, Adquirida, Adquirida Plenamente., considerándose negativa la calificación Iniciada y positivas todas las demás.
- e) El equipo docente podrá otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente.

SESIONES DE EVALUACIÓN

- a) La valoración del aprendizaje de los alumnos y la adopción de las medidas de apoyo que fuesen precisas se llevarán a cabo en las sesiones de evaluación, siendo estas las reuniones que celebra el equipo docente de un grupo de alumnos coordinado por el maestro tutor. Dichas sesiones servirán además para valorar la práctica docente de los maestros a fin de adoptar, si fuera necesario, medidas para su mejora.

- b) Los centros realizarán una sesión de evaluación inicial en la que se recogerán los resultados de la prueba inicial. Esta sesión de evaluación no comportará calificaciones y, de sus resultados, se dará cuenta a las familias.
- c) El maestro tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación en la que hará constar las decisiones y los acuerdos adoptados. Los centros celebrarán, en cada curso de la etapa y para cada grupo de alumnos, al menos tres sesiones de evaluación dentro del período lectivo.
- d) La última de las sesiones de evaluación del curso, que podrá tener carácter de evaluación final, recogerá los resultados de la evaluación continua del alumno a lo largo del curso.
- e) Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores.
- f) Las áreas pendientes superadas en cursos posteriores se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.

Calendario de evaluaciones		
EVALUACIÓN	FECHA	
Evaluación inicial	Septiembre 2025	
1ª Evaluación	EP 12/12/25	Secundaria 17-20/11/26 Bachillerato 26/11/26
2ª Evaluación	EP 20/03/26	Secundaria 23-26/02/26 Bachillerato 5/03/26
3ª Evaluación	EP 12/06/26	
Evaluación Final Ordinaria	EP 16/06/26	Secundaria 10-11/06/26 2º Bachillerato 13/05/26 1º Bachillerato 4/06/26
Evaluación Extraordinaria		Bachillerato 22/06/26

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)		
Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Disciplina Positiva	Profesorado de la etapa de Educación Infantil.	1 y 2 de septiembre 16 horas (De 9'00 a 14'00 y de 15'00 a 18'00)
PIKLER	Profesorado del primer ciclo de infantil.	10 horas (5,12,19 y 26 de noviembre y 3 de diciembre) De 17'00 a 19'00
TALLER 1: Descubrir Disciplina Positiva TALLER 2: Entender el comportamiento del	Profesorado del primer ciclo de infantil.	21 Enero 2026 y 25 de Febrero 3 horas cada día.

niño		(17'00-20'00)
Robótica aplicada al aula de infantil	Segundo ciclo de Infantil	6, 13,20,27 octubre. 6 y 20 de 13'00 a 14'00. 13 y 27 de octubre 16'45 a 18'45 (6 horas)
Intervención con alumnos TEA	Segundo ciclo de infantil	10, 17 y 24 Noviembre (16,45-18'45) 6 horas
Conexión 360ª	Secundaria	Septiembre y Octubre. 14 horas
Plan de Convivencia. Decreto 32/2019	Secundaria	23/10/25. 2 horas.
Tutorías eficientes con padres	Claustro de Primaria	Septiembre 2025 (11h)
Atención a la Diversidad	Claustro de Primaria	Febrero y marzo 2026
Coaching profesorado	Claustro de Secundaria	11 horas Días 3 septiembre (5h) 11 septiembre 25 septiembre (2h) 9 octubre (2h)

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

En el marco de lo dispuesto en la Programación Didáctica del ciclo, y en la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil y Primaria, el profesorado evaluará su propia práctica docente, con la finalidad de mejorar y adecuar la intervención docente a la realidad educativa.

Procedimiento:

1. Se realizará un seguimiento de la práctica docente de manera periódica:

- Autoevaluación en las diferentes unidades de programación didáctica. Equipo de nivel. Quincenal o mensual (según temporalización).
- Reuniones de los equipos de ciclo con puesta en común y reflexión sobre aspectos de planificación, metodología, evaluación, organización y aplicación de reajustes. Al menos una vez al mes. El coordinador recogerá en las actas las principales conclusiones.
- Reuniones de CCP, al finalizar cada evaluación. Se ponen en común los resultados de los ciclos. Se recogerán las conclusiones principales en las actas.

2. Se realizará una valoración final que se incluirá en la Memoria Anual. Instrumentos:

- Cuestionario de autoevaluación. Modelo consensuado incluido en las Programaciones didácticas de ciclo y Propuesta Pedagógica de Educación Infantil.
- Evaluación individual en formulario-encuesta para recoger los datos sobre evaluación de la práctica docente e incluirlo en la Memoria fin de curso.
- Actas de los equipos de ciclo y de la CCP.
- Informe Memoria Final.

En Educación Secundaria el procedimiento será el siguiente:

Procedimiento:

1. Se realizará un seguimiento de la práctica docente de manera periódica:

- Autoevaluación en las diferentes unidades de programación didáctica. Equipo de nivel. Quincenal o mensual (según temporalización).
- Reuniones de los equipos de ciclo con puesta en común y reflexión sobre aspectos de planificación, metodología, evaluación, organización y aplicación de reajustes. Al menos una vez al mes. El coordinador recogerá las principales conclusiones.
- Reuniones de CCP, al finalizar cada evaluación. Se ponen en común los resultados de los ciclos. Se recogerán las conclusiones principales.

2. Se realizará una valoración final que se incluirá en la Memoria Anual. Instrumentos:

- Cuestionario de autoevaluación. Modelo consensuado incluido en las Programaciones didácticas de ciclo y Propuesta Pedagógica de Educación Infantil.
- Actas de los equipos de ciclo y de la CCP.
- Informe Memoria Final.

6. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

La información a las familias se debe referir a tres niveles: general, grupal e individual.

La información general del centro se realiza a través de la web del colegio. En ella las familias pueden encontrar información acerca de los proyectos del centro, y de documentos. A través de la web, accederán a contenido relacionado con la Secretaría: convocatorias, formularios diversos, etc. Las novedades se incorporan a lo largo del curso escolar y a lo largo del curso se incluyen asuntos de interés como la protección de datos, protocolos que se vayan actualizando, etc.

Las Redes Sociales IG también se incluyen dentro de los medios de información general y se utilizan fundamentalmente en referencia a las actividades realizadas o a realizar con los alumnos.

La plataforma Alexia es el medio de información-comunicación, y a través de ella se envían a las familias circulares informativas, eliminando así el uso del papel. Los medios más tradicionales como el correo electrónico y el teléfono completarán la lista de recursos utilizados.

La información a nivel de grupo-clase/nivel es realizada a través de las reuniones generales. En la elaboración definitiva del calendario, que proponen los equipos docentes, se tiene en cuenta que no haya coincidencia en los días entre las distintas etapas para facilitar la asistencia a las familias. Las reuniones generales son presenciales en todos los casos. Al final del apartado se incluye el calendario.

La información a nivel individual, de la que es responsable principalmente el tutor, es realizada a través de las entrevistas familiares presenciales, y cuando éstas no son posibles, a través del teléfono o vía telemática. El tutor recoge información de otros profesores del equipo docente para poder ofrecer a las familias la visión más completa del proceso de aprendizaje, dificultades, etc. Posteriormente, el tutor será el encargado de transmitir a los maestros implicados los acuerdos a los que se ha llegado con las familias.

Reuniones generales con familias:

	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1ER TRIMESTRE	4/09/2025	4/09/2025	8/09/2025
2º TRIMESTRE	27/01/2026	28/01/2026	29/01/2026
3ER TRIMESTRE	22/06/2026	23/06/2025	22/06/2026

Reuniones con AMPA :

Las reuniones con la Asociación de Padres y Madres del Centro se realizarán de forma mensual y según los asuntos que vayan surgiendo a lo largo del curso. En estas reuniones se intercambiará información sobre otras actividades organizadas por la AMPA que quedarán recogidas en su Programación anual para ser aprobadas en el Consejo Escolar.

Las comunicaciones con la AMPA del centro se efectuarán a través de los canales habituales: mail o telefónicamente, para asuntos puntuales.

Relación con los servicios externos

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Las derivadas de las diferentes convocatorias de ayudas, becas, pruebas de evaluación externa, de formación, de proyectos, etc. y las propias de las comunicaciones con la misma cuando se precise (Unidad de apoyo contra el acoso escolar, bilingüismo, etc).

DAT-NORTE. Las relaciones con la institución se mantienen a lo largo del curso escolar: solicitudes que se realizan a UPE, SAE, Personal docente, informes de necesidades del centro en relación a comunicaciones diversas al Director de Área (protocolos de acoso, plan de convivencia, acompañamiento de alumnado y cualquier asunto que deba ser puesto en su conocimiento).

SIE. Las relaciones se mantienen a lo largo de todo el curso y en el ámbito de sus funciones y competencias.

Otras Consejerías. Participación en programas (p. ej. Programa Fruta y Leche en colegios).

Ayuntamiento de Alcobendas. Las relaciones con la administración local se mantienen a lo largo del curso escolar, solicitud de apoyo para la realización de actividades en el centro (p.ej Policía Local, Agentes tutores, Bomberos, etc), solicitud de actividades organizadas por estas instituciones, difusión de las actividades que se promueven y que van dirigidas a familias, etc.

Servicios Sociales. En la mayor parte de las ocasiones se realiza a través del departamento de Orientación, logrando de este modo una acción más eficaz y coordinada con el colegio.

CTIF MADRID NORTE: Relaciones y participación en actividades de formación.

Otras instituciones: se mantienen relaciones con otros centros educativos: Universidad Autónoma, Universidad de Comillas (actividades en el centro), Incluimos en este apartado las actividades que se realizan con empresas privadas para la realización de actividades gratuitas (ONCE, Renfe, Naturenglish...)

ESCUELAS CATÓLICAS DE MADRID: recibimos asesoramiento jurídico, laboral. Relaciones y formación para el profesorado y PAS. Además, gestiona el Programa Beda para la gestión del programa bilingüe: nos proporciona los auxiliares bilingües para el centro y nos ofrece formación y la opción de certificaciones con Cambridge.

7. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS.

Raíces
<p>Gestión administrativa.</p> <p>Información de resultados de la evaluación.</p> <p>Comunicación centro- administración (profesorado y equipo directivo).</p>
Educamadrid
Herramientas corporativas: Aulas Virtuales, Cloud, Mediateca y Comparti2 entre otras.
Correo electrónico
Se utiliza únicamente el correo electrónico corporativo para la comunicación.
Alexia
<p>Plataforma educativa que permite la gestión de todos los procesos del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión administrativa del centro. ● Informe de resultados ● Evaluación de los alumnos ● Facturación ● Comunicación con familias y alumnos.
Otros
<p>Educamadrid.</p> <p>RRSS: Instagram</p>

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información	
<p>Como es prescriptivo, se realiza la revisión de la PGA a finales del mes de enero, siguiendo el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Equipo Directivo realiza un esquema de recogida de información para la revisión de la PGA y lo presenta en CCP, para posibles modificaciones (26/01/2026). Consensuado el documento para recogida de información, la coordinadora lo presenta al equipo docente para su cumplimentación en los ciclos los planes de actuación en aras al cumplimiento de los objetivos de la PGA. El instrumento de evaluación recogerá los indicadores de seguimiento de cada uno de los planes de actuación, otorgando una valoración a cada uno de ellos. 2. De los informes recogidos se realizará una exposición en el Claustro (febrero), que permita deliberar al profesorado y recoger propuestas que permitan reajustar la Programación Anual, dejando este aspecto reflejado en el acta. <p>Al finalizar el curso escolar (mayo de 2026), y siguiendo el mismo procedimiento anterior, se recogerá la información con el fin de elaborar la Memoria Anual ,en la que se priorizarán las propuestas</p>	
Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual	
Planificación	
<p>Revisión de las instrucciones para la elaboración de la Memoria y determinación del esquema del documento por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Reunión de la CCP (05/2026) para revisar el índice del documento y asignar a cada una de las estructuras docentes, equipos de ciclo, coordinadores de los diferentes planes y órganos de gobierno, su contribución en la elaboración del documento en el ámbito de sus competencias. Se llega a acuerdos en relación con la forma, modelos a utilizar, medios a utilizar para compartir los documentos, etc.</p> <p>Responsable de esta fase: equipo directivo.</p> <p>Temporalización de esta fase: primera quincena de mayo.</p>	
Elaboración	
<p>Los equipos docentes y coordinadores de los planes desarrollan sus aportaciones al documento. Realizan reuniones, comparten documentos etc.</p> <p>El equipo directivo recoge los diferentes documentos.</p> <p>Responsables: coordinadores de ciclo, de los planes y equipo directivo.</p> <p>Temporalización: del 12/05/2026 a 29/05/2026.</p>	
Redacción	
<p>Se redacta el documento final. Envío a los componentes del Claustro y Consejo Escolar.</p>	



<p>Responsable: equipo directivo.</p> <p>Temporalización: 15/06/2026 a 22/06/2026.</p>
<p>Aprobación</p>
<p>Informe de aspectos pedagógicos en sesión de Claustro.</p> <p>Aprobación en sesión de Consejo Escolar.</p> <p>Envío del documento aprobado a los componentes del Claustro y del Consejo Escolar.</p> <p>Temporalización: antes del 30 de junio.</p>

9. ANEXOS.

- ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
- ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

9.1 Plan de mejora de resultados académicos

9.2 Programación General Bilingüismo.

9.3 Plan Digital.

9.4 Plan TIC.

9.5 Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.

9.6 Plan Anual de Trabajo del departamento de Orientación

9.7 Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional

9.8 Concreción del Plan de convivencia. Equipo de Convivencia y Alumnos Ayudantes.

9.9 Plan Coordinación de Bienestar.

9.10 Programa anual de actividades complementarias.

9.11 Programa anual del servicio de comedor escolar.

9.12 Plan de Biblioteca.

9.13 Programación General Anual de la AMPA.



9.1. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Plan de Mejora de los Resultados de la evaluación interna. 2025/2026

OBJETIVO 1 : Mejorar los resultados de la evaluación interna en el área de Matemáticas reforzando los bloques de cálculo y resolución de problemas competenciales.

INDICADOR DE LOGRO: Disminuir el número de calificaciones negativas (Insuficiente) respecto al curso anterior en todos los niveles de Educación Primaria y mantenerlo en un rango igual o inferior al 5%.

ACTUACIONES	1.Revisar las Pruebas de Evaluación Inicial con objeto de adaptarla al enfoque competencial y poder detectar a priori, a comienzo del curso académico, las necesidades educativas del alumnado.
	2. Actualizar la formación de Emat, conocer y manejar los recursos de Tekman en el aula.
	3. Incluir estrategias que mejoren el cálculo en nuestro alumnado: cuaderno de operaciones diarias, cálculo mental al comienzo de la sesión, pruebas de velocidad de cálculo, juegos de cubos y matijuegos.
	4. Incluir estrategias y actividades que motiven al alumnado a la resolución de problemas competenciales y el gusto por las matemáticas: juegos de Lemon, situaciones de aprendizaje, historias para pensar, problemas orales y problemas del día...
	5. Reajustar las sesiones de RE tras el análisis de resultados en cada evaluación.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	RESULTADO				
					1	2	3	4	5
Confección de una prueba de evaluación inicial para que sirva en los siguientes cursos académicos.	Septiembre	Profesores de Matemáticas.	-Grado de consenso en la elaboración de la prueba. -Grado de adecuación de la misma. -Se recogen todas en un documento de Centro.	Coordinación Primaria					
Reuniones del departamento de matemáticas para conocer todos los recursos del método y utilizarlos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Octubre	Responsable del departamento	Grado de utilización de los diferentes recursos y herramientas.	Coordinación Primaria					
Utilización del cuaderno/fichas de cálculo y de los recursos de EMAT como una herramienta más en las actividades de Matemáticas para mejorar el bloque de cálculo: cuaderno de operaciones diarias, cálculo mental al comienzo de la sesión, pruebas de velocidad de cálculo, juegos de cubos y matijuegos.	Todo el curso Profesores de Matemáticas.	Profesores de matemáticas	Grado de utilización de los diferentes recursos y herramientas.	Coordinación Primaria Profesorado					

Utilización de los recursos de EMAT como una herramienta más en las actividades de Matemáticas para el trabajo de los problemas competenciales. (Juegos de lemon, situaciones de aprendizaje, historias para pensar, problemas orales y problemas del día...	Todo el curso Profesores de Matemáticas.	Profesores de matemáticas.	Grado de utilización de los diferentes recursos y herramientas.	Coordinación Primaria Profesorado					
Reuniones para reorganizar las sesiones e implementación de dichos cambios.	Cada trimestre	Coordinación Primaria y CCP	Grado de participación y consenso.	Coordinación Primaria					

RECURSOS

- Material manipulativo, estuche Emat.
- Variedad de material manipulativo; Matijuegos, juegos de cubos.
- En los distintos niveles se trabajan: situaciones de aprendizaje, retos matemáticos semanales (juegos de Lemon, problemas del día, de resolución rápida para potenciar la agilidad y el cálculo mental).



ÁREA DE LENGUA

OBJETIVO 2 : Mejorar los resultados de la evaluación interna en el área de Lengua Castellana y Literatura: Comprensión lectora y expresión escrita.

INDICADOR DE LOGRO: Mejorar las calificaciones respecto al curso anterior en todos los niveles de Primaria en las Competencias Específicas que incluyen el trabajo de la expresión escrita y comprensión lectora. El número de aprobados de la asignatura no sea inferior al 95%.

ACTUACIONES	1.Sistematizar las actividades de lectura comprensiva y expresiva, con variedad en el tipo de textos, incluyéndose expresamente en las programaciones de aula, dedicando diariamente tiempo dedicado a la misma y extendiéndose al resto de las áreas.
	2.Evaluación de la comprensión lectora e incidir en los aspectos con más dificultades.
	3.Sistematizar las actividades de expresión escrita, con variedad de tipo de textos e incluyéndolas expresamente en las programaciones de aula.
	4. Implementar un plan de refuerzo de la ortografía de manera vertical.
	5. Llevar a cabo un plan lector desde 2º de E.P para reforzar el ritmo lector y la comprensión de diferentes textos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	RESULTADO				
					1	2	3	4	5

1.1 Planificar dentro de la programación de aula, un tiempo diario para el trabajo de la lectura comprensiva, utilizando un libro extra fuera del proyecto Superletras.	Todo el curso. Un día a la semana o 10 minutos cada día.	Profesorado de Lengua	Nº de sesiones (minutos) dedicados a la lectura comprensiva.	Coordinación Primaria.					
2.1 Evaluación de la Comprensión Lectora con las herramientas ECL (2º y 4º de EP) y ECOMPLEC (6º de Primaria)	2º Trimestre	Profesorado de Lengua.	Resultados obtenidos en la evaluación de la Comprensión lectora.	Coordinación Primaria.					
2.2 Trabajar la Comprensión Lectora con pautas comunes para toda la etapa a partir de un guion.	Todo el curso Profesores de lengua	Responsable de lengua	Incremento de resultados positivos en la evaluación de lengua.	Responsable de lengua.z					
3.1 Planificar actividades de expresión escrita por niveles, a través de toda la Primaria.	Todo el curso	Profesorado que imparte Lengua Castellana.	Nº de actividades programadas y realizadas. Grado de consenso en la coordinación vertical.	Coordinación Primaria CCP					
4.1 Creación de bits ortográficos de cada proyecto resaltando la ortografía a tener en cuenta	Todo el curso Los 5 min antes de empezar la clase, todos los días.	Profesorado que imparte Lengua Castellana.	Reducción del nº de faltas de ortografía que cometen.						
4.2 Aumentar el número de dictados que se hacen a la semana, pasando de 2 por proyecto a 6. Dos por semana.	Todo el curso. Dos días a la semana.	Profesorado que imparte Lengua Castellana.	Nº de dictados semanales.						



5.1 Diseño de un plan lector con diferentes actividades, diferente para cada ciclo, relacionadas con la lectura fomentando su pensamiento crítico.	Todo el curso	Profesores de Lengua.	Cumplimiento de las actividades diseñadas en el plan lector.	Responsable de Lengua.					
--	---------------	-----------------------	--	------------------------	--	--	--	--	--

RECURSOS: Textos: narrativos, descriptivos, poesía , teatro, recetas, noticias del periódico, diferentes planos, anuncios, cómic, prospectos farmacéuticos, instrucciones de aparatos, etc, pizarra digital, diccionarios. Biblioteca del centro.



EDUCACIÓN PRIMARIA

Plan de Mejora de los Resultados de la evaluación Externa. 2025/2026

ÁREA DE MATEMÁTICAS

OBJETIVO 1 : Mantener los buenos resultados de la evaluación externa en el área de Matemáticas obtenidos en el curso 2024-2025.

INDICADOR DE LOGRO: Alcanzar una nota media igual o superior (8,17) en la evaluación externa respecto al curso anterior.

ACTUACIONES	Practicar de forma quincenal la resolución de problemas con un enfoque competencial, integrador de los aprendizajes matemáticos y dentro de un contexto cercano al alumno desde 4º a 6º de Primaria.
	Incluir estrategias y actividades que motiven al alumnado a la resolución de problemas competenciales y el gusto por las matemáticas: juegos de Lemon, situaciones de aprendizaje, historias para pensar, problemas orales y problemas del día...
	Incorporar en las programaciones de aula sesiones específicas de resolución de problemas tipo competencial (estimación, razonamiento, comparación de estrategias).

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	RESULTADO				
					1	2	3	4	5
Análisis de los instrumentos de evaluación para recoger datos sobre la	Segundo trimestre. Profesores de	Profesores de Matemáticas.	Grado de participación y consenso.	Coordinación. Profesorado.					

resolución de problemas.	Matemáticas.								
Utilización de los recursos de EMAT como una herramienta más en las actividades de Matemáticas para el trabajo de los problemas competenciales. (Juegos de lemon, situaciones de aprendizaje, historias para pensar, problemas orales y problemas del día...	Todo el curso Profesores de Matemáticas.	Profesores de matemáticas.	Grado de utilización de los diferentes recursos y herramientas.	Coordinación Primaria Profesorado					
Trabajar las sesiones específicas de resolución de problemas tipo competencial proporcionadas por el metodo.	Todo el curso Profesores de Matemáticas.	Profesorado de Matemáticas	Registro de sesiones en las programaciones	Coordinación de Matemáticas					

RECURSOS

- Banco de problemas competenciales adaptado al nivel del alumnado.
- Material de la editorial enfocado en el trabajo de problemas competenciales: Juegos de Lemon, situaciones de aprendizaje, historias para pensar, problemas orales y problemas del día.

ÁREA DE LENGUA

OBJETIVO 2 : Mantener los buenos resultados de la evaluación externa que se obtuvieron en el curso pasado en el área de Lengua Castellana y Literatura: Comprensión lectora y expresión escrita.

INDICADOR DE LOGRO: : Alcanzar una nota media igual o superior en la evaluación externa respecto al curso anterior, que fue un 8,65.

ACTUACIONES	1.Sistematizar las actividades de lectura comprensiva y expresiva, con variedad en el tipo de textos, incluyéndose expresamente en las programaciones de aula, dedicando diariamente tiempo dedicado a la misma y extendiéndose al resto de las áreas
	2.Sistematizar las actividades de expresión escrita, con variedad de tipo de textos e incluyéndolas expresamente en las programaciones de aula.
	3. Implementar un plan de refuerzo de la ortografía de manera vertical.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	RESULTADO				
					1	2	3	4	5
1.1 Planificar dentro de la programación de aula, un tiempo diario para el trabajo de la lectura comprensiva, utilizando un libro extra fuera del proyecto Superletras.	Todo el curso. Un día a la semana o 10 minutos cada día.	Profesorado de Lengua	Nº de sesiones (minutos) dedicados a la lectura comprensiva.	Coordinación Primaria.					

1.2 Trabajar la comprensión lectora a partir de textos extraídos de pruebas externas de la CAM de años anteriores.	Todo el curso.	Profesorado de Lengua	Nº textos trabajados.	Coordinación Primaria.					
2.1 Planificar actividades de expresión escrita por niveles, a través de toda la Primaria.	Todo el curso	Profesorado que imparte Lengua Castellana.	Nº de actividades programadas y realizadas. Grado de consenso en la coordinación vertical.	Coordinación Primaria CCP					
3.1 Aumentar el número de dictados que se hacen a la semana, pasando de 2 por proyecto a 6. Dos por semana.	Todo el curso. Dos días a la semana.	Profesorado que imparte Lengua Castellana.	Nº de dictados semanales.	Coordinación Profesores de Lengua.					

RECURSOS: Textos: narrativos, descriptivos, poesía , teatro, recetas, noticias del periódico, diferentes planos, anuncios, cómic, prospectos farmacéuticos, instrucciones de aparatos, etc, pizarra digital, diccionarios. Biblioteca del centro.

9.2. PROGRAMACIÓN GENERAL BILINGÜISMO.

PROGRAMA DE BILINGÜISMO

1. INTRODUCCIÓN

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad en la sociedad actual. Es una necesidad acuciante en el marco de la Unión Europea, de la circulación de profesionales, de los intercambios culturales y de la comunicación de noticias y conocimientos. Existe, por eso, una gran demanda social para que la Educación Obligatoria proporcione a los alumnos una competencia comunicativa en alguna lengua extranjera.

El aprendizaje de lenguas extranjeras debería salir del dominio elitista, porque en nuestros días es una necesidad para muchos ámbitos. Este aprendizaje también debería hacerse mucho más flexible y más adaptado a las necesidades y nunca ser un fin en sí mismo.

En el curso escolar 2010/2011 el Colegio Padre Manyanet recibió la autorización de la Comunidad de Madrid para implantar progresivamente la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria, comenzando las enseñanzas en 1º Ed. Primaria. (Resolución de 29 de julio de 2010, del Director General de Becas y Ayudas a la Educación sobre implantación, continuidad y financiación de la enseñanza bilingüe en centros concertados en el curso 2010-2011.)

El curso escolar 2015/2016 culminó la implantación del Programa Bilingüe en todos los cursos de Ed. Primaria, motivo por el que el centro solicitó y recibió autorización de la Comunidad de Madrid para su continuidad en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. (Orden 997/2016 de la Consejería de Educación Juventud y Deporte, BOCM de 14 de abril de 2016).

Además, el curso escolar 2020/2021 comenzó con la implantación del Programa Bilingüe en el último curso de Educación Infantil, con la finalidad de ir introduciendo este programa progresivamente en el resto de cursos de la etapa. Por ello, ya desde el curso anterior 2023-2024, está implantado en toda la etapa de Educación Infantil.

Por lo tanto, a lo largo del curso 2025/2026 contamos con un total de 39 unidades bilingües repartidas de la siguiente forma:

CURSO	Nº UNIDADES	CURSO	Nº UNIDADES	CURSO	Nº UNIDADES
1º E.P.	3	1º ESO	3	1º E.I.	3
2º E.P.	3	2º ESO	3	2º E.I.	3
3º E.P.	3	3º ESO	3	3º E.I.	3
4º E.P.	3	4º ESO	3		
5º E.P.	3				
6º E.P.	3				
18		12		9	

El desarrollo del presente Programa Bilingüe se realiza de acuerdo con las disposiciones de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte recogidas en la ORDEN 1120/2022, del día 6 de mayo de 2022, por la que se regulan los centros privados concertados bilingües del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Programa Bilingüe de nuestro Centro se distinguen por etapas, siendo los siguientes:

Ed. Infantil: Lograr que el alumnado tenga un primer contacto con la lengua inglesa, comenzando a comprender estructuras sencillas a través del juego y de actividades lúdicas, con el fin de poder continuar con este aprendizaje en la etapa de Educación Primaria.

Ed. Primaria: Lograr que los alumnos hagan uso de la lengua inglesa como lengua vehicular para la adquisición de conocimientos y como herramienta imprescindible en su formación académica, además de alcanzar un nivel lingüístico suficiente para continuar sus estudios en la Educación Secundaria Obligatoria dentro del Programa bilingüe.

Ed. Secundaria: Lograr que nuestros alumnos consigan un dominio de la lengua inglesa como lengua vehicular para la adquisición de conocimientos y como herramienta imprescindible en su vida académica y profesional y, en su caso, proseguir estudios post obligatorios impartidos con una metodología bilingüe.

Estos objetivos son concretados dentro del marco de este Programa a lo largo de todas las etapas de la siguiente forma:

- Desarrollar las capacidades asociadas a la **Competencia Lingüística** de nuestros alumnos, consiguiendo una mejora considerable del aprendizaje de una lengua extranjera, y también de la lengua materna, propiciando además el fortalecimiento de la competencia metalingüística.
- Desarrollar la competencia de **Aprender a aprender**. Poner a nuestros alumnos en contacto con dos lenguas, no solo en el ámbito lingüístico, de forma que desarrollen una “flexibilidad cognoscitiva” provechosa en todo su aprendizaje intelectual, capacidad de abstracción, de conceptualización, así como un aumento de la creatividad y la imaginación.
- Facilitar su **futuro académico** tanto en la etapa de Educación Obligatoria como Universitaria, dándoles la posibilidad de realizar estudios universitarios en el extranjero, participando en diferentes programas educativos de la Unión Europea (Sócrates, Erasmus...)
- Dotar de una base sólida de conocimientos de idiomas que permita afrontar con garantías en un futuro su **incorporación a un mercado laboral**.
- Conseguir que nuestros alumnos posean una **apertura cultural**. Conseguir, a través de la enseñanza en un segundo idioma, que nuestros alumnos perciban y describan la realidad de distintas maneras, favoreciendo el interés por otras culturas y otras formas de pensar.

3. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ENSEÑANZA BILINGÜE

El objetivo fundamental de este Programa es que nuestros alumnos **adquieran conocimientos del inglés a través de otras áreas** con actividades lúdicas y motivadoras, que a la vez sean efectivas para el aprendizaje, es decir, globalizar las experiencias sin olvidar la lengua con fines concretos.

De esta forma, los alumnos reciben enseñanza en inglés en determinadas materias que a continuación pasamos a describir, **sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo**.

La enseñanza de las áreas o **materias impartidas en inglés se desarrolla íntegramente en esa lengua** y, por tanto, la lengua castellana solo se utilizará como apoyo, con carácter puntual y no permanente, en el proceso de aprendizaje.

El hecho de impartir estas áreas en lengua inglesa a edades tempranas favorece el desarrollo en los alumnos en las destrezas lingüísticas (leer, escribir, comprender, hablar) en un medio bilingüe y no obstaculiza el aprendizaje de la lengua propia, sino que coopera con su consolidación.

Por otro lado, **la enseñanza de inglés posee carácter instrumental y facilitará la adquisición de conocimientos en las otras áreas** que se impartan en dicha lengua.

El inglés y las áreas o materias impartidas en inglés **ocupan, tal y como recoge la normativa vigente, al menos, el 30% del horario lectivo** establecido con carácter general para cada etapa educativa, tal y como sigue:

Ed. Infantil

1º, 2º y 3º E.I.

Se impartirá en inglés una parte del **Área de Comunicación y Representación de la Realidad** con un total de:

- 6 sesiones semanales en 3º de Educación Infantil.
- 5 sesiones semanales en 2º de Educación Infantil.
- 4 sesiones semanales en 1º de Educación Infantil.

INGLÉS EN E.I.	1º E.I.	2º E.I.	3º E.I.
Lengua extranjera (English)	3 sesiones	4 sesiones	4 sesiones
Plástica (Arts)	1 sesión	1 sesión	2 sesiones

Ed. Primaria

1º a 6º E.P.

Se impartirán en inglés las áreas de: **Lengua Inglesa, Plástica y Ciencias Naturales**, haciendo un total de ocho horas semanales en cada uno de los cursos del Programa:

- Lengua extranjera (English): 5 horas semanales
- Ciencias Naturales (Natural Science): 2 horas semanales
- Plástica (Arts): 1 hora semanal

Ed. Secundaria Obligatoria

1º E.S.O

Se impartirán en inglés las materias de: **Lengua Extranjera (Inglés), Educación Plástica Visual y Audiovisual y Música** haciendo un total de nueve horas semanales:

- Lengua Extranjera (Inglés): 5 horas semanales
- Ed. Plástica Visual y Audiovisual: 2 horas semanales
- Música: 2 horas semanales

En la materia de Lengua Extranjera se opta por la modalidad de impartir el currículo ordinario.

2º E.S.O.

Se impartirán en inglés las materias de: **Lengua Extranjera (Inglés), Educación Plástica Visual y Audiovisual, Música y Tecnología, Programación y Robótica**, haciendo un total de diez horas semanales:

- Lengua Extranjera (Inglés): 5 horas semanales
- Tecnología, Programación y Robótica: 2 horas semanales
- Ed. Plástica Visual y Audiovisual: 2 horas semanales
- Música: 1 hora semanal

En la materia de Lengua Extranjera se opta por la modalidad de impartir el currículo ordinario.

3º E.S.O.

Se impartirán en inglés las materias de: **Lengua Extranjera (Inglés), Tecnología, Programación y Robótica y Música**, haciendo un total de nueve horas semanales en cada uno de los cursos del Programa:

- Lengua Extranjera (Inglés): 5 horas semanales
- Tecnología, Programación y Robótica: 2 horas semanales
- Música: 2 horas semanales

En la materia de Lengua Extranjera se opta por la modalidad de impartir el currículo ordinario.

4º ESO

Se impartirán en inglés las materias de: **Lengua Extranjera (Inglés), TIC, Biología y Geología (optativa), Economía (optativa)**, haciendo un total de diez horas semanales en cada uno de los cursos del Programa:

- Lengua Extranjera (Inglés): 5 horas semanales
- Tic: 2 horas semanales
- Biología y Geología: 3 horas semanales (optativa)
- Economía : 3 horas (optativa)

En la materia de Lengua Extranjera se opta por la modalidad de impartir el currículo ordinario.

4. RECURSOS PERSONALES

4.1. PERSONAL DOCENTE HABILITADO

El Centro dispone de suficiente personal docente que cuenta tanto con titulación apropiada para impartir las diferentes áreas y materias como con la habilitación lingüística para el desempeño de docencia bilingüe.

La relación de personal habilitado así como su titulación es la siguiente:

Ed. Infantil

Nombre y apellidos	DNI	Año habilitación
Andrea Novillo Sánchez	53841908-N	2019
Nuria Soria Yerga	53001515-Q	2019
Beatriz Sánchez Bennai	53409204-F	2022

Ed. Primaria

Nombre y apellidos	DNI	Año habilitación
Elena Miguel-Romero Crane	70055254-Z	2008

Laura Jiménez Sánchez	51780802-V	2014
M ^a Teresa Hernández Pintado	50844158-J	2012
Isabel Rivero Ruiz	53749876-A	2016
Juan Pedro Colmenarejo Ramón	02915182-R	2008
Pilar Méndez Giménez	51356758-N	2008
Patricia López Doncel	53504976-F	2013
Juan Pedro Planes Moreno	22959899-B	2008
Manuel Zamora Fernández	47029973-X	2015
Nuria Batlle Alonso	47647147-W	2017
M ^a Paz Esteve Rivero	51120525-G	2016
Alejandro González Garrote	53667374-W	2022
Sandra Florindo Varela	53498295-L	2015

Ed. Secundaria

Nombre y apellidos	DNI	Año habilitación
Víctor Navarro Barbero	02885575H	2018
Tania Bracamontes Carvajal	53403229N	2017
Óscar Carrizo Martín	53842291G	2025
Juan Carlos Juárez Rodríguez	03859358G	2018
Inés Jimenez Matilla	51130186J	2019
David Gutiérrez Medina	52345284K	2019
Carlos López Sánchez	53414438C	2016

4.2. COORDINADORES PROGRAMA DE BILINGÜISMO

Si bien es el Director del Centro, el encargado de velar por el cumplimiento del Programa Bilingüe, la coordinación de este Programa recae sobre maestros y profesores docentes que imparten clases en el mismo.

La coordinadora del programa de Ed. Infantil es Andrea Novillo Sánchez.

La coordinadora del programa en Ed. Primaria es Elena Miguel-Romero Crane.

El coordinador del programa en Ed. Secundaria es Carlos López Sánchez.

Los coordinadores, bajo la supervisión del equipo directivo del Centro, desempeñarán las siguientes funciones:

- Velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo con la colaboración de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Convocar las reuniones del equipo docente para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del Proyecto del Centro.
- Proponer y coordinar las actividades del profesorado implicado en el bilingüismo.
- Establecer el horario de los auxiliares de conversación, quienes deberán apoyar preferentemente la labor del profesorado que imparte áreas en lengua extranjera.
- Establecer reuniones con los auxiliares de conversación que permitan el correcto desempeño de sus funciones en el centro.

- f) Proponer y organizar, junto con el resto de los profesores de inglés, las actividades realizadas por el auxiliar de conversación en el aula.
- g) Establecer la interlocución con otros Centros Bilingües y con sus responsables, con el fin de intercambiar experiencias y realizar, en su caso, actividades coordinadas.

4.3. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

En el Centro contamos con la colaboración de cinco auxiliares de conversación con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza del idioma extranjero y promocionar el conocimiento de la lengua y cultura de su país. Por tanto, su labor irá dirigida a apoyar al profesorado que imparta áreas o asignaturas en inglés y a reforzar el aprendizaje lingüístico de los alumnos.

Los auxiliares de conversación dependen directamente del Director del Centro y por delegación de éste, de los Coordinadores del Programa Bilingüe y del grupo de profesores de inglés, responsables de la organización y marcha de dicho Programa.

La intervención de los auxiliares de conversación se dedicará prácticamente en la totalidad de su horario, a realizar actividades con los alumnos. Destacamos entre otras:

- Ayudar a los profesores en la planificación de clases y colaborar en el aula como apoyo lingüístico.
- Reforzar principalmente las destrezas orales de los alumnos y promover el conocimiento cultural de su país.
- Fomentar la motivación y el interés del alumnado por la lengua y la cultura de su país de origen, suscitando en los niños la necesidad y las ganas de aprender una lengua extranjera con la finalidad de poder comunicarse con el auxiliar y los profesores de inglés.
- Aportar material y recursos didácticos procedentes de su país de origen y elaborar material necesario para el aula.
- Desempeñar las funciones que los profesores con los que colabore consideren oportunas y que estén vinculadas con el Proyecto Bilingüe.
- Realizar otras prácticas de conversación con el profesorado y personal del Centro.

La distribución horaria de los 5 auxiliares de conversación en los distintos cursos afectados por el Programa Bilingüe es la siguiente:

Para Educación Primaria/ Educación Infantil

Alpha Maureen García repartirá su jornada de 21 horas de trabajo entre los cursos de primero, segundo y tercero de Educación Infantil (15 horas, repartidas en periodos de 30-45 minutos de acuerdo al horario de Educación Infantil) y primero de Educación Primaria (6 horas), siendo su horario el siguiente:

OCTUBRE/MAYO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 A 10:30	2ºC EI	3ºB EI	2ºA EI	3ºA EI	1ºA EI
10:30 A 11:00	2ºB EI	2ºC EI	3ºB EI	1ºB EI	1ºC EI
11.00 A 11.30	RECESS	RECESS	RECESS	RECESS	RECESS
11.30 A 12:00	3ºA EI	3ºC EI	1ºA EI	1ºC EI	3ºA EI
12:00 A 13:00	1ºC EP	1ºB EP	1ºB EP	1ºB EP	1ºC EP
13:00 14:45	LUNCH				
14:45 A 15:45	3ºC EI	2ºA EI	2ºB EI	3ºB EI	3ºC EI
15:45 A 16:45			1ºC EP		

TheresaViennez Yap repartirá su jornada de 21 horas de trabajo entre los cursos de 1º,2º y 3º de primaria de la siguiente manera:

21 HOURS	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
9:30-10:30	3ºB	1ºA	3ºA	1ºA	3ºA
10:30-11:30	3ºC	2ºA	2ºB	3ºB	2ºA
11:00-12:00	11:30-12:00 RECESS	11:30-12:00 RECESS	11:30-12:00 RECESS	11:30-12:00 RECESS	11:30-12:00 RECESS
12:00-13:00	1ºA	2ºB	X	3ºC	3ºB
13:00-14:45	L	U	N	C	H
14:45-15:45	2ºC	2ºC	2ºC	X	X
15:45-16:45	3ºA	3ºC	2ºA	2ºB	X

RANJEL WYNN repartirá sus 21 horas de trabajo en Educación Primaria entre los cursos de 4º,5º y 6º de primaria.

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
9:30-10:30	6ºA	5ºB	5ºB	5ºC	X
10:30-11:30	4ºB	5ºA	5ºA	5ºB	5ºC
11:30-12:00	RECESS	RECESS	RECESS	RECESS	RECESS
12:00-13:00	5ºC	6ºC	6ºA	6ºB	6ºA
13:00-14:40	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH
14:45-15:45	6ºB	6ºB	6ºC	4ºB	X
15:45-16:45	6ºC	4ºB	X	5ºA	X

IMAN (21h. Entre E.Primaria y E.Secundaria) Su horario comprenderá las etapas de primaria y ESO. Teniendo 6 horas en 4º de primaria y el resto de su horario en ESO.

IMAN KALYAN GANGOPADHYAY

CURSO 2025 / 2026

	HABITUAL HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	J. INTENSIVA	
							HORAS	
1ª	8.15-9.10	3°C (R)	1°C (R)	1°C (S)		2ªA (S)	8.30-9.15	1ª
2ª	9.10-10.05	4°C (S)	4°C (R)	2°C (R)	2ªA (R)		9.15-10.00	2ª
3ª	10.05-11.00	1°C (S)	2°C (C) AUX1	2ªA (C) ABAJO	2°C (S)	4°C (C) ABAJO	10.00-10.45	3ª
RECREO								
4ª	11.30-12.25	4ªA Primaria (12:00-13:00)			3°C (S)		11.10-12.05	4ª
5ª	12.25-13.20	Lunch Time (13:00-13:35)	Lunch Time (13:00-13:35)	3°C (C) AUX1	Lunch Time (13:00-13:35)		12.05-12.50	5ª
6ª	13.20-14.15	4°C Primaria (13:35-14:30)	4ªA Primaria (13:35-14:30)		4°C Primaria (13:35-14:30)		12.50-13.35	6ª
			4°C Primaria (14:45-15:45)		4ªA Primaria (14:45-15:45)			

(R): Reading Practice
(S): Speaking Practice
(C): Cambridge Practice

SANJANA PARASHAR, su jornada de 21 horas se centrará en la ESO.

SANJANA PARASHAR

CURSO 2025 / 2026

	HABITUAL HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	J. INTENSIVA	
							HORAS	
1ª	8.15-9.10	1ªA (S)	1ªB (S)	3ªB (R)	4ªA (C) AUX1		8.30-9.15	1ª
2ª	9.10-10.05	3ªA (R)	3ªB (S)	1ªA (S)	1ªB (S)	1ªB (R)	9.15-10.00	2ª
3ª	10.05-11.00	3ªB (C) AUX1	1ªA (R)		3ªA (C) AUX1	4ªA (R)	10.00-10.45	3ª
RECREO								
4ª	11.30-12.25		3ªA (S)				11.10-12.05	4ª
5ª	12.25-13.20	4ªB (R)	4ªB (C) ABAJO	2ªB (R)			12.05-12.50	5ª
6ª	13.20-14.15	2ªB (C) AUX1	2ªB (S)	4ªA (S)	4ªB (S)		12.50-13.35	6ª

(R): Reading Practice
(S): Speaking Practice
(C): Cambridge Practice

5. PROGRAMA BEDA

El Colegio Padre Manyanet se incorporó al programa BEDA el curso 2013/2014 con la intención de poseer un complemento para la potenciación e impulso del Programa Bilingüe del Centro.

Es un programa flexible, que ayuda eficazmente a la mejora de la enseñanza del inglés, siempre en coherencia con la calidad del resto de las enseñanzas y del Proyecto Educativo y valores de nuestro Colegio.

Está dirigido por Escuelas Católicas de Madrid y cuenta con la colaboración de Cambridge English Language Assessment.

Consiste en una implantación gradual y potenciación de la enseñanza bilingüe Español-Inglés en el colegio reforzando y ampliando determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Currículo y del entorno escolar.

En nuestro Colegio el Programa BEDA se incorporó como Modelo Bilingüe en sintonía con el Plan Bilingüe de la CAM iniciado en el curso 2010/2011 en la etapa de Educación Primaria y que en el curso 2016-2017 ha alcanzado la etapa de Educación Secundaria. Durante el curso 2021/2022, se incorporó también al último curso de Educación Infantil (3º), a través de su programa BEDA Kids. Actualmente, toda la etapa de Educación Infantil forma parte del programa de bilingüismo.

BEDA gestiona la búsqueda y contratación de auxiliares de conversación para los grupos bilingües del Centro. En el presente curso escolar contamos con cinco auxiliares de conversación (cada uno de ellos dando servicio durante diferente número de horas lectivas en el centro) prestando apoyo y refuerzo en la mejora de las habilidades de conversación y expresión oral.

Está proporcionando la participación de los profesores de este Centro en los cursos de formación permanente del profesorado dentro del ámbito de los idiomas y particularmente para la adquisición de titulaciones oficiales en Lengua Extranjera.

Nos proporcionará durante este curso la gestión de las evaluaciones externas, este curso volverá a ser realizada por Cambridge, entidad elegida por la Comunidad de Madrid, siendo las pruebas que se ofertan las siguientes:

- BEDA KIDS:
 - BEDA KIDS (3º de Ed. Infantil)
- BEDA:
 - BEDA BEGGINERS (2º de E. Primaria)
 - BEDA JUNIOR (4º de E. Primaria)
 - BEDA SENIOR (4º de E. Primaria)
- Universidad de Cambridge – ESOL Examinations:
 - STARTERS (2º de E. Primaria)
 - MOVERS (4º de E. Primaria)
 - FLYERS (4º de E. Primaria)
 - KET/PET (6º de E. Primaria)
 - PET (E. Secundaria Obligatoria)
 - FIRST (E. Secundaria Obligatoria y Bachillerato)
 - ADVANCED (Bachillerato)

Estas evaluaciones servirán para la obtención de titulación oficial (según niveles) en los grupos bilingües de Primaria según la orden 763/2015, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte donde en el artículo 6 se ha fijado el compromiso que adquieren los centros concertados bilingües de realizar las pruebas de evaluación externa que la Consejería determine y en las condiciones que ésta establezca.

El programa nos presta asesoramiento, experiencias interesantes de otros centros, recursos, materiales y metodología de la que nos podremos beneficiar para el desarrollo de nuestro plan.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA BILINGÜE

6.1. PLAN DE INMERSIONES LINGÜÍSTICAS ED. PRIMARIA

En la etapa Primaria se tiene programada la realización de tres inmersiones lingüísticas en los cursos de segundo, cuarto y sexto.

Por un lado, la inmersión de segundo de primaria estará principalmente enfocada a que los alumnos tengan su primer contacto con la utilización real de la lengua inglesa como herramienta de comunicación. El programa se realizará en la granja escuela “El Álamo” y será de carácter fundamentalmente lúdico. En él los alumnos pondrán en práctica las destrezas adquiridas en un ambiente rural donde desarrollarán numerosas actividades de todo tipo. La duración de esta inmersión será de tres días y dos noches y en ella los alumnos estarán acompañados por monitores bilingües, los cuales les animarán en todo momento a utilizar el inglés para comunicarse.

Por otro lado, en 4º de primaria la inmersión tendrá una duración de 4 días y 3 noches en Navacerrada gestionada por la empresa educativa y especializada en inmersiones lingüísticas NATURENLISH . En ella nuestros alumnos realizan actividades de carácter lúdico para reforzar, asimilar y asentar los conocimientos adquiridos durante los primeros cursos de primaria en el programa bilingüe. De esta manera también conseguiremos que preparen las pruebas externas de bilingüismo de BEDA al igual que las pruebas voluntarias (MOVERS) en un ambiente propicio que haga de la lengua inglesa su única herramienta de comunicación. Al igual que en la inmersión de segundo de primaria, nuestros alumnos estarán acompañados de monitores y profesores nativos en todo momento.

Por último , los alumnos de 6º de primaria realizarán una última inmersión en esta etapa, cerrando así sus años en primaria. Dicha inmersión también será gestionada por la empresa NATURENLISH, eligiendo como destino Llanes durante 5 días y 4 noches. Al igual que en las demás inmersiones los alumnos disfrutarán de un ambiente lúdico para reforzar, asimilar y asentar todos los conocimientos adquiridos durante la etapa de primaria en el programa bilingüe. Los alumnos serán acompañados en todo momento por monitores nativos.

6.2. PLAN DE INMERSIONES LINGÜÍSTICAS ED. SECUNDARIA

En la etapa de Secundaria se mantiene la realización de una inmersión lingüística en el curso de segundo de la ESO.

La localización y duración del programa está aún por concretar. Tenemos una reunión fijada con la empresa NATURENLISH para contemplar posibilidades este año. Todos los profesores y monitores son bilingües o nativos y la inmersión será al 100% en inglés.

El objetivo de esta inmersión es principalmente que los alumnos pongan en práctica sus destrezas orales en un ambiente de trabajo cooperativo y lúdico. La realización de la misma dependerá de la situación sanitaria en la que nos encontremos en ese momento.

Por segundo año se ofrece un proyecto de inmersión lingüística a los alumnos de 3º de ESO en el extranjero. Estancia en una localidad de Reino Unido, alojados con una familia y con una duración de una semana. El programa abarcará clases lectivas en un centro educativo durante las mañanas, al igual que visitas culturales por la región por las tardes.

7. ACTIVIDADES PREVISTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

A continuación, citamos algunas de las modalidades de formación en las que los profesores podremos participar:

- Formación permanente.: encuentros, jornadas, intercambio de experiencias con otros centros bilingües...
 - Participación en diferentes proyectos europeos, como Erasmus+, Sócrates... con el fin de intercambiar experiencias con profesores bilingües de otros centros escolares.

- Resaltamos los cursos de formación permanente para el profesorado dentro del proyecto BEDA, ofertados por la FERE, en colaboración con la editorial Macmillan.
- Formaciones online por la metodología AMCO. Píldoras de aprendizaje trimestrales.
- Acompañamiento durante el curso, con dos visitas presenciales por el consultor académico de AMCO.
- Participación en otros cursos de formación.
- Realización de los diferentes exámenes oficiales, con la finalidad de obtener los títulos necesarios para la habilitación y formación continua de los profesores
- Ayudas individuales de formación en el extranjero.
- Intercambio de profesorado con centros de otros países de habla inglesa.
- Actividades de conversación con el auxiliar y otras personas nativas de habla inglesa, con el fin de perfeccionar y refrescar el idioma.

8. MEDIDAS QUE SE PONDRÁN EN MARCHA PARA CREAR UN AMBIENTE BILINGÜE

- Cartelería, tablón de anuncios: en lugares visibles para los niños/as (pasillos, puertas, aulas...) observarán vocabulario con sus respectivas imágenes referidas a la estación del año, vocabulario de la unidad... del mismo modo lo haremos en los momentos puntuales del año (Normas de la clase, Thanksgiving Day, Navidad, Carnaval, Semana Santa, mascota viajera...).
- Utilización de Google Classroom en los cursos altos de primaria para compartir recursos bilingües y de refuerzo en las áreas impartidas en inglés si es requerido por las familias.
- “English Corner” tanto para los profesores como para los alumnos, crearemos un espacio dedicado al idioma, donde se podrá encontrar: libros, juegos educativos, revistas, posters, etc.
- Mini Teacher, dinámicas diarias dónde el alumno es el protagonista durante los primeros minutos de la clase y lleva a cabo una serie de rutinas íntegramente en inglés para fomentar la comunicación oral de la lengua inglesa.
- Mascota viajera. En Educación Infantil seguirá llevándose a cabo la dinámica de la mascota viajera con el fin de propiciar el lenguaje oral tanto dentro como fuera del aula y favorecer la participación de las familias en el aprendizaje de sus hijos. Ya el curso anterior fue una actividad muy exitosa y beneficiosa para el alumnado.
- Momentos de oración en inglés. Al ser un centro religioso iniciaremos el día con oraciones sencillas tanto en español como en inglés. La oración irá seguida de un canto religioso. Podremos pedir a las familias su colaboración trayendo distintos materiales sobre lo dicho.
- Formación del profesorado: El profesorado participará en la medida de lo posible en cursos, conferencias, etc... mejorando así su formación y metodología para aplicarla en el aula. Esto podrá dar la oportunidad de superar con éxito las pruebas necesarias para conseguir la habilitación lingüística.
- Evaluación del alumnado en función del curso del nivel educativo: Se realizarán exámenes para conseguir los diferentes títulos de Cambridge.
- Incorporación de Auxiliares de Conversación en el Centro. El centro dispondrá de cinco nativos, ya que la Comunidad de Madrid ofrece esta oportunidad favoreciendo al alumnado su aprendizaje.
- Colaboración en la revista del colegio “Brotos” con artículos, información y trabajos realizados por los alumnos en inglés.

9.3. PLAN DIGITAL.

CENTRO		
Nombre	COLEGIO PADRE MANYANET	
Código	28032638	
Web	https://www.alcobendas.manyanet.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Antonio Pérez (Director)	evizuite@educa.madrid.org, coordinacion-ep@alcobendas.manyanet.org
	Estibaliz Vizuite Benitez (Jefa Estudios Primaria)	jurbina@educa.madrid.org,
	Fco. Javier Urbina Viana (Jefe Estudios Secundaria)	javier.urbina@alcobendas.manyanet.org
	Mario Araque Martinez	mario.araquemartinez@educa.madrid.org,
		mario.araque@alcobendas.manyanet.org
Coordinador TIC	Marcos Asenjo González	tic@alcobendas.manyanet.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_ Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Marcos Asenjo González	tic@alcobendas.manyanet.org,

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO
1.1 Contextualización del plan digital de centro <i>Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos con relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.</i> Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El Colegio Padre Manyanet es un centro concertado situado en Alcobendas con más de 30 años de experiencia. A lo largo de los últimos años se han ido produciendo jubilaciones de los miembros del claustro de profesores, que en muchos casos empezaron su labor docente al comienzo del Colegio, y que ha implicado la contratación de nuevos profesores más jóvenes.

La disponibilidad de este nuevo profesorado con mayores conocimientos en TIC unido a la creciente demanda y necesidad de utilizar estos recursos como elemento básico de la docencia han hecho que en los últimos años la dotación del centro haya sido incrementada: todas las aulas equipadas con PDI, Chromebooks dentro de las propias aulas de clase en modelo compartido, nuevo sistema de red y conexiones a Internet, nuevas asignaturas enfocadas a las TIC, etc...

Como punto culminante de este proceso de digitalización y transformación humana y de infraestructuras contamos con la implantación de un modelo 1:1 en el tercer ciclo de Primaria (5º y 6º) y a lo largo de toda la secundaria. En este modelo se busca no solo proporcionar de un equipo a cada uno de los alumnos, sino transformar la forma de trabajo del profesorado y el aprendizaje de los alumnos para acercar los nuevos recursos y formas de enseñanza al aula.

Junto a la transformación de la infraestructura del centro va ligada una transformación de la forma de trabajo del profesorado, así como los recursos a su disposición, que deben ser asimilados y dominados antes de implantarse. Por ello los docentes deben realizar una labor anual de actualización, ya que son recursos nunca antes vistos por ellos.

Actualmente el modelo 1:1 está implantado en 5 de los 6 cursos donde estaba inicialmente previsto, completando su integración en el curso 23/24. El proyecto cuenta con gran aceptación por parte del centro y de sus profesores, quienes apuestan por el mismo y tienen interés por aprender a usar todas estas posibilidades que ofrece.

Al margen de la transformación humana que supone la digitalización (a nivel de procesos y organización) la transformación digital en cuanto a las infraestructuras se podría considerar completada, ya que contamos con una red que cubre la totalidad del centro con unas velocidades de acceso a internet preparada para cubrir todas las necesidades actuales y futuras.

No ocurre lo mismo con los equipos disponibles en las aulas, ya que al haber apostado por el modelo 1:1 la equipación de las aulas no se ha actualizado con la misma rapidez, y sería necesaria una renovación de los proyectores, pizarras digitales y equipos de aula para que fuera más acorde a las necesidades actuales. No obstante, los equipos disponibles permiten la impartición de las clases con normalidad.

En resumen, consideramos que la situación de las TIC en el colegio es buena, tanto a nivel de infraestructuras como a nivel de interés dentro del profesorado y de sus competencias digitales. El proceso de digitalización planificado hace cinco años está cercano a su conclusión y los objetivos en líneas generales se han cumplido. No obstante, son necesarias algunas transformaciones tanto en el capital humano como en las infraestructuras del centro para adecuarse a las crecientes necesidades del mundo digital.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establecido por el Gobierno de España, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu.

La ejecución y desarrollo de este programa y las actuaciones que lo definen corresponden, en función a las competencias asumidas, a las Comunidades Autónomas. En consecuencia, la Comunidad Autónoma de Madrid ha puesto en marcha un Plan de Mejora de la Competencia Digital Docente que conlleva la elaboración de un Plan Digital de Centro (PDC) contextualizado en la realidad de cada uno de los centros sostenidos con fondos públicos.

Toda la transformación digital que ha tenido lugar en los últimos años en el centro deja clara la apuesta del colegio por adecuarse a las crecientes necesidades digitales que tienen lugar en la sociedad y en el ámbito educativo. No obstante, la transformación digital debe ser integral a todos los estamentos del centro y no solo relacionada con la mejora de las infraestructuras digitales. El colegio lleva ya años poniendo en marcha medidas de transformación en todos sus grupos de trabajo y cuenta con el apoyo y el interés de sus trabajadores. Por ello, un plan que busque coordinar y orientar todas estas líneas de trabajo diferentes hacia un objetivo común y hacer más efectivo el trabajo de mejora e innovación de la labor docente se hace especialmente necesario.

Como se puede ver en la contextualización del centro, la entrada de nuevo profesorado es una oportunidad para este plan, ya que es profesorado con ciertos conocimientos tecnológicos e interés por la integración de las TIC en el aula. Y aunque demuestran dominio sobre estas herramientas, el proporcionales diversas competencias digitales que les permitan introducir dichas herramientas de forma consistente y efectiva en el aula se hace necesario.

Por otro lado, en nuestro contexto el Plan Digital es una oportunidad para llegar a estratos donde la digitalización no se ha hecho todavía efectiva, bien por desconocimiento o bien por resistencia al cambio. En estos estratos un plan bien marcado que marque unas guías claras de actuación puede permitirles eliminar esa resistencia inicial y comenzar con el cambio, ya que para que la digitalización sea efectiva debe ser integrada por todas las partes implicadas en el día a día del colegio.

Consideramos que la pauta metodológica y digital hacia la que quiere ir el centro está clara y comenzó hace ya años con planes digitales anteriores. Pero este plan puede ayudar a formalizar y pautar ese proceso.

En resumen, este Plan Digital es una oportunidad para hacer a todos partícipes de una transformación necesaria, dejando claro que no sólo se trata de una transformación en infraestructuras sino una transformación también del trabajo en el día a día y las formas de hacer las cosas. Consideramos que por un lado permitirá a las personas que ya han comenzado con la integración de las herramientas digitales el recibir una pauta de cómo mejorar y hacer consistente su trabajo diario con las tecnologías. Y por otro lado, permitirá a las personas más resistentes al cambio o con más miedo a adoptar nuevas metodologías, contar con una pauta inicial sobre la que poder comenzar este proceso con confianza y con apoyo por parte del resto de empleados del centro.

<p>- 2. EVALUACIÓN</p>
<p>- 2.1 Evaluación inicial del centro</p> <p>Para valorar de forma concisa y objetiva los diferentes aspectos objeto de estudio, atendiendo a la percepción global del conjunto del claustro de profesores y del equipo directivo, se ha pasado un formulario al que han respondido 45 personas, lo que representa un 62% de los 73 profesores del centro.</p> <p>Al formulario ha contestado profesorado de todos los niveles de las enseñanzas que se imparten en el centro: infantil, primaria, secundaria y bachillerato.</p> <p>La estabilidad de la plantilla es muy alta, el 92% de los encuestados afirman que continuarán el próximo curso.</p> <p>Se resumen a continuación las principales conclusiones y el porcentaje del profesorado que las refrenda:</p>
<p>A. Liderazgo</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 49% No disponemos de una estrategia digital. <p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se detectan. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 64% El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico. - 69% La plantilla del Centro es estable. - 69% Utilizamos las herramientas institucionales de comunicación. <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 78% Interés de las administraciones educativas en impulsar la digitalización - 56% Implementar el Programa #CompDigEdu de forma adecuada <p>B. Colaboración e interconexiones</p>

Debilidades:

- 87% No tenemos contacto con profesores de nuestra especialidad de otros centros

Amenazas:

- 53% Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.

Fortalezas:

- 83% El profesorado es autónomo y está capacitado para el trabajo en línea

Oportunidades:

- 71% Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- 65% Posibilidad de participar y colaborar con instituciones (fundaciones, ayuntamientos, etc.)

C. Infraestructuras y equipos

Debilidades:

- 67% No disponemos de buena conectividad a Internet
- 50% No disponemos de equipamiento digital adecuado en el aula
- 50% Disponemos de equipamiento digital para el alumnado pero es insuficiente

Amenazas:

- 53% Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad
- 53% Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad

Fortalezas:

- 81% Disponemos de equipamiento digital docente individual adecuado

Oportunidades:

- 100% Deseo participar en Programas y Proyectos que aportan dotación para el Centro.

D. Desarrollo profesional

Debilidades:

- 53% No he realizado formación en Digitalización.

Amenazas:

- 53% Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.
- 50% Poco tiempo para formarse.

Fortalezas:

- 78% Tengo interés y disponibilidad por recibir formación
- 65% Compartimos materiales y experiencias entre profesores
- 54% Soy competente y tengo formación en digitalización

Oportunidades:

- 74% Posibilidad de formación asíncrona y online, más adaptable a mi disponibilidad
- 56% Formación personalizada dentro del plan de digitalización que va a emprender el centro

E. Pedagogía: apoyos y recursos

Debilidades:

- 52% No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de seguridad, privacidad y protección de datos

Amenazas:

- 68% Los protocolos de seguridad, privacidad y protección de datos cambian y cuesta mantenerse al día

Fortalezas:

- 85% Conozco recursos educativos en línea.
- 83% Utilizo recursos educativos en línea.
- 79% Uso, de forma habitual, las aulas virtuales y las plataformas de enseñanza-aprendizaje en línea

Oportunidades:

- 84% Permanente mejora de las plataformas educativas
- 77% Amplia disponibilidad de recursos educativos abiertos y adaptables en línea

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Debilidades:

- No se detectan debilidades significativas.

Amenazas:

- 63% Desconocimiento por parte del profesorado de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

Fortalezas:

- 80% Propongo actividades creativas usando tecnologías digitales
- 77% Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
- 71% Los alumnos tiene dispositivos en el aula para seguir una metodología con tecnologías digitales
- 69% Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- 69% Implico al alumno en la gestión de su aprendizaje usando tecnologías digitales
- 60% Utilizamos Metodologías Activas (ABP, gamificación, paisajes de aprendizaje...)
- 54% Hacemos actividades y proyectos interdisciplinares

Oportunidades:

- 84% Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.

G. Prácticas Evaluación

Debilidades:

- 60% No hago analíticas globales con herramientas digitales de proceso de datos

Amenazas:

- No se detectan amenazas significativas

Fortalezas:

- 81% Uso rubricas y doy información detallada de las evaluaciones (feedback)
- 72% Uso herramientas digitales para la evaluación
- 67% Utilizo distintas herramientas digitales según lo que quiero evaluar
- 64% Incorporo la autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado

Oportunidades:

- 83% Posibilidad de automatizar la evaluación y usar herramientas que agilicen esta tarea
- 75% Existencia de herramientas digitales variadas para la evaluación
- 57% Disponibilidad de herramientas institucionales para el cuaderno de notas del profesor

H.Competencias del alumnado

Debilidades:

- 60% No conozco las estrategias de seguridad en Internet y no puedo difundirlas
- 52% No le doy importancia a los derechos de autor de la información extraída de Internet

Amenazas:

- 55% Falta de competencia digital de las familias y de los alumnos

Fortalezas:

- 83% Utilizo medios telemáticos para comunicar con el alumnado
- 72% Conozco y uso los motores de búsqueda en la red.
- 69% Fomento el juicio crítico de la información extraída de Internet
- 67% Fomento un comportamiento responsable en Internet
- 58% Existe, dentro del horario escolar, un tiempo en el que dispongo del aula de informática o dispositivos de alumnos
- 57% Planteo actividades que supongan un reto de resolución de problemas o de programación

Oportunidades:

- 89% Disponibilidad de recursos educativos abiertos en línea para trabajar con los alumnos
- 70% Disponibilidad de entornos virtuales institucionales para la interacción online con los alumnos
- 68% Posibilidad de formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital

MF. Familias e interacción con el Centro

El intercambio de notificaciones con las familias es bidireccional y se realiza a través de email y/o plataformas institucionales en un nivel MUY ALTO.

Las entrevistas con las familias son frecuentes y se realizan tanto de forma personal como por videoconferencia a un nivel MUY ALTO.

La competencia digital de las familias se puede valorar como ALTA.

La implicación de las familias en la actividad educativa se puede valorar como ALTA.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

La web del centro es estética, accesible y funcional a un nivel MEDIO

La web del centro está actualizada y es fácil encontrar la información necesaria a un nivel MEDIO

El centro tiene redes sociales que son un referente para otros miembros de la comunidad educativa y tienen seguidores externos al centro a un nivel ALTO

Las publicaciones del centro en la web y en las redes sociales respeta la privacidad y la protección de datos personales a un nivel MUY ALTO

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
<i>Enlace al selfie del Centro:</i>	
https://dqbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	

H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>- 3.1 DAFO</p> <p>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos (amenazas y oportunidades) y las variables internas que inciden (debilidades y fortalezas).</p>
FACTORES INTERNOS
<p>Debilidades</p> <p>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</p>

A. Liderazgo

- No disponemos de una estrategia digital.

B. Colaboración e interconexiones

- No tenemos contacto con profesores de nuestra especialidad de otros centros

C. Infraestructuras y equipos

- No disponemos de buena conectividad a Internet
- No disponemos de equipamiento digital adecuado en el aula
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado pero es insuficiente

D. Desarrollo profesional

- No he realizado formación en Digitalización.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de seguridad, privacidad y protección de datos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- No se detectan debilidades significativas.

G. Prácticas de Evaluación

- No hago analíticas globales con herramientas digitales de proceso de datos

H. Competencias del alumnado

- No conozco las estrategias de seguridad en Internet y no puedo difundirlas
- No le doy importancia a los derechos de autor de la información extraída de Internet

MF. Familias e interacción con el Centro

- No se detectan.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- La web del centro tiene margen de mejora

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

A. Liderazgo

- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- La plantilla del Centro es estable.
- Utilizamos las herramientas institucionales de comunicación.

B. Colaboración e interconexiones

- El profesorado es autónomo y está capacitado para el trabajo en línea

C. Infraestructuras y equipos

- Disponemos de equipamiento digital docente individual adecuado

D. Desarrollo profesional

- Tengo interés y disponibilidad por recibir formación
- Compartimos materiales y experiencias entre profesores
- Soy competente y tengo formación en digitalización

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Conozco recursos educativos en línea.
- Utilizo recursos educativos en línea.
- Uso, de forma habitual, las aulas virtuales y las plataformas de enseñanza-aprendizaje en línea

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- Propongo actividades creativas usando tecnologías digitales
- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
- Los alumnos tiene dispositivos en el aula para seguir una metodología con tecnologías digitales
- Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- Implico al alumno en la gestión de su aprendizaje usando tecnologías digitales
- Utilizamos Metodologías Activas (ABP, gamificación, paisajes de aprendizaje...)
- Hacemos actividades y proyectos interdisciplinares

G. Prácticas de Evaluación

- Uso rubricas y doy información detallada de las evaluaciones (feedback)
- Uso herramientas digitales para la evaluación
- Utilizo distintas herramientas digitales según lo que quiero evaluar
- Incorporo la autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado

H. Competencias del alumnado

- Utilizo medios telemáticos para comunicar con el alumnado
- Conozco y uso los motores de búsqueda en la red.
- Fomento el juicio crítico de la información extraída de Internet
- Fomento un comportamiento responsable en Internet

- Existe, dentro del horario escolar, un tiempo en el que dispongo del aula de informática o dispositivos de alumnos
- Planteo actividades que supongan un reto de resolución de problemas o de programación

MF. Familias e interacción con el Centro

- La comunicación telemática con las familias está a un nivel muy alto.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- La presencia del centro en redes sociales está a un nivel alto o muy alto.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

A. Liderazgo

- No se detectan.

B. Colaboración e interconexiones

- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.

C. Infraestructuras y equipos

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad
- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad

D. Desarrollo profesional

- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.
- Poco tiempo para formarse.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Los protocolos de seguridad, privacidad y protección de datos cambian y cuesta mantenerse al día

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- Desconocimiento por parte del profesorado de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

G. Prácticas de Evaluación

- No se detectan amenazas significativas

H. Competencias del alumnado

- Falta de competencia digital de las familias y de los alumnos

MF. Familias e interacción con el Centro

- No se detectan.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- No se detectan

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

A. Liderazgo

- Interés de las administraciones educativas en impulsar la digitalización
- Implementar el Programa #CompDigEdu de forma adecuada

B. Colaboración e interconexiones

- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- Posibilidad de participar y colaborar con instituciones (fundaciones, ayuntamientos, etc.)

C. Infraestructuras y equipos

- Deseo participar en Programas y Proyectos que aportan dotación para el Centro.

D. Desarrollo profesional

- Posibilidad de formación asíncrona y online, más adaptable a mi disponibilidad
- Formación personalizada dentro del plan de digitalización que va a emprender el centro

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Permanente mejora de las plataformas educativas
- Amplia disponibilidad de recursos educativos abiertos y adaptables en línea

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.

G. Prácticas de Evaluación

- Posibilidad de automatizar la evaluación y usar herramientas que la agilicen
- Existencia de herramientas digitales variadas para la evaluación
- Disponibilidad de herramientas institucionales para el cuaderno de notas

H. Competencias del alumnado

- Disponibilidad de recursos educativos abiertos en línea para trabajar con los alumnos
- Disponibilidad de entornos virtuales institucionales para la interacción online con los alumnos
- Posibilidad de formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital

MF. Familias e interacción con el Centro

- No se observan.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- Disponibilidad de herramientas para actualizar la web del centro

- 3.2 Selección de las Áreas de Impacto y los Objetivos Estratégicos

A. Liderazgo

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B. Colaboración e interconexiones

- Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

C. Infraestructuras y equipos

- Mantener una infraestructura y un equipamiento adecuados, fiables y seguros, para profesores, alumnos y aulas.

D. Desarrollo profesional

- Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Facilitar el uso de plataformas y recursos en línea.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- Actualizar las prácticas de enseñanza-aprendizaje, con la incorporación del uso de tecnologías digitales a las prácticas de aula y el uso de Metodologías Activas.

G. Prácticas de Evaluación

- Introducir un amplio conjunto de prácticas de evaluación, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas, que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología digital.

H. Competencias del alumnado

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. Familias e interacción con el Centro

- Definir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

MD. Difusión y Comunicación en Web y redes sociales

- Crear una comisión para la comunicación y difusión de las actividades del centro a través de la web, las redes sociales y otros mecanismos internos.

- 4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADO EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos SMART (eSpecíficos, Medibles, Realistas y Temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro. 		
Actuación 1: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro que elabore el Plan Digital de Centro (PDC) y coordine su realización.		
Responsables: Equipo directivo, asesor del CTIF, coordinador TIC, coordinador #CompDigEdu	Recursos Google Drive	Temporalización Julio 2022
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido		Valoración: 3. Conseguido
Actuación 2: Elaborar un borrador del Plan Digital de Centro (PDC)		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Google Drive	Temporalización Julio 2022
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido		Valoración: 3. Conseguido
Actuación 3: Incluir información sobre el PDC en las reuniones de CCP y de claustro, así como en la acogida al nuevo profesorado		
Responsable Equipo directivo	Recursos Documento borrador PDC	Temporalización Junio 2022 Septiembre 2022

Indicador de logro: Conseguido/No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 4: Incluir al responsable #CompDigEdu en aquellas reuniones de docentes/departamentos relacionadas con las TIC		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración 3. Conseguido

Actuación 5: Incluir en la formación del profesorado un módulo dedicado al PDC en relación al Proyecto Educativo del Centro (PEC)		
Responsable Asesor CTIF	Recursos Documento borrador PDC y PEC	Temporalización 1er trimestre 22/23
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido		Valoración 3. Conseguido

<p align="center">B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES</p> <p><i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i></p>		
<p align="center">Objetivo estratégico:</p> <p>- Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.</p>		
Actuación 1: Informar al claustro sobre las posibilidades de los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid, como eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc.		
Responsable Departamentos didácticos	Recursos- Webs de la Com. Madrid	Temporalización Curso 2022/23
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 2. En proceso
Actuación 2: Establecer un equipo/comisión (puede estar formada por profesores y alumnos) que se encargue de seleccionar aquellos programas de interés para que participe el centro		
Responsable Comisión directiva	Recursos	Temporalización Curso 2022/23
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido		Valoración 0. No iniciado
Actuación 3: Crear repositorios de recursos compartidos por departamentos, materias y cursos para que los profesores intercambien sus materiales de forma colaborativa		
Responsable Departamentos didácticos y profesores	Recursos Google Drive	Temporalización Curso 2022/23

Indicador de logro: Conseguido / No conseguido	Valoración 3. Conseguido
--	---------------------------------

<p align="center">C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</p> <p><i>Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).</i></p>		
<p align="center">Objetivo estratégico:</p> <p>Establecer una estrategia de crecimiento y mantenimiento de la dotación de equipos e infraestructuras a varios años vista, que permita no sólo responder a las necesidades actuales sino también prever las posibles necesidades futuras.</p>		
<p align="center">Objetivo específico:</p> <p>- Elaborar y seguir un presupuesto anual fijo para las adquisiciones y reparaciones en infraestructuras y equipos.</p>		
<p>Actuación 1: De acuerdo a años anteriores y con perspectivas de futuro, acordar y fijar un presupuesto anual que cubra las posibles necesidades de cada curso, considerando que un gasto puede estar distribuido en varios años para reducir su impacto económico.</p>		
Responsables: Coordinador TIC, Director y Administrador	Recursos: Presupuesto anual	Temporalización: Anual (Curso 22/23)
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 0. No iniciado
<p>Actuación 2: Recopilación de nuevas necesidades y perspectivas de crecimiento y renovación de cara a cursos posteriores (Los jefes de estudio y la directiva establecen las nuevas necesidades del centro para cursos posteriores, junto con el coordinador TIC).</p>		
Responsables: Coordinador TIC, Director y Jefes de estudio	Recursos: Presupuesto anual actualizado	Temporalización: Anual (Mayo 2023)
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 0. No iniciado
<p>Actuación 3: Creación de la hoja de ruta del nuevo curso. Con el presupuesto fijado y la lista de necesidades se establece una lista de prioridades y se decide qué elementos se adquirirán este curso, cuáles el siguiente y de cuáles se prescindirá.</p>		
Responsable: Coordinador TIC, Director y Administrador	Recursos: Documentos con el presupuesto y con las nuevas necesidades, hoja de ruta	Temporalización: Anual (Junio 2023)

Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 0. No iniciado
Actuación 4: Revisión del presupuesto de cara al curso siguiente y posteriores. (Se analiza el presupuesto anterior, las necesidades anteriores y futuras y se valora si debe ser reformulado el presupuesto anual fijo para infraestructuras y equipos).		
Responsable Coordinador TIC, Director y Administrador	Recursos: Documento con el presupuesto anterior y la hoja de ruta del curso anterior	Temporalización: Anual (Junio 2023).
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración: 0. No iniciado

<p style="text-align: center;">D. DESARROLLO PROFESIONAL</p> <p><i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i></p>		
<p style="text-align: center;">Objetivo estratégico</p> <p>- Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p>		
<p style="text-align: center;">Objetivo específico:</p> <p>- Desarrollar destrezas acordes con las necesidades profesionales, para integrar los nuevos modelos pedagógicos.</p>		
Actuación 1: Concreción de las necesidades digitales de cada etapa y/o departamento.		
Responsables: Coordinación	Recursos Informáticos	Temporalización: Anual (Septiembre)
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 2: Formación específica por etapas, por niveles y departamentos (para todo el personal del centro) acorde a las necesidades profesionales de cada uno de ellos.		
Responsable: Coordinación y Equipo directivo	Recursos pedagógicos, informáticos	Temporalización: 1er trimestre 22/23
Indicador de logro: Realización de la formación (% profesores)		Valoración Conseguido (100%)
Actuación 3: Creación de espacios virtuales para compartir materiales, recursos y experiencias		
Responsable: Profesorado del centro	Recursos: Plataformas corporativas	Temporalización: 1er trimestre 22/23

Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 4: Reflejar en las programaciones la utilización de los recursos digitales disponibles en la práctica docente.		
Responsable: Cada profesor y Personal de administración	Recursos: Programaciones de los departamentos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (% departamentos?)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
No realizamos, como centro, difusión de los protocolos de seguridad, privacidad y protección de datos.		
Objetivo estratégico:		
- Formar y concienciar al profesorado sobre normativa y cumplimiento en materia de protección de datos personales y ciberseguridad.		
Objetivo específico:		
- Diseñar y ejecutar un plan de formación a medida de las necesidades del profesorado para garantizar el conocimiento y uso de la normativa vigente		
Actuación 1: Realizar formación recurrente acerca de Protección de datos personales y ciberseguridad		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Formaciones regladas y recursos docentes.	Temporalización: Semestral
Indicador de logro: Porcentaje de profesores formados (80%)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 2: Realizar formación en el uso de las plataformas institucionales y privadas		
Responsable: Profesores seleccionados	Recursos Formaciones regladas y cursos adicionales	Temporalización: 1er trimestre 22/23
Indicador de logro: Porcentaje de profesores formados (80%)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 3: Aumentar el número de suscripciones de pago a plataformas y recursos educativos		
Responsable: Coordinador TIC y Administración	Recursos: Kahoot, Genially y Canva	Temporalización: Trimestral (Primer trimestre curso 22/23)
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido

- F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Adaptación del currículo competencial del profesorado al marco europeo CompDigEdu		
Objetivo específico:		
- Diseñar y ejecutar un plan de formación a medida de las necesidades del profesorado para garantizar la adaptación al CompDigEdu.		
Actuación 1: Ejecutar un plan de formación a medida que permita a los docentes adquirir las competencias digitales necesarias		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Formaciones regladas y recursos docentes.	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: 75% debe superar la consecución de las competencias definidas por el CompDigEdu		Valoración: 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 2: Inclusión de plataformas y recursos digitales educativos en la programación de actividades en el aula		
Responsable: Profesorado	Recursos: Plataformas educativas digitales	Temporalización: Curso 22/23
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (>80% del profesorado)		Valoración: 2. En proceso
Actuación 3: Inclusión de plataformas y recursos digitales educativos en el día a día del aula		
Responsable: Profesorado	Recursos: Plataformas educativas digitales	Temporalización: Curso 22/23
Indicador de logro: Conseguido /No conseguido (>80%)		Valoración: 2. En proceso

- G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN		
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		
- Introducir un amplio conjunto de prácticas de evaluación, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas, que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología digital.		
Objetivo específico:		
Dotar al profesorado de herramientas digitales y formarle en el uso de las mismas que facilite la evaluación del alumnado.		

Actuación 1: Colaborar con Alexia en el desarrollo de la plataforma que nos permita llevar a cabo un evaluación LOMLOE		
Responsable: J. Estudios	Recursos: Alexia	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 2: Establecer 2 o 3 jornadas de formación (2h) con aplicaciones que resulten interesantes para evaluación.		
Responsable Coordinación TIC	Recursos: Formaciones específicas y plataformas de evaluación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización de las jornadas y % de asistentes > 80%.		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 3: Trasladar a las plataformas de evaluación la programación de aula		
Responsable: Profesorado	Recursos: Alexia	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (100% del profesorado)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 4: Uso efectivo por parte del profesorado de la herramienta de evaluación digital.		
Responsable: Profesorado	Recursos : Alexia	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (100% profesorado)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)

-	H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>	
Objetivo estratégico:	
-	Todos los alumnos deben saber manejar Internet y ser conscientes de las amenazas que se derivan del uso de tecnologías digitales para saber cómo evitar incidentes.
Objetivo específico:	
-	Buen uso de la informática en el centro, se pretende que ese buen uso se pueda extender a casa.
Actuación 1: Elaborar una guía para alumnos de buenas prácticas y uso seguro de los dispositivos y de Internet	

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Google Docs y plantillas elaboradas por el ministerio de educación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 2: Guía para profesores de la aplicación para control de dispositivos de aula		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Google Docs y Netop Vision	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 3: Mantener las cuentas de alumno operativas y utilizarlas de forma habitual en las clases		
Responsable: Profesorado y Coordinación TIC	Recursos: Google Workspace	Temporalización: Anualmente
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (>80% del alumnado)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 4: Realizar una formación en buenas prácticas con el uso de la tecnología		
Responsable: Profesorado	Recursos: Google Slides y Chromebooks	Temporalización: Anualmente
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (>80% del alumnado)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)
Actuación 5: Formación específica en el uso de las plataformas que los profesores exigen que los alumnos empleen en el aula		
Responsable: Profesorado	Recurso: Herramientas que se vayan a emplear	Temporalización: Anualmente
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (80% de las plataformas usadas)		Valoración 2. En proceso

- MF. MÓDULO FAMILIAS	
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>	
Objetivo estratégico:	
- Todas las familias tienen que ser capaces de comunicarse con el centro y con los tutores de sus hijos de forma efectiva y rápida usando las plataformas propuestas por el centro y los correos institucionales.	

Objetivo específico:		
- Conseguir que tengan el correo instalado en sus dispositivos para que cualquier comunicación con ellos sea lo más rápida posible. Seguir las normas propias de la etiqueta digital.		
Actuación 1: Formalizar el uso de circulares con información general relativa a los cauces de comunicación con el colegio.		
Responsable: Jefe de estudios	Recursos: Circulares y documentos informativos	Temporalización: Anual, 1er trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 3. Conseguido
Actuación 2: Formalizar y unificar los procedimientos y protocolos de comunicación con el centro en función del estamento al que nos comunicamos.		
Responsable: Dirección	Recursos: Circulares y documentos informativos	Temporalización: Anualmente durante el primer trimestre
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración: 3. Conseguido
Actuación 3: Priorizar las tutorías personales, dando la posibilidad de realizar tutorías usando medios digitales		
Responsable: Tutor	Recursos: Portátil - Internet	Temporalización: Anualmente
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido (>80% de tutores son conscientes y capaces de usar esta opción con efectividad)		Valoración 3. Conseguido (> 80%)

- MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico:		
- Formalizar la importancia de los medios de difusión como primer impacto del centro hacia el exterior y adecuar la imagen de las mismas a los requisitos actuales.		
Objetivo específico:		
- Renovar el estilo y organización de la web para responder a los intereses del público actual.		
Actuación 1: Renovación completa de la web, incluyendo los contenidos, estructura y estilo general de la página.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Módulos de formación	Temporalización: 1er trimestre 22/23

Indicador de logro: Publicación de la página web con todos los contenidos fijados inicialmente por la congregación.		Valoración: 3. Conseguido
Actuación 2: Establecimiento de roles dentro de las distintas etapas y publicación de entradas en la web y en RRSS, análisis de posibles mejoras y modificación de las páginas de la etapa.		
Responsable: Responsables de redes sociales	Recursos: Cuentas en RRSS y posibles módulos de formación	Temporalización: Anual (Curso 22/23)
Indicador de logro: Publicación de entradas de los actos importantes, actualización de las páginas de etapa y comunicación al coordinador TIC de las necesidades para la página.		Valoración 2. En proceso
Actuación 3: Revisión de la página tras un año de uso, habiendo analizado carencias y posibilidades de mejora.		
Responsable: Coordinador TIC y responsables de redes sociales	Recursos: Documento analizando las posibles carencias y sugerencias de mejora de la página	Temporalización: Anual (Junio 22/23)
Indicador de logro: Conseguido / No conseguido		Valoración 0. No iniciado

-	CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
1. Justificación del Programa	
<p>En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.</p> <p>Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.</p> <p>Además se va a recibir una dotación por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar las competencias digitales en el currículo escolar.</p> <p>El objetivo general de este Programa es iniciar la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante dos cursos escolares. Desde el Colegio Padre Manyanet nos centraremos en las siguientes actuaciones:</p>	
✓	Consensuar con el equipo docente cómo integrar el programa en las diferentes etapas educativas y áreas curriculares.

- ✓ Familiarizar a los alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con las competencias digitales implementando la secuenciación de la misma por etapas y cursos.
- ✓ Mejorar las competencias digitales del alumnado, introduciendo las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- ✓ Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas con ayuda del mentor asignado en el centro.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Pendiente de completar por ATD tutor

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

24 Lego Spike Essential (Primaria)
 5 Lego mindstorms (Secundaria)
 20 placas Arduino con sus respectivos Kits de componentes (Secundaria)
 1 impresora 3D (Secundaria)
 8 Blue Bot (Educación Infantil)

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_ Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Robot Tale-Bot
Lego Parque STEAM

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_ Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico 1: Desarrollar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico 1.1: Identificar y nombrar a los docentes que se encargarán de liderar de forma compartida el desarrollo del programa C.E 4.0 en cada una de las etapas del centro.

Actuación 1: Selección de los docentes tras la primera reunión mantenida con ATD mentor

Responsable: Comisión
directiva y ATD mentor

Recursos: Reunión de la comisión
directiva

Temporalización: Segundo
trimestre curso 24/25

Indicador de logro:
Selección de dichos docentes

Valoración
(Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Conseguido

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico 1.2: Afianzar el nivel de partida del centro para continuar definiendo el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/2025.		
Actuación 2: Definición de una progresión de actuaciones a realizar por etapa, nivel y área.		
Responsable: Docentes seleccionados junto con la comisión directiva	Recursos: Reuniones periódicas de dichos docentes	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un documento con la progresión de actuaciones que quedará recogido dentro del programa CE4.0		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora		
Objetivo específico 1.3: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria.		
Actuación 3: Establecimiento de reuniones informativas con cada ciclo con ATD mentor.		
Responsable: ATD mentor y comisión directiva	Recursos: Hora de claustros de cada etapa	Temporalización: Tercer trimestre y curso 25/26
Indicador de logro - Realización exitosa de dichas sesiones - Elaboración de un documento informativo con las posibles opciones de incorporación por cada etapa.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4. Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil, Primaria y Secundaria.		
Responsable: Comisión directiva	Recursos: Horas asignadas a los jefes de estudios	Temporalización: Curso 25 / 26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

- Programaciones didácticas actualizadas reflejando los cambios en los contenidos impartidos.	Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico 2: Desarrollar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo y asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado a los alumnos con necesidades educativas especiales.		
Objetivo específico 2.1: Afianzar los conceptos fundamentales de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques a través de programas informáticos adaptados a los diferentes niveles garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar.		
Actuación 1. Programación de una sesión quincenal durante un trimestre con el alumnado de 3er ciclo de Primaria con Scratch.		
Responsable: Docentes de dichas áreas	Recursos: iPads	Temporalización: Primer trimestre curso 25 / 26
Indicador de logro: - Elaboración de una actividad quincenal periódica con Scratch		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora		
Objetivo específico 2.2. Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda los conceptos esenciales de robótica y tecnología a través de actividades prácticas guiadas y garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar.		
Actuación 2. Temporalización de 5 sesiones con los dispositivos que vayamos recibiendo en, al menos, cada uno de los ciclos a los que vaya dirigida cada dotación.		
Responsable: Jefe de estudios y docentes	Recursos: Sesiones en el aula y kits de robótica recibidos	Temporalización: Curso 25 / 26

Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
- Realización exitosa de dichas sesiones.		
- Documento que recoja la evaluación de los resultados de dichas sesiones		Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico 2.3: Brindar apoyo personalizado durante las actividades de robótica, para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.		
Actuación 3. Colaboración con ATD mentor para llevar a cabo algunas de las sesiones		
Responsable: ATD mentor y docentes	Recursos: Horas asignadas del ATD mentor	Temporalización: Curso 25 / 26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
- Participación del ATD mentor en sesiones determinadas		Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico 3: Aumentar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.		
Objetivo específico 3.1: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.		
Actuación 1. Valoración tras la puesta en práctica de las necesidades de dispositivos y material de los que se dispone hasta el momento.		
Responsable: Coordinador TIC y Jefes de estudios	Recursos: Reuniones entre las partes responsables	Temporalización: Tercer trimestre curso 25 / 26

Indicador de logro: - Elaboración de un listado de necesidades para cada etapa educativa		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 3.2: Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder a estos recursos de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares.		
Actuación 2. Reflexión sobre la utilidad y aprovechamiento del material recibido para iniciar al alumnado en robótica en cada uno de los niveles.		
Responsable: Coordinador TIC y Jefes de estudios	Recursos: Reuniones entre las partes responsables. Formularios a los docentes	Temporalización: Tercer trimestre curso 25 / 26
Indicador de logro: Elaboración de un documento análisis de la utilidad de dichos materiales		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico 4: Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.		
Objetivo específico 4.1: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.		
Actuación 1. Establecimiento y acondicionamiento de espacios específicos para un almacenamiento seguro.		
Responsable: Jefes de estudios y técnicos de mantenimiento	Recursos: Armarios y otros espacios de almacenamiento	Temporalización: Primer trimestre del curso 25 / 26

Indicador de logro: Instalación de armarios y espacios de almacenamiento para todo el material		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 4.2. Promover el uso regular y eficiente de los espacios acondicionados para robótica en todas las etapas educativas, asegurando que cada grupo tenga acceso a estos entornos de manera organizada y equitativa.		
Actuación 2. Elaboración de unos protocolos de actuación para el uso y reserva de material de robótica		
Responsable: Jefes de estudios y docente.	Recursos: Reuniones de claustro	Temporalización: Primer trimestre del curso 25 / 26
Indicador de logro: Creación de hojas de protocolos de reserva y utilización de recursos comunes		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico 5: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.		
Objetivo específico 5.1. Mostrar las posibilidades pedagógicas que ofrece la programación, pensamiento computacional y robótica en los diferentes niveles.		
Actuación 1. Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica en el periodo dedicado a las píldoras formativas.		
Responsable: Jefes de estudios y docentes seleccionados	Recursos: Reuniones de claustro	Temporalización: Tercer trimestre del curso 24 / 25
Indicador de logro: Elaboración de guías informativas para el equipo docente.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

		Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 5.2. Recoger los intereses e inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 2. Elaboración de un cuestionario y registro de respuestas.		
Responsable: Coordinación TIC, Jefes de estudios y docentes	Recursos: Formularios de google. Reuniones de claustro	Temporalización: Tercer trimestre curso 25 / 26
Indicador de logro: Elaboración de dichos formularios y obtención de una batería de respuestas significativa		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora		
Objetivo específico 5.3. Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 3. Programación y secuenciación de sesiones de formación del claustro (por ciclos, áreas...).		
Responsable: Coordinación TIC y Jefes de estudios	Recursos: Reuniones de profesorado	Temporalización: Curso 25 / 26
Indicador de logro Realización exitosa de dichas sesiones.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4. Organización de sesiones de formación entre docentes sobre los dispositivos asignados en cada dotación.		

Responsable: Coordinación TIC, Jefes de estudios y docentes seleccionados	Recursos: Sesiones de formación en la DAT Norte	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> - Realización exitosa de dichas sesiones. - Implementación sin problemas en el aula. 		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 5. Localizar formación especializada y diversificada para los profesores de Secundaria.		
Responsable: ATD Mentor y Coordinador TIC	Recursos: Horas asignadas del ATD mentor, horas asignadas al Coordinador TIC	Temporalización: Segundo y tercer trimestre curso 25/26
Indicador de logro Publicación y difusión de al menos tres actividades de formación especializada en robótica y digitalización		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico 5.4. Organizar sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por profesores especializados y/o ATD mentor.		
Actuación 6. Seguimiento y apoyo en la implementación de propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica según las necesidades del claustro		
Responsable: ATD Mentor y Jefes de Estudios	Recursos: Horas asignadas del ATD Mentor y horas del jefe de estudios	Temporalización: Tercer trimestre Curso 25/26
Indicador de logro Realización de sesiones de evaluación a los docentes asignados Elaboración de sesiones de apoyo en la implementación de las propuestas pedagógicas		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico 6: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Objetivo específico 6.1. Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro.		
Actuación 1. Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica e implementarlo		
Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Horas asignadas al Coordinador TIC Plataforma de inventario	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Elaboración de inventario de los recursos de robótica.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 6.2. Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0.		
Actuación 2. Seguimiento actualizado de los nuevos dispositivos en el sistema de registro elegido.		
Responsable: Coordinación TIC y Jefes de estudios	Recursos: Horas de asignación al Coordinador TIC y a los jefes de estudios	Temporalización: Tercer trimestre Curso 25/26
Indicador de logro: - Mantenimiento actualizado del inventario de robótica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Objetivo específico 6.3 Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica, con organización y seguridad.		
Actuación 3. Selección de un espacio adecuado para el almacenaje y centralización de los recursos.		

Responsable: Coordinación TIC y Jefes de estudios	Recursos: Espacios de almacenaje Mobiliario de almacenaje	Temporalización: Segundo y tercer trimestres
Indicador de logro: - Guardado de los recursos de robótica en los espacios designados. -Elaboración de un protocolo y guía de guardado de los recursos de robótica.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora		
Actuación 4. Puesta en común con el claustro.		
Responsable: Jefes de estudios	Recursos: Horas de claustro	Temporalización: Segundo y tercer trimestres
Indicador de logro: -Comunicación con el profesorado de todos los niveles		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Conseguido
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico 7: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

Objetivo específico 7.1: Establecer normas claras de uso del material de robótica, en colaboración con el equipo docente, que aseguren la correcta utilización y el mantenimiento adecuado del equipamiento.

Actuación 1. Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable: jefes de estudios y docentes asignados	Recursos: Horas de claustro	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: -Elaboración de un documento con las normas de uso.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 7.2. Definir responsabilidades entre alumnos y docentes para el cuidado y almacenamiento del material de robótica al finalizar cada sesión.		
Actuación 2. Puesta en común en reuniones de ciclo.		
Responsable: Jefes de estudios y docentes	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: -Comunicación de las responsabilidades a los docentes del ciclo		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico 8: Establecer un sistema de gestión integral para los recursos de robótica educativa que facilite su acceso, optimice su utilización y promueva la colaboración entre docentes, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para los estudiantes.		
Objetivo específico 8.1. Establecer un sistema básico para la reserva de dispositivos de robótica, utilizando herramientas sencillas como hojas de cálculo o calendarios compartidos, para facilitar la coordinación entre los docentes y asegurar el acceso a los equipos en el centro.		
Actuación 1. Elaboración de un cuadrante de uso y disponibilidad de los dispositivos de robótica recibidos.		
Responsable: Jefes de estudios y Coordinación TIC	Recursos: Horas de asignación a jefes de estudios	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26

<p>Indicador de logro:</p> <p>Elaboración y colocación del cuadrante en espacios comunes dentro de la sala de profesores</p>	<p>Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p> <p>Pendiente</p>
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias):</p>	

Objetivo estratégico 9: Desarrollar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del centro educativo, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas.		
Objetivo específico 9.1. Expandir los contenidos de robótica a todos los niveles del centro educativo.		
Actuación 1. Elaborar reuniones interciclos para difundir las actuaciones realizadas en otras etapas		
Responsable: Docentes seleccionados, jefaturas de estudios y coordinación TIC	Recursos: Hora de claustros	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: -Elaboración de al menos dos reuniones entre todos los profesores del centro para intercambiar experiencias relacionadas con las actividades en robótica y digitalización.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Pendiente
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

<p>Objetivo estratégico 10: Establecer las vías de difusión del Programa a través de la página web y las redes sociales del centro.</p>		
<p>Objetivo específico 10.1. Difundir el Programa Código Escuela 4.0.</p>		
<p>Actuación 1. Difusión del programa Código Escuela 4.0 y las actuaciones programadas en la web del centro.</p>		

Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Web del centro	Temporalización: Tercer trimestre Curso 25/26
Indicador de logro: -Publicación en la web del Código Escuela y sus actuaciones		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) Parcialmente conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2. Difusión de las actividades realizadas a través del programa Código Escuela 4.0 en RRSS.		
Responsable: Responsable de redes sociales	Recursos: Redes sociales del centro	Temporalización: Tercer trimestre Curso 25/26
Indicador de logro: -Publicación en las Redes sociales las actividades realizadas dentro del marco del CE 4.0		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.
Instrumentos
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO <i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS <i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.</i> <i>Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN <i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO <i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>
--

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS <i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

9.4. PLAN TIC.

De conformidad con la información y normativa procedente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid relativa a la implantación de la Coordinación TIC en los centros educativos hemos desarrollado el siguiente plan en el centro.

I. ANÁLISIS DEL CENTRO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Colegio Padre Manyanet es un centro concertado situado en Alcobendas con más de 40 años de experiencia. A lo largo de los últimos años se han ido produciendo jubilaciones de los miembros del claustro de profesores, que en muchos casos empezaron su labor docente al comienzo del Colegio, y que ha implicado la contratación de nuevos profesores más jóvenes.

La disponibilidad de este nuevo profesorado con mayores conocimientos en TIC unido a la creciente demanda y necesidad de utilizar estos recursos como elemento básico de la docencia han hecho que en los últimos años la dotación del centro haya sido incrementada: todas las aulas equipadas con PDI, Chromebooks dentro de las propias aulas de clase en modelo compartido, nuevo sistema de red y conexiones a Internet, nuevas asignaturas enfocadas a las TIC, etc....

Este proceso se ve acelerado y apoyado por la implantación del Plan Digital de Centro, en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en los proyectos de #CompDigEdu y Código Escuela 4.0. En el marco de este plan, se ha producido un análisis de las necesidades del centro en términos de formación, organización institucional y renovación de las infraestructuras y durante el plazo de dos años se va a realizar una hoja de ruta de las actuaciones a aplicar, revisando periódicamente el éxito de dichas medidas.

Actualmente ya nos encontramos con un centro digitalizado por completo, en el que todos los proyectos de digitalización de todas las etapas se han culminado con éxito, llegando a un modelo 1:1 en todos los cursos de Secundaria.

Este desafío implica nueva formación, pues de otra manera, sin la formación adecuada, los nuevos recursos no se utilizan y se pierden gran parte de las posibilidades que ofrecen de mejora de la calidad de la docencia.

Además, este curso en particular nos planteamos un proyecto de renovación del parque tecnológico de gran envergadura, con una renovación completa de las instalaciones tecnológicas (cableado, proyectores, altavoces...) que dé una respuesta moderna y actualizada a las necesidades del profesorado.

Dentro de las acciones encaminadas a lograr estos objetivos se incluye la elaboración de un Plan de trabajo del Coordinador TIC, que trata de materializarse en este documento.

Recursos personales

La situación actual del claustro excepto contadas excepciones podrían resumirse así:

-5% del profesorado cuenta con conocimientos avanzados en TIC: Se trata de figuras de referencia que no sólo usan de forma fluida las tecnologías, sino que también sirven de referencia para el resto del profesorado, colaborando con el coordinador TIC en el diseño de protocolos de actuación frente a las tecnologías. Dentro de este grupo se sitúan principalmente los profesores de tecnología y TICs del colegio.

- 50% del profesorado cuenta con conocimientos medios en TIC: utilizan de manera habitual los recursos y lejos de representar un problema, en muchos casos se convierten en la solución de estos ayudando a otros compañeros en dificultades. Dentro de este grupo situaríamos a gran parte de los profesores nuevos, principalmente en Ed. Secundaria y algunos de Ed. Primaria/Infantil.

- 45% del profesorado cuenta con conocimientos básicos en TIC: utilizan de forma habitual los recursos, pero no los aprovechan al máximo por desconocimiento de las posibilidades y en ocasiones se encuentran con problemas habituales que no saben resolver.

Recursos materiales

Actualmente la dotación informática del centro consiste en:

- 2 Salas de informática: Taller Tecnología y Secundaria (16 puestos de trabajo Windows + ordenador profesor)
- 1 Chromebook por alumno para todos los cursos de la ESO
- Chromebooks para Bachillerato (30 Chromebook en total)
- Chromebooks para profesores (1 Chromebook por profesor)
- Ordenadores en aulas de primaria (20 portátiles con acceso WIFI + Proyector interactivo + 4 sobremesa sin acceso Internet)
- Ordenadores de profesores de ESO y Bachillerato: (25 portátiles con acceso WIFI + Proyector interactivo)
- Aulas polivalentes (1 sobremesa + 1 portátil + 2 PDI)
- Laboratorios por departamentos (2 ordenadores de sobremesa + 1 PDI + 1 proyector)
- Departamento de Psicopedagogía (4 equipos Windows)
- Administración y otros usos (15 equipos Windows)
- Impresoras en las salas de profesores, en secretarías y en portería (5 unidades)

Cada ordenador de las salas de informática, los de uso por parte de los alumnos, tiene acceso a la red interna y a Internet. Cuenta con el software necesario según las demandas del resto de profesores.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS ROLES TIC EN EL COLEGIO

Actualmente se pueden diferenciar dos roles principales en las tareas TIC.

- Coordinador TIC
- Técnico TIC

III. DESCRIPCIÓN DEL PAPEL DE COORDINADOR TIC

La función del coordinador TIC es la de impulsar y coordinar cuantas actuaciones tengan relación con la utilización curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se trata de un perfil educativo (llevado a cabo por un docente del centro) y que busca coordinar los recursos tanto físicos como digitales para orientarlos hacia una mejor aplicación en la docencia del resto del profesorado.

Las funciones del Coordinador TIC son las siguientes:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Tener conocimiento actualizado de los informes y comunicados de la Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación y Juventud en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
- Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro.
- La supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Presentar a Jefatura de Estudios al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñar y coordinar junto con el Equipo Directivo el Plan digital de centro.
- Apoyo y asesoramiento al profesorado sobre las decisiones y utilización de los sistemas y ayudas técnicas de acceso a las tecnologías de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Diseño y mantenimiento de la web del centro

Para el desarrollo de las funciones asignadas al Coordinador TIC el centro, en función del número de unidades que lo componen, y con los recursos personales asignados para el presente curso, organizará la distribución horaria del profesorado de tal forma que se asegure la siguiente dedicación, en tiempo lectivo, sin atención directa al alumnado de hasta 5 horas semanales.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PAPEL DE TÉCNICO TIC

El técnico TIC como su propio nombre indica no se trata de un perfil educativo sino técnico, llevado a cabo preferiblemente por una persona con conocimientos en la gestión de equipos informáticos, su mantenimiento y reparación. Será la persona que lleve a cabo muchas de las iniciativas establecidas por el coordinador TIC, y colaborará con éste para mantener un parque digital actualizado, seguro y funcional.

Sus funciones y actuaciones, aunque variadas, se podrían concretar en las siguientes:

- Instalación de software.
- Configuración y mantenimiento de las tarjetas de protección de datos.
- Configuración y mantenimiento de la red interna.
- Configuración y mantenimiento del acceso a Internet.
- Control del acceso a los ordenadores.
- Configuración, instalación y mantenimiento de periféricos (impresoras principalmente)
- Reparaciones de hardware básico.
- Instalación y configuración de nuevos equipos llegados al centro.
- Actualización de equipos y de software.
- Gestión de imágenes de discos duros para copias de seguridad e instalación.

Será una persona que siga las instrucciones del Coordinador TIC, aunque puede asesorarle gracias a sus conocimientos técnicos en qué iniciativas llevar a cabo en el centro.

9.5 CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO: PLAN INCLUYO.

9.5.1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 23/2023, de la Comunidad de Madrid**, que regula la atención a la diversidad y la inclusión educativa, el Colegio Padre Manyanet de Alcobendas desarrolla el presente **Plan IncluYo**

Garantizar la atención educativa individualizada y adaptada a las características de cada alumno en el **Plan IncluYO** como instrumento de concreción de las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado.

Este plan se enmarca dentro del Proyecto Educativo del Centro y refleja el compromiso institucional con una educación inclusiva, equitativa y personalizada, orientada al desarrollo integral de todos los estudiantes, con especial atención a quienes presentan **NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)**, incluyendo alumnado con **altas capacidades, dificultades de aprendizaje y necesidades emocionales o socioeducativas**.

9.5.2.

Objetivos

- Detectar de manera precoz las necesidades educativas específicas mediante evaluaciones psicopedagógicas periódicas.
- Implementar medidas ordinarias y específicas de apoyo, ajustadas a las características de los distintos grupos y niveles educativos.
- Fomentar la coordinación permanente entre tutores, docentes de aula, especialistas (PT y AL) y Departamento de Orientación.
- Promover la implicación de las familias en la detección, seguimiento y desarrollo de las medidas educativas.
- Facilitar la formación continua del profesorado para fortalecer competencias en atención a la diversidad y estrategias inclusivas.
- Favorecer un clima de respeto, cercanía y acompañamiento que potencie la participación y el bienestar de todo el alumnado.

9.5.3. Medidas de atención a la diversidad aplicadas

En el Colegio Padre Manyanet se desarrollan las siguientes medidas dentro del marco del Plan IncluYO:

a) Intervenciones específicas

- Programa “Despierta Mentes”: talleres quincenales para alumnado con altas capacidades, centrados en aspectos emocionales, gestión de expectativas, frustración y perfeccionismo.

- Elaboración de material de ampliación y enriquecimiento curricular para alumnado AACC. Queda recogido en el PIEC de cada alumno en base a la descripción del alumno, las metodologías utilizadas y el ajuste curricular.
- Ajuste de contenidos y evaluaciones (formato, tiempo, aula aparte) para aquellos con dificultades de aprendizaje (DEA).
- Se utilizan recursos TIC, libros adaptados y estrategias metodológicas diversificadas, como tutorización entre iguales, actividades de metacognición y materiales de enriquecimiento proporcionados por editoriales.
- Se emplean instrumentos de evaluación variados, como exposiciones orales, dictados, actividades cooperativas y pruebas adaptadas.
- Apoyo de PT y AL: atención individualizada y grupal para alumnado con necesidades específicas de aprendizaje, con refuerzos dentro y fuera del aula según las necesidades detectadas.
- Ajustes en la metodología de enseñanza, metodologías activas y lúdicas, como juegos dirigidos y ejercicios manipulativos, especialmente en Educación Infantil, para trabajar áreas específicas como la lectoescritura o el cálculo. Juegos de refuerzo y dinámicas prácticas para mejorar la grafomotricidad, la discriminación auditiva y visual y la comprensión fonológica en los primeros años de escolarización.

b) Detección y evaluación

- Establecimiento de canales de comunicación eficientes y protocolos ágiles que permiten al profesorado derivar de manera cualquier sospecha de necesidad específica de apoyo educativo al Departamento de Orientación, asegurando una respuesta rápida y coordinada.
- Evaluaciones psicopedagógicas en 2º y 6º de E.P.O para la identificación temprana de posibles dificultades de aprendizaje o necesidades de enriquecimiento.
- Evaluaciones psicopedagógicas individualizadas en función de la solicitud de la demanda por parte de la familia o del profesorado.
- Seguimiento sistemático del progreso académico y emocional del alumnado con NEAE, mediante reuniones de coordinación y registros de intervención.
- El progreso de los alumnos DEA se evalúa de manera continua, basándose en la observación directa en el aula y la revisión de sus tareas y ejercicios. Las evaluaciones son flexibles y se ajustan según las dificultades que presenten a lo largo del curso.
- Los docentes ajustan las medidas metodológicas en función de los resultados y las necesidades de los alumnos, manteniendo una estrecha colaboración con las familias para mejorar el apoyo en casa.

c) Fomento de autoestima y motivación

- Las medidas también buscan mejorar la autoestima y la motivación de los alumnos con DEA, estableciendo metas realistas y proporcionando un entorno de aprendizaje positivo donde se valoran los pequeños logros y el esfuerzo.
- Las actividades de enriquecimiento para alumnos con altas capacidades en áreas como las matemáticas y la lengua se diseñan también en base a sus intereses, motivaciones y desarrollo intelectual.
- Actividades a través de la tutorías: sesiones, talleres, visitas culturales, jornadas de formación, etc.

d) Coordinación y formación

- Coordinación continua entre tutores, especialistas y Departamento de Orientación para diseñar y ajustar estrategias de intervención.
- Formación continua del profesorado en estrategias de atención a la diversidad, inclusión educativa y gestión de alumnado con altas capacidades o necesidades específicas de apoyo.
- Coordinación con servicios externos especializados

e) Implicación del alumnado y familias

- Participación activa de las familias en el seguimiento del plan individualizado, adaptaciones curriculares o PIEC, con reuniones periódicas y retroalimentación sobre la evolución del alumnado.
- Promoción de la corresponsabilidad entre alumnado, profesorado y familias para garantizar el éxito de las medidas implementadas.

f) Plan de Acción Tutorial (PAT)

- El PAT se entiende como una herramienta y área clave dentro de Plan IncluYo ya que permite entender y atender de manera integral al alumnado.
- Cuenta con un programa de acogida en el cual los tutores ayudan a los nuevos alumnos a integrarse, con actividades para conocer al grupo y las normas del centro. Cada profesor trabaja las técnicas específicas de estudio de su asignatura, y se explican los criterios de evaluación.
- Otros programas incluidos en el PAT que van en consonancia con el Plan IncluYo son:
 - Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.
 - Derechos y deberes.
 - Aprender a convivir: fomento de habilidades sociales y cohesión grupal.
 - Educación emocional y en valores: se trabaja la afectividad y la gestión emocional.
 - Trabajo en equipo (festival de Navidad, Día del Padre Manyanet, graduación, etc)

g) Horarios y organización del tiempo

- Se ajustan los horarios para que las áreas fundamentales (como Lengua y Matemáticas) coincidan en los grupos con alumnos con necesidades específicas (ACNEE). Esto permite agruparlos y ofrecer refuerzos educativos con profesores especializados.
- Se organizan reuniones semanales de coordinación entre los tutores de Infantil y Primaria, el departamento de orientación, y profesores de áreas clave, como Matemáticas y Lengua.
- Para 6º de Primaria, se organiza un desdoble del grupo en inglés, separando a los alumnos por nivel para una mejor preparación de las pruebas de bilingüismo.

h) Agrupamientos flexibles

- Redistribución de alumnos: Al finalizar cada ciclo de Infantil y Primaria, se redistribuyen a los alumnos para equilibrar los grupos en términos de nivel académico y necesidades educativas. Se consideran tanto las indicaciones de las Juntas de Evaluación como las dificultades específicas de cada alumno.
- Los agrupamientos flexibles permiten que algunos alumnos salgan del aula ordinaria para recibir apoyo en grupos más pequeños, atendiendo sus necesidades específicas. Por ejemplo, alumnos con dificultades fonológicas pueden agruparse para trabajar de manera intensiva en su mejora.

i) Espacios y recursos

- Se destinan espacios específicos para el profesorado y alumnado de integración, aunque el espacio disponible es reducido. Los alumnos acuden a estos espacios durante las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas) y luego regresan al aula ordinaria.
- Se dispone de un aula polivalente y una sala de psicomotricidad como recursos adicionales para proyectos, actividades físicas y trabajos específicos.

j) Refuerzos y desdobles

- Todos los cursos de Infantil y Primaria tienen asignadas 2 horas de apoyo semanales. En Primaria, se destinan 1 hora para refuerzo de Lengua y otra para Matemáticas.
- El refuerzo puede darse dentro del aula, con dos profesores atendiendo simultáneamente, o fuera del aula en grupos pequeños (desdobles).
- En 6º de Primaria, se realiza un desdoble en inglés según el nivel, preparando a los alumnos para las pruebas externas de bilingüismo.

k) Prevención del absentismo escolar

- Se aplica el protocolo de absentismo de la Comunidad de Madrid, que incluye el registro de las ausencias, entrevistas con las familias y, en casos graves, la notificación al Servicio de Absentismo.

l) Apoyo psicológico y coordinación externa

- El Servicio de Intervención a Familias y Alumnos (SIFA) ofrece apoyo psicológico a los alumnos y sus familias. Está en coordinación con el Departamento de Orientación del centro y trabaja con terapeutas supervisados de la Universidad Pontificia de Comillas (UNINPSI).
- Se realizan evaluaciones psicopedagógicas colectivas en 2º de Infantil, 2º y 6º de Primaria para detectar dificultades de aprendizaje, y los resultados se comunican a las familias.
- De manera particular, los tutores organizan las coordinaciones con los servicios externos que son requeridos por estar siendo usuarios los propios alumnos.

m) Programas de sensibilización

- Se organizan visitas a la ONCE para concienciar sobre la discapacidad visual cuando hay alumnos con esta discapacidad.
- Los alumnos de 6º de Primaria visitan la Fundación Ronald McDonald, que financia a familias con necesidades médicas.
- En colaboración con la Policía Nacional, se desarrollan programas de prevención sobre los riesgos de Internet y redes sociales para alumnos de 5º y 6º.

9.5.4. Concreción del Plan de Atención a las Diferencias Individuales en E.S.O.

Las concreciones para el curso 25-26 del Plan Incluyo se reparten en cada uno de los 3 objetivos

OBJETIVO 1. FAVORECER LA DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

- **Observación sistemática del alumnado:** Los profesores del equipo educativo observarán las interacciones, el comportamiento y el rendimiento de los estudiantes en clase para identificar posibles dificultades.
- **Evaluaciones diagnósticas:** Pruebas iniciales de diagnóstico para detectar barreras cognitivas, emocionales, sociales o físicas que puedan interferir en el aprendizaje.
- **Colaboración con especialistas y centros de salud mental:** Comunicación con profesionales externos al colegio, psicopedagogos , psicólogos , logopedas, terapeutas etc. que colaboran con sus diagnósticos en la identificación de necesidades específicas para el aprendizaje y/o de tipo psicoemocional
- **Escucha activa y participación del alumnado:** Promover un ambiente en el que los alumnos puedan expresar sus necesidades y preocupaciones, lo que permitirá identificar posibles barreras desde su propia perspectiva.
- **Colaboración con las familias:** En la identificación de barreras, manteniendo canales de comunicación fluidos para recoger sus observaciones y experiencias.

OBJETIVO 2. MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES, ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.

Una vez identificadas las barreras, es fundamental atender a la diversidad de los estudiantes a través de **medidas adaptadas a sus necesidades individuales**, tanto de carácter ordinario como específico.

Tomando como referencia los Anexos de las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por las que se establecen los modelos de registro de las medidas ordinarias y específicas adoptadas para el alumnado de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (24/03/2024)

- **Adaptaciones curriculares:**
 - Para atender las diferencias individuales, se implementarán adaptaciones curriculares no significativas recogidas en el **Anexo VI** (modificaciones en los recursos, metodología o evaluación) y, cuando sea necesario, adaptaciones significativas siguiendo el **Anexo III** (ajustes en los objetivos o contenidos).
- **Diversificación de metodologías:**
 - Promover el uso de **metodologías activas** que faciliten la participación de todo el alumnado, como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, y el trabajo por rincones o estaciones de aprendizaje. **Anexo II**
- **Materiales y recursos diversificados:** Disponer de materiales accesibles para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus necesidades cognitivas, sensoriales o físicas. Esto incluye recursos audiovisuales, materiales manipulativos y tecnología adaptativa.
 - **Anexo VIII PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN. Implantado 1º curso en 24-25**
- **Programas de refuerzo educativo:**
 - Programas de refuerzo para alumnos con materias pendientes de superar y para los que no hayan promocionado de curso. Entrega de los planes de Refuerzo según **Anexo II.b y II.c** en junio.
 - Actividades de enriquecimiento para los alumnos con altas capacidades. **Anexo IV**

- **Programa “Despiertamientos”:**

- Tanto en E. Primaria como en Secundaria se puso en marcha el curso 23-24 como programa de enriquecimiento para alumnos con Altas Capacidades.

OBJETIVO 3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE AJUSTADOS A LA REALIDAD DEL CENTRO

Para que las acciones inclusivas sean efectivas, este curso queremos reforzar una organización y gestión adecuada en el centro, promoviendo estas acciones:

- **Promover la aplicación de los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas.**

- Principio I: Proveer múltiples medios de representación (**el qué** del aprendizaje). Según sus particularidades, los alumnos poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.
- Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (**el cómo** del aprendizaje). Los alumnos también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos que se expresan mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos.
- Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (**el porqué** del aprendizaje). La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en la variación individual en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultural, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para algunos alumnos la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

- **Organización flexible de los espacios y tiempos:** Se reorganizarán los tiempos de clase para permitir la coexistencia de diferentes ritmos de aprendizaje.
- **Trabajo en equipo docente:** Se fomentará la colaboración entre los docentes para diseñar estrategias conjuntas de enseñanza que se adapten a las características del alumnado. Se llevarán a cabo reuniones periódicas para compartir avances y ajustar las intervenciones.
- **Atención a la diversidad en la planificación docente:** Se incluirá la diversidad en la planificación de las unidades didácticas, asegurando que las actividades, los objetivos y los criterios de evaluación contemplen diferentes niveles de exigencia y modalidades de aprendizaje.

- **Desarrollo profesional continuo:** Se ofrecerán oportunidades de formación continua al personal docente y no docente sobre la educación inclusiva, para que puedan adaptar su práctica a las nuevas necesidades que vayan surgiendo.
- **Uso de la tecnología educativa:** Potenciar el uso de recursos tecnológicos (pizarras digitales, tabletas, aplicaciones de apoyo, etc.) para facilitar la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y hacer accesible el contenido a todos los alumnos. Hemos iniciado el curso con formación en Inteligencia Artificial
- **Evaluación inclusiva:** Se desarrollarán criterios de evaluación flexibles, considerando la diversidad en el aula y valorando no solo el resultado, sino también el proceso de aprendizaje. La evaluación será formativa y continua, ajustándose a los ritmos individuales.

9.5.5. Evaluación y Seguimiento

La eficacia del Plan IncluYO en el Colegio Padre Manyanet se evalúa a través de:

- Informes de seguimiento del alumnado con NEAE.
- Evaluaciones psicopedagógicas y registros de intervención.
- Actas de reuniones de coordinación entre docentes, especialistas y Departamento de Orientación.
- Cuestionarios de satisfacción y seguimiento dirigidos a familias y alumnado participante en programas específicos.
- Revisión anual del plan para actualizar medidas y estrategias, considerando las necesidades detectadas y los recursos disponibles.

9.5.6. Conclusión

El Plan IncluYO del Colegio Padre Manyanet constituye un instrumento estratégico que permite atender de manera integral y personalizada las necesidades individuales de todo el alumnado, garantizando la equidad y la inclusión educativa. La combinación de programas específicos, seguimiento individualizado, coordinación efectiva y formación continua del profesorado asegura una respuesta educativa de calidad y fomenta el desarrollo pleno de las capacidades de cada estudiante.

9.6. PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación del Colegio Padre Manyanet de Alcobendas desarrolla a lo largo del curso un conjunto de actuaciones dirigidas al alumnado, profesorado, familias y a la comunidad educativa en su conjunto. Todas estas acciones se enmarcan en los principios de nuestro Proyecto Educativo y se alinean con el lema *“Hasta el corazón y más allá”*, promoviendo un acompañamiento integral que atienda las dimensiones académica, personal, social y vocacional de nuestro alumnado.

Las diferencias significativas entre las etapas educativas en el colegio y las demandas específicas del profesorado nos impulsan a planificar actuaciones diferenciadas para cada una, teniendo en cuenta el análisis de necesidades realizado al finalizar el curso anterior. El objetivo principal del Plan de Orientación Psicopedagógica es identificar y atender las necesidades individuales de cada estudiante mediante un enfoque holístico. El plan se lleva a cabo con la colaboración activa de docentes, el departamento de orientación, familias y, en ocasiones, profesionales externos.

Se hará especial hincapié en la atención a la diversidad, con intervenciones individualizadas y mecanismos de refuerzo temprano para prevenir y abordar dificultades de aprendizaje. Tanto las familias como los profesores recibirán asesoramiento y apoyo sobre estas medidas, siguiendo la normativa vigente.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

La intervención del Departamento de Orientación se integrará en las actividades de planificación educativa y curricular del curso. Esto incluye el Proyecto Educativo del Centro, el currículo de etapa, las programaciones didácticas, los grupos de refuerzo, las adaptaciones curriculares individuales y las medidas en la evaluación para los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA).

Objetivos en educación infantil, primaria

1. Mejorar la atención a la diversidad, articulando de manera eficaz el refuerzo educativo junto con los profesores de apoyo y las medidas de atención a la diversidad dentro del aula.
2. Proporcionar una respuesta adecuada a los alumnos con necesidades educativas especiales, facilitándoles recursos y estrategias de aprendizaje personalizadas.
3. Superar las barreras de aprendizaje identificadas en el Plan Incluyo, desarrollando recursos y estrategias que promuevan un entorno inclusivo y enriquecedor.
4. Mejorar la acción tutorial a través del asesoramiento y el suministro de recursos para que los tutores trabajen competencias sociales y emocionales en el aula.
5. Colaborar en la definición de los objetivos del Plan de Acción Tutorial, asegurando que los estudiantes adquieran las competencias necesarias al finalizar la etapa de primaria.
6. Fomentar la comunicación entre el colegio y las familias, proporcionando orientación y asesoramiento continuo sobre el progreso académico y personal de los estudiantes.

Principales líneas de actuación:

- Atención al alumnado
 - Desarrollo del programa específico para alumnado con altas capacidades intelectuales “Despierta Mentes”, enmarcado en el Plan IncluYO, fomentando la estimulación cognitiva, la creatividad y la socialización positiva. El programa se desarrollará de manera quincenal en el aula polivalente los miércoles de 10:30 a 11:30. Al ser un grupo heterogéneo de alumnos

de 1º a 6º de primaria, se creará la figura de “padrino”, a través de la creación de parejas. De esta manera, se fomenta el aprendizaje cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos. Además, se llevarán a cabo reuniones periódicas con las familias del grupo.

- Orientación individualizada a alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, dificultades de aprendizaje, necesidades emocionales o de convivencia.
 - Atención a la diversidad a través de programas y estrategias para los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales.
 - Seguimiento y evaluación psicopedagógica de los casos detectados, con las medidas ordinarias y específicas correspondientes.
 - Evaluaciones psicopedagógicas colectivas en 2º de Infantil, 2º de Primaria y 6º de Primaria para identificar necesidades educativas y adoptar medidas de refuerzo o adaptación. Estas evaluaciones seguirán un protocolo que incluye la aplicación de medidas ordinarias durante varios meses antes de proceder a la evaluación formal.
 - Colaboración estrecha con el equipo docente en la adopción de medidas específicas para la atención a la diversidad, diseñando actividades de refuerzo y brindando apoyo individualizado a los alumnos con mayores dificultades. Además, se continuará utilizando plataformas como Change Dyslexia y Stap2go para trabajar desde casa con alumnos que presentan dislexia o TDAH.
- Plan de Acción Tutorial (PAT)
 - Diseño, coordinación y seguimiento del PAT en todas las etapas, con especial atención al desarrollo de competencias socioemocionales, la educación en valores y la prevención de conflictos.
 - Promoción de la convivencia: fomento de un ambiente inclusivo basado en valores de tolerancia, empatía y resolución pacífica de conflictos.
 - Coordinación con tutores para garantizar la coherencia y eficacia de las actividades tutoriales, en consonancia con nuestro lema institucional.
 - Asesoramiento y evaluación del programa.
 - Tutoría grupal con el alumnado:
 - Ayudar a los alumnos a comprender su realidad social y convivir como personas íntegras en una sociedad plural.
 - Fomentar sentimientos positivos hacia la familia como primer agente educativo.
 - Desarrollar habilidades de autoconocimiento, comunicación y toma de decisiones.
 - Promover la competencia personal, la motivación y el placer por aprender.
 - Estimular la perseverancia y el esfuerzo en el aprendizaje.
- Orientación Académica y Profesional (POAP)
 - Desarrollo del POAP en Secundaria y Bachillerato, ofreciendo información y acompañamiento en la toma de decisiones académicas y profesionales.
 - Organización de talleres, charlas y encuentros con profesionales y entidades externas.
- Apoyo al profesorado
 - Asesoramiento en la atención a la diversidad del alumnado y en la implementación de medidas de apoyo dentro del aula.

- Colaboración en la elaboración de adaptaciones curriculares, programas de enriquecimiento y estrategias metodológicas inclusivas.
- Formación interna en ámbitos relacionados con la convivencia, la educación emocional y la detección de señales de alerta.
- Relación con las familias
 - Atención personalizada a familias que requieran orientación educativa, emocional o sobre pautas de apoyo al aprendizaje.
 - Impulso de acciones conjuntas que refuercen la comunicación y la confianza entre familia y centro.
 - Los informes psicopedagógicos se entregarán en reuniones de padres, proporcionando pautas educativas y asesoramiento. Estas reuniones, que pueden ser presenciales o en línea, buscan promover una educación común entre la familia y la escuela.
- Colaboración con la Unidad de Programas de la DAT:
 - El representante de la DAT asesorará sobre las necesidades educativas especiales, becas y orientaciones a las familias, así como sobre la coordinación para la obtención de profesorado de apoyo especializado.
- Elaboración y difusión de materiales psicopedagógicos:
 - El Departamento de Orientación difundirá materiales sobre refuerzo educativo, competencias clave, metodologías y atención a la diversidad. Además, se implementará un classroom virtual para facilitar el acceso a recursos y fomentar la colaboración entre el profesorado.
- Participación en la vida del centro
 - Integración activa en Claustros, Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y Comisión de Convivencia, aportando propuestas y seguimiento en materia de orientación y atención a la diversidad.
 - Coordinación con el equipo directivo en el seguimiento del Plan de Convivencia y el Plan IncluYO, garantizando la inclusión real y la mejora del clima escolar.
 - Colaboración con recursos y servicios externos (equipos de salud mental, servicios sociales, asociaciones especializadas, etc.) para dar una respuesta ajustada a cada caso.
 - Prevención del acoso escolar: implementación de actividades que promuevan un ambiente escolar seguro.
- Programa de convivencia y resolución de conflictos. El programa "Actuación para situaciones de conflicto" continuará siendo aplicado este curso, con intervenciones específicas según los indicadores emocionales de los estudiantes y del aula. El Departamento de Orientación contribuirá con los siguientes objetivos:
 - Prevenir la violencia mediante la resolución constructiva de conflictos.
 - Enseñar habilidades de mediación en conflictos.
 - Fomentar un clima socio-afectivo positivo, promoviendo una sensación de comunidad en la escuela.

El programa de "Alumnos Ayudantes" capacitará a estudiantes de 5º de Primaria a 4º de ESO para mediar en conflictos, facilitando la resolución rápida y eficaz. Se realizará un seguimiento semanal del programa y se utilizará el test Sociescuela en septiembre para detectar dificultades sociales y posibles casos de acoso escolar.

- Evaluación y mejora continua
 - Revisión periódica de las acciones desarrolladas por el Departamento, recogiendo evidencias, valoraciones del profesorado y del alumnado, e introduciendo mejoras en la planificación anual.
 - Elaboración de informes y propuestas para la memoria final de curso.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1. Objetivos Generales del Departamento

- Orientar y apoyar a los alumnos en su desarrollo académico, personal y social.
- Facilitar la integración y adaptación de los estudiantes en el centro.
- Asesorar al profesorado y las familias sobre estrategias educativas y apoyo a la diversidad.
- Promover la mejora de la convivencia en el centro.
- Facilitar la toma de decisiones académicas y profesionales de los estudiantes.

2. Programas y Actividades por Áreas de Intervención

2.1 Ámbito Académico

- **Refuerzo y Apoyo Educativo:** Implementación de programas de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- **Atención a la Diversidad:** Coordinación de apoyos para alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), altas capacidades o situaciones de vulnerabilidad social.
- **Planificación del Currículum Personalizado:** Colaborar con los tutores para diseñar adaptaciones curriculares.
- **Evaluación Psicopedagógica:** Realizar pruebas de diagnóstico y seguimiento de los alumnos.

2.2 Ámbito Vocacional y Profesional

- **Orientación Académico-Profesional:**
 - Talleres y charlas sobre opciones de estudios postobligatorios. Jornadas de Orientación Profesional. Feria vocacional.
 - Visitas y salidas a Universidades.
 - Proyecto Orión
 - Programa 4º ESO+ Empresa
 - Programa de tutorías.
- **Acciones de Tutorización:** Entrevistas individuales con alumnos y familias para asesoramiento sobre itinerarios educativos. Especialmente el PROGRAMA HENKO.
- **Programa de Orientación para la Elección de Itinerarios:** Apoyo en la elección de materias optativas, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, etc.

- **Feria de Universidades o Charlas Profesionales:**
 - Organización de eventos para ofrecer información sobre el mundo laboral y estudios superiores.
 - Programa Manyanet Orienta

2.3 Ámbito Personal y Social

- **Programa de Mejora de la Convivencia:** Actividades para fomentar la convivencia y resolución de conflictos en coordinación con el Equipo de Convivencia y Alumnos Ayudantes
- **Atención Psicosocial:**
 - Intervenciones para el bienestar emocional de los estudiantes (talleres de habilidades sociales, manejo de la ansiedad, autoestima, etc.)
 - Comillas (Universidad de comillas)
- **Programa de Prevención:** Acciones sobre temas como el acoso escolar, el uso responsable de las redes sociales, educación afectivo-sexual, prevención de adicciones.
- **Inclusión y Atención a la Diversidad:** Actividades para fomentar la integración de alumnos inmigrantes o con diversidad cultural.

3. Coordinación con Otros Miembros de la Comunidad Educativa

- **Profesores Tutores:** Reuniones periódicas para hacer el seguimiento académico y social del alumnado.
- **Familias:** Sesiones informativas y orientación para padres/madres sobre la evolución de sus hijos, así como sobre el proceso de elección de estudios.
- **Equipo Directivo:** Coordinación con la dirección del centro para establecer líneas de actuación comunes.
- **Servicios Externos:** Colaboración con servicios sociales, centros de salud, entidades locales, etc.

6. Evaluación y Seguimiento de las Actividades

- **Instrumentos de Evaluación:** Encuestas, entrevistas, observación directa, análisis de los resultados académicos y de las pruebas diagnósticas.
- **Indicadores de Éxito:** Nivel de participación del alumnado, mejora en el rendimiento académico, reducción de conflictos de convivencia, satisfacción de las familias, entre otros.
- **Calendario de Evaluaciones:** Fechas clave para revisar los progresos del plan (evaluaciones trimestrales, reuniones con los tutores, informes anuales).

Proyecto “Despierta Mente Adolescente” 25-26

Objetivo del Proyecto:

El principal objetivo de este proyecto es **estimular y enriquecer el desarrollo integral** de los alumnos, proporcionándoles un espacio donde puedan explorar sus áreas de interés, desarrollar su pensamiento crítico y creativo, y adquirir habilidades prácticas en diversos campos, como el ajedrez, el liderazgo, la ciencia, la tecnología, el arte y otros temas que les apasionen. Además, contarán con la participación de **expertos en distintas disciplinas**, quienes les brindarán talleres y actividades prácticas.

Estructura del Proyecto:

- **Duración:** El proyecto se llevará a cabo durante el ciclo escolar, con encuentros los **primeros y últimos martes de cada mes**.
- **Primera etapa (noviembre y diciembre):** Los alumnos participarán en una **introducción al ajedrez**, con un experto que impartirá talleres en las dos primeras sesiones de noviembre. Asimismo, se realizarán actividades para conocer mejor sus intereses y adaptar el programa a sus motivaciones.
- **Etapas posteriores:** Durante el año, se abordarán temas como el **liderazgo**, la **resolución de problemas**, la **creatividad** y la **cultura general**, a través de talleres interactivos y encuentros con otros expertos en áreas como la ciencia, la tecnología, el arte y la música.

Metodología:

El proyecto se basa en una **metodología participativa** y flexible, donde cada alumno podrá explorar sus intereses y desarrollar proyectos personales o grupales. Los talleres estarán adaptados a sus capacidades, promoviendo el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la creatividad.

Impacto en las clases regulares:

Los encuentros se llevarán a cabo **dos lunes al mes**, lo que implica que se ausenten de algunas asignaturas en esos días.

Contamos con el apoyo total de los profesores de dichas materias, quienes les brindarán las facilidades necesarias para que puedan ponerse al día con los contenidos y tareas correspondientes, sin afectar su rendimiento académico.

Objetivos del proyecto:

1. Fomentar la curiosidad intelectual: Promover la exploración de áreas de interés individuales y colectivas a través de actividades y talleres adaptados a sus capacidades.
2. Desarrollar habilidades cognitivas y emocionales: Aumentar la capacidad de pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la inteligencia emocional.
3. Impulsar el liderazgo y el trabajo en equipo: Fomentar la cooperación entre pares, el respeto por las opiniones ajenas y el desarrollo de habilidades de liderazgo en un entorno colaborativo.
4. Ofrecer experiencias con expertos: Proporcionar oportunidades para interactuar con expertos en diferentes disciplinas, desde ajedrez y liderazgo hasta ciencias, arte y tecnología.
5. Potenciar la creatividad: Crear un espacio donde los alumnos puedan experimentar con ideas creativas y desarrollar sus propios proyectos.
6. Fortalecer la motivación intrínseca: Acompañar a los estudiantes en la identificación y desarrollo de sus pasiones e intereses personales.

Metodología:

- **Encuesta inicial de intereses:** El primer encuentro estará centrado en conocer las inquietudes e intereses de los alumnos, lo que servirá como base para ajustar las actividades.

- **Actividades personalizadas:** Las actividades se organizarán en función de los intereses de los alumnos, con énfasis en áreas como ciencias, tecnología, humanidades, arte, deportes, etc.
- **Invitados expertos:** Se contará con la participación de expertos en diversas áreas como el ajedrez, el liderazgo, la ciencia, la música o el deporte, para realizar talleres, charlas o actividades prácticas.
- **Evaluación continua:** Al final de cada bimestre, se realizará una retroalimentación para ajustar las actividades según los progresos y nuevas inquietudes de los estudiantes.

Coordinación del Proyecto:

Irene Ramírez Aycart. Orientadora ESO y BTO

Antonio Santos. Coordinador 1º ciclo ESO

Calendario:

Bimestre 1º:

- **Martes 11 de noviembre:**
 - **Presentación del programa:** Explicación de los objetivos y dinámica general del proyecto.
 - **Encuesta de intereses:** Recolección de intereses de los estudiantes para adaptar las actividades futuras.
 - **Actividad de integración grupal:** Dinámica para conocer al grupo y promover el trabajo en equipo.
- **Martes 25 de noviembre:**
 - **Taller con experto en ajedrez (Parte 1):** El experto en ajedrez introducirá a los alumnos en estrategias básicas y medias del juego, enfocándose en el pensamiento crítico y la toma de decisiones.
 - **Taller de lógica y resolución de problemas:** Actividad breve para complementar el ajedrez y conectar con habilidades de razonamiento lógico.
- **Martes 9 de diciembre:**
 - **Taller con experto en ajedrez (Parte 2):** Continuación del taller anterior, con énfasis en el juego avanzado, tácticas complejas y resolución de problemas en situaciones reales de juego.
 - **Competencia amistosa de ajedrez:** Los alumnos podrán aplicar lo aprendido en un pequeño torneo interno o partidas por equipos.
- **Martes 20 de enero**
 - **Evaluación de los talleres previos:** Reflexión sobre los aprendizajes del taller de ajedrez y recolección de nuevos intereses surgidos en el grupo.
 - **Taller de creatividad y resolución de problemas:** Actividad para incentivar el pensamiento lateral y la creatividad. Se puede realizar con juegos de lógica o desafíos creativos
- **Martes 3 de febrero:**
 - **Taller de liderazgo:** Encuentro con un experto en habilidades de liderazgo. Charla interactiva sobre toma de decisiones, trabajo en equipo y desarrollo de habilidades sociales.
 - **Dinámica grupal de liderazgo:** Ejercicio práctico donde los estudiantes deben resolver un problema trabajando en grupo y aplicando principios de liderazgo.

Bimestre 2º:

- **Martes 17 de febrero**
 - **Revisión de avances e intereses nuevos:** Evaluación de las inquietudes de los alumnos y ajuste del calendario de acuerdo con los intereses manifestados.
 - **Taller de proyectos personales:** Inicio de la planificación de proyectos individuales o grupales según los intereses de cada estudiante.
- **Martes 3 de marzo**
 - **Encuentro con experto en ciencia o tecnología:** Charla o actividad práctica relacionada con temas como robótica, programación, o un área científica de interés.
 - **Taller interactivo:** Actividad vinculada al campo de interés de los alumnos, para aplicar los conocimientos adquiridos en la charla.
- **Martes 17 de marzo**
 - **Taller de gestión emocional y mindfulness:** Introducción a la inteligencia emocional y el mindfulness para ayudar a los estudiantes a gestionar el estrés y mejorar su enfoque.
- **Martes 31 de marzo**
 - **Taller de cultura general:** Se exploran áreas como historia, literatura, arte o cualquier tema que surja del interés de los estudiantes.
 - **Actividad grupal creativa:** Creación de proyectos colaborativos relacionados con los temas trabajados en el taller de cultura general.

Bimestre 3º:

- **Martes 14 de abril**
 - **Encuentro con experto en arte o música:** Charla con un profesional del arte o música, según los intereses de los alumnos.
 - **Taller de expresión creativa:** Actividad práctica para que los estudiantes exploren su creatividad en disciplinas como la pintura, la música o la escritura.
- **Martes 28 de abril**
 - **Planificación de proyectos de fin de curso:** Los estudiantes presentan sus ideas de proyectos personales o grupales, y se comienza con su desarrollo.
- **Martes 12 de mayo**
 - **Taller con experto en programación o robótica:** Encuentro con un profesional del ámbito tecnológico. Los estudiantes pueden participar en actividades de creación de código o experimentación con robots.
- **Martes 26 de mayo**
 - **Evaluación grupal:** Reflexión sobre los avances y aprendizajes de los estudiantes. Se ajustan los proyectos y se planea una exhibición final o presentación de proyectos.

Bimestre 4º

Lunes 5 de mayo: Taller de Liderazgo Creativo y Toma de Decisiones

- **Objetivo:** Desarrollar habilidades de liderazgo, toma de decisiones y resolución de problemas en situaciones complejas.
- **Actividades:**

- **Taller de liderazgo creativo:** Un experto guiará a los alumnos en una charla interactiva sobre cómo aplicar la creatividad en la toma de decisiones. Se enfatizará el liderazgo colaborativo.
- **Dinámica grupal:** Los estudiantes trabajarán en equipo para resolver una situación propuesta, donde deberán tomar decisiones estratégicas, aplicando lo aprendido en el taller.

Otras posibilidades: Taller de Planificación de Proyectos y Creatividad

- **Objetivo:** Introducir la planificación de proyectos creativos y el trabajo en equipo.
- **Actividades:**
 - **Planificación de proyectos:** Los alumnos aprenderán a estructurar proyectos personales o grupales, estableciendo objetivos claros y repartiendo roles.
 - **Desarrollo de ideas creativas:** Cada alumno presentará ideas para un proyecto relacionado con sus intereses. Se trabajará en cómo convertir ideas abstractas en planes concretos.

Otras posibilidades: Taller de Programación Creativa y Robótica

- **Objetivo:** Despertar el interés en la tecnología a través de la programación y la robótica.
- **Actividades:**
 - **Introducción a la programación:** Un experto en tecnología realizará un taller básico de programación usando plataformas accesibles para los estudiantes.
 - **Robótica:** Montaje y programación de robots simples utilizando kits (como LEGO Mindstorms o Arduino). Los alumnos trabajarán en equipo para completar una tarea específica con robots.

Lunes 9/16 de junio: Presentación de Proyectos y Evaluación Final

- **Objetivo:** Cerrar el proyecto presentando los logros y avances.
- **Actividades:**
 - **Presentación de proyectos:** Cada estudiante o grupo presentará el proyecto en el que han estado trabajando. Se valorará la creatividad, el esfuerzo y la habilidad para exponer sus ideas.
 - **Reflexión final y evaluación:** Retroalimentación sobre los aprendizajes del ciclo, evaluación de las competencias adquiridas y cierre del programa con un diálogo abierto sobre las experiencias del proyecto.
- **Plan de apoyo personalizado:** Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), se elaborará la Adaptación Curricular Individual (**Anexo III** correspondiente para que la Profesora de apoyo tenga un seguimiento continuo de sus progresos.

CRONOGRAMA DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

Mes	Actividad	Responsables	Observaciones
Septiembre	- Reunión de coordinación inicial con el equipo directivo y tutores.	Orientador/a, Tutores, Equipo Directivo	Planificación del curso y asignación de funciones.
	- Planificación de tutorías	Orientador/a, Tutores	Programa basado en valores “Talentum” para E.P.
	- Planificación del programa Despierta Mentes	Orientador/a	Organización de las sesiones.
	- Reunión de evaluación con los resultados iniciales	Orientador/a, Tutores, Equipo Directivo	Intercambio de información y plan de acción en función del nivel de alumnado.
	- Bienvenida y acogida al alumnado de 1º ESO.	Orientador/a, Tutores	Actividades para la integración de los nuevos alumnos.
	- Revisión inicial de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).	Departamento de Orientación	Identificación y diseño de adaptaciones curriculares.
	- Planificación del calendario de evaluaciones psicopedagógicas.	Departamento de Orientación	Establecimiento de fechas para pruebas diagnósticas.
	Arranque del programa de cuarto de ESO + EMPRESA	Departamento de Orientación	Se ha creado formulario de google forms para ir registrando las empresas que estén interesadas en participar.
	Inicio de clases de optativa de Psicología	Departamento de Orientación	Alumnos de 2 Bachillerato

Octubre	- Asesoramiento en evaluaciones iniciales (1º-4º ESO).	Orientadora	Detección temprana de dificultades de aprendizaje.
	- Reuniones con familias de alumnos con NEE o dificultades de adaptación.	Orientadora, Tutores	Propuesta de medidas de apoyo individualizadas.
	- Coordinación medidas alumnos con NEE	Orientador/a, Tutores	Asesoramiento sobre las medidas educativas.
	- Programación de tutorías de habilidades de estudio para 1º y 2º ESO.	Departamento de Orientación	Formación en técnicas de estudio.
	- Programación de las jornadas de convivencia	Equipo de convivencia	
Noviembre	- Evaluación y seguimiento de adaptaciones curriculares.	Orientadora, Tutores	Valoración del progreso de alumnos con adaptaciones.
Diciembre	- Reunión de evaluación trimestral (1ª evaluación).	Orientadora, Tutores, Equipo Directivo	Revisión de resultados académicos y sociales.
	- Informe de evolución del alumnado con necesidades especiales.	Departamento de Orientación	Informe a las familias y el equipo docente.
	- Juntas de evaluación del 1º trimestre	Orientador/a, Tutores, Equipo directivo	Coordinación del equipo docente y valoración del progreso del alumno, valoración de posibles necesidades educativas
	- PROYECTO ORION aplicación alumnos 4º ESO y 2º BTO Semana del 8 al 12 de Diciembre	Orientadora, Tutores	orientación académica y profesional

	- Taller de gestión de la ansiedad y técnicas de relajación para 3º y 4º ESO y 2º Bachillerato (Sifa Coco)	Departamento de Orientación	Apoyo psicoemocional para los exámenes y el estrés.
	- Sesión de orientación académica y profesional para preparar 4º ESO +Empresa y Manyanet Orienta	Orientadora	información sobre los dos programas
Enero	- Evaluación intermedia de los programas de atención a la diversidad.	Departamento de Orientación	Valoración del progreso y ajustes en los apoyos.
	PLAN DIRECTOR	Departamento de Orientación	Charlas alumnos de 1 a 4 ESO
Febrero	- Sesión de orientación académica y profesional para 4º ESO +Empresa y Manyanet Orienta	Orientadora	Charlas sobre las salidas académicas y laborales.
Marzo	VISITA A AULA 26 AL 30 DE MARZO Con todos los alumnos de 4º ESO, 1º BTO y 2ºBTO.	Departamento de Orientación	Actividades para clarificar intereses profesionales.
	MESAS REDONDAS DE ORIENTACIÓN Semana del 23 al 17 de marzo	Orientadora, Invitados externos	Información sobre estudios superiores.
Abril	Talleres de educación afectivo-sexual Jornadas familiares	Departamentos de Orientación y Pastoral	Charlas sobre relaciones afectivas y sexuales sanas.
	4º ESO+EMPRESA /Manyanet Orienta Semana del 23 al 27 de marzo	Orientadora, Tutores y Familias y CCP	Estancias educativas en Empresa e instituciones
	- Seguimiento de los DIAC de alumnos con necesidades especiales (revisión del 2º trimestre).	Orientadora	Revisión de objetivos alcanzados.

Mayo	- Talleres de técnicas de estudio para la preparación de exámenes EVAU	Departamento de Orientación	Apoyo en la organización y planificación del estudio.
	- Evaluación psicopedagógica de alumnos de (cierre del curso y planificación del siguiente).	Departamento de Orientación	Diagnóstico para ajustar apoyos para el próximo curso.
Junio	- Reunión de evaluación final (3ª evaluación).	Orientadora, Tutores, Equipo Directivo	Valoración final del curso.
	- Informe final del alumnado con NEE y otros apoyos educativos.	Departamento de Orientación	Informe para las familias y profesores.
	- Valoración y ajuste del Plan de Actividades del próximo curso.	Orientadora	Propuestas de mejora y actualización del plan.
Julio	- Entrega de informes finales a la inspección educativa.	Orientadora, Equipo Directivo	Informe de resultados del Plan de Actividades.
	- Revisión del cumplimiento de objetivos y propuestas para el próximo curso.	Departamento de Orientación	Planificación inicial del siguiente curso.

9.7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El **Plan de Acción Tutorial (PAT)** y el **Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)** constituyen herramientas fundamentales en el acompañamiento integral del alumnado del Colegio Padre Manyanet de Alcobendas. Ambos se desarrollan en consonancia con nuestro lema *“Hasta el corazón y más allá”*, buscando no solo el éxito académico, sino también la formación humana, social y espiritual de los estudiantes.

a) Plan de Acción Tutorial (PAT)

- Se articula de manera coordinada en todas las etapas educativas (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).
- Su objetivo es promover el desarrollo personal, emocional y social del alumnado, así como fortalecer la cohesión de grupo y la educación en valores.
- En Educación Primaria, se utiliza como recurso el programa *Talentum* (excepto en 5º curso), que trabaja la educación en valores, las habilidades sociales y la reflexión ética de manera adaptada a cada nivel.
- En Secundaria y Bachillerato, el PAT aborda temas como convivencia, gestión emocional, identidad personal, hábitos de estudio, prevención de conductas de riesgo y uso responsable de las tecnologías.
- Se coordina con el Plan de Convivencia y el Plan IncluYO, garantizando la atención a la diversidad y la inclusión de todo el alumnado.

Prioridades del Plan de Acción Tutorial en Primaria

1. Introducción

El Departamento de Orientación, en la etapa de Educación Primaria y siguiendo las directrices generales establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), presenta su propuesta para el Plan de Acción Tutorial (PAT) correspondiente al curso 2025/2026.

Este curso, el enfoque principal continuará centrado en la educación emocional y en la formación en valores, pilares fundamentales para el desarrollo integral del alumnado y la mejora de la convivencia escolar.

Las actividades y propuestas estarán adaptadas a cada ciclo educativo, manteniendo la continuidad y coherencia de los contenidos a lo largo de la etapa. El programa de referencia será *“Talentum”* (Editorial VOCA), que aborda de forma estructurada el crecimiento personal, la educación emocional y la adquisición de valores a través de experiencias significativas y dinámicas participativas.

El objetivo es realizar un trabajo conjunto y coordinado entre tutores, especialistas y el Departamento de Orientación, fomentando la autonomía emocional y social de los alumnos, y acompañando de manera gradual la transición hacia Secundaria.

2. Objetivos generales

- Fomentar el desarrollo emocional, social y moral de los alumnos.
- Desarrollar la empatía, la autoestima y la autorregulación emocional.
- Favorecer la interiorización de valores como la cooperación, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.
- Personalizar y optimizar los procesos de aprendizaje, ayudando al alumnado a organizarse y autorregular su conducta y su trabajo.
- Mejorar la convivencia escolar y la gestión positiva de conflictos.
- Potenciar la implicación del profesorado y la orientación familiar.

3. Materiales

- Libros del programa “Talentum” (Editorial VOCA), específicos para cada nivel de Primaria.
- Recursos digitales disponibles en la plataforma del programa y materiales audiovisuales complementarios.
- Classroom como espacio de coordinación entre la orientadora y los tutores para la programación, intercambio de materiales y seguimiento del PAT.
- Actividades y materiales adicionales facilitados por la orientadora: dinámicas grupales, vídeos, cuentos, imágenes y recursos visuales adaptados al nivel.
- Póster o mural de aula para el seguimiento de los valores trabajados.

4. Temporalización

- Las sesiones de tutoría se desarrollarán con una periodicidad quincenal, con una duración aproximada de una hora.
- Cada sesión abordará un valor o competencia emocional de forma práctica y vivencial.
- La programación abarcará desde octubre hasta mayo, coincidiendo con la distribución del programa *Talentum*.
- Los recursos y materiales de cada bloque se compartirán mensualmente a través del Classroom del centro.

5. Metodología

El programa *Talentum* propone una metodología activa, participativa y flexible, basada en la vivencia y la reflexión. Las sesiones se estructuran en torno a tres dimensiones del desarrollo personal:

- **Pensar (cabeza):** Comprender los valores, las emociones y las consecuencias de las acciones.
- **Sentir (corazón):** Identificar y expresar emociones propias y ajenas.
- **Actuar (manos):** Llevar los valores y aprendizajes al comportamiento diario, a través de compromisos y acciones concretas.

Se promoverá el trabajo cooperativo, la dramatización, el diálogo reflexivo y la resolución de conflictos mediante técnicas de educación emocional y dinámicas adaptadas a cada edad.

6. Planificación por cursos

La planificación del Plan de Acción Tutorial para el curso 2025/2026 seguirá la estructura del programa *Talentum*, adaptando las unidades al nivel madurativo y las necesidades de cada grupo.

- 1.º y 2.º de Primaria:
Se trabajará la primera mitad del libro de 2.º para 1º y, la segunda, para 2º (*Educación Emocional y Valores para Crecer*), centrándose en la identificación de emociones básicas, la expresión emocional y el respeto a las normas y a los demás.
Se abordarán temas como: la alegría, la tristeza, la empatía, la familia, la amistad y la importancia del esfuerzo.
- 3.º y 4.º de Primaria:
Utilizarán el libro de 4.º, con sesiones centradas en la autonomía personal, la gestión de emociones complejas (enfado, miedo, frustración) y la convivencia positiva.
Se incluirán dinámicas de trabajo cooperativo, actividades de resolución de conflictos y proyectos de grupo.
- 6.º de Primaria:
El libro de 6.º servirá de base para el trabajo de la toma de decisiones, la responsabilidad y la madurez emocional.
Se promoverán reflexiones sobre la identidad, el respeto a la diversidad, la autoestima y la preparación para la transición a Secundaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL EN LA ACCIÓN TUTORIAL

1. Fundamentación

La educación afectiva y sexual va más allá de la prevención de dificultades; implica aprender a establecer relaciones auténticas, compartir pensamientos y sentimientos, y valorar y respetar al otro. Enseña a reconocer el valor del cuerpo como expresión del ser interior, reflejando el deseo de amar y ser amado.

Nuestros adolescentes sienten con intensidad el deseo de querer y ser queridos, a veces equivocándose en la búsqueda. Los profesores del Colegio Padre Manyanet estamos comprometidos con acompañarles en este proceso, ayudándoles a descubrir el verdadero significado del amor.

2. Objetivos

- Descubrir la sexualidad como una dimensión positiva que nos permite amar con el cuerpo y transmitir la vida.
- Prevenir problemas sociales y de salud, educando en el amor y orientando sobre el sentido de la sexualidad.

El programa de educación afectiva y sexual "Aprendamos a Amar" ofrece herramientas para que los alumnos desarrollen una educación afectiva y sexual responsable y positiva, abarcando toda la persona y sus relaciones con los demás. Se trabajarán aspectos como la maduración personal y la expresión del valor del cuerpo.

Las sesiones semanales de tutoría serán clave para desarrollar estos valores en los adolescentes.

Este curso, la Fundación Desarrollo y Persona impartirá talleres de educación afectivo-sexual para los alumnos de 5º de Primaria y 1º y 3º de ESO, durante las Jornadas Familiares previstas para la tercera semana de marzo.

3. PLAN DE ACOGIDA

Este curso no se han incluido acciones de acogida dentro del PAT, aunque se podrían implementar en caso de necesidad, de acuerdo con el marco legal. Para futuros cursos, se priorizará la formación de los tutores en el uso de los nuevos recursos.

El Plan de Acogida de nuestro colegio está diseñado para atender a varios grupos de estudiantes, como los nuevos alumnos, los estudiantes extranjeros y aquellos en situación de exclusión social:

- Nuevos Alumnos: Se les asignará un mentor que les ayude a integrarse en el colegio, participando en actividades como convivencias, Misas o eventos especiales.
- Alumnos Extranjeros: Se evaluará su nivel de competencia lingüística y se les proporcionará apoyo adicional si es necesario. Además, se promoverá la sensibilización cultural a través de actividades que celebren la diversidad.
- Alumnos en situación de exclusión social: Se les ofrecerá apoyo emocional y social, y acceso a recursos básicos, como alimentación y ropa, en colaboración con organizaciones locales.

En todos los casos, el orientador de etapa acompañará a los estudiantes con necesidades educativas especiales o dificultades, garantizando una adaptación adecuada y una experiencia educativa positiva.

PRIORIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Objetivos Generales del Plan de Acción Tutorial (PAT)

- Fomentar el desarrollo personal, social y emocional del alumnado.
- Asegurar una atención individualizada a las necesidades de cada estudiante.
- Facilitar la integración y convivencia en el centro.
- Promover la responsabilidad y el compromiso académico del alumnado.
- Fomentar habilidades de toma de decisiones.

2. Ejes Fundamentales del PAT

- **Acogida:** Integración de los alumnos en el centro educativo, especialmente para los de nuevo ingreso.
- **Desarrollo personal y social:** Trabajar competencias emocionales, habilidades sociales, resolución de conflictos.
- **Orientación académica y profesional:** Acompañar al alumnado en su toma de decisiones académicas y vocacionales.
- **Atención a la diversidad:** Identificar y atender las diferentes necesidades educativas.
- **Coordinación con familias:** Fomentar la colaboración entre el centro y las familias en el proceso formativo de los alumnos.

3. Estructura del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)

- **Información sobre itinerarios educativos:** Informar sobre las diferentes opciones académicas que tienen los alumnos en cada etapa.
- **Asesoramiento para la elección de estudios:** Realizar tutorías personalizadas para ayudar en la toma de decisiones.
- **Orientación vocacional y profesional:** Actividades de exploración vocacional, visitas a empresas, charlas de profesionales.
- **Preparación para la transición:** Facilitar la entrada del alumnado al mercado laboral o a estudios superiores.

4. Temporalización del PAT y POAP

Primer trimestre

- **Septiembre:** Reunión inicial con los tutores para definir el plan y ajustar las acciones.
 - Acogida de estudiantes nuevos (charlas, dinámicas de grupo, visita guiada al centro).
 - Evaluación inicial del alumnado (cuestionarios, entrevistas, etc.).
- **Octubre - Noviembre:**
 - Dinámicas grupales para fomentar la integración y cohesión del grupo.

- Talleres sobre habilidades sociales y emocionales.
- Reuniones con las familias para presentar el PAT y el POAP.
- **Diciembre:**
 - Reflexión y seguimiento académico con el alumnado.
 - Inicio de las primeras sesiones de orientación vocacional (exploración de intereses profesionales).

Segundo trimestre

- **Enero - Febrero:**
 - Evaluación intermedia del proceso de tutoría.
 - Charlas informativas sobre itinerarios académicos y opciones profesionales.
 - Talleres sobre habilidades de estudio y gestión del tiempo.
 - Primera reunión de seguimiento con las familias.
- **Marzo - Abril:**
 - Jornadas de orientación profesional (visitas a empresas, ferias educativas, etc.).
 - Tutorías individualizadas para aquellos que requieran orientación académica específica.
 - Fomentar actividades extracurriculares que apoyen el desarrollo vocacional.

Tercer trimestre

- **Mayo:**
 - Valoración final de los logros alcanzados con el PAT y el POAP.
 - Tutorías individuales para analizar el progreso académico y personal.
 - Ayuda en la inscripción y preparación para exámenes finales o pruebas de acceso.
- **Junio:**
 - Talleres sobre preparación para la vida profesional (currículum, entrevistas, etc.).
 - Reflexión y cierre del curso con una evaluación global del plan y las acciones llevadas a cabo.
 - Preparación de un informe final del PAT y POAP para la PGA.

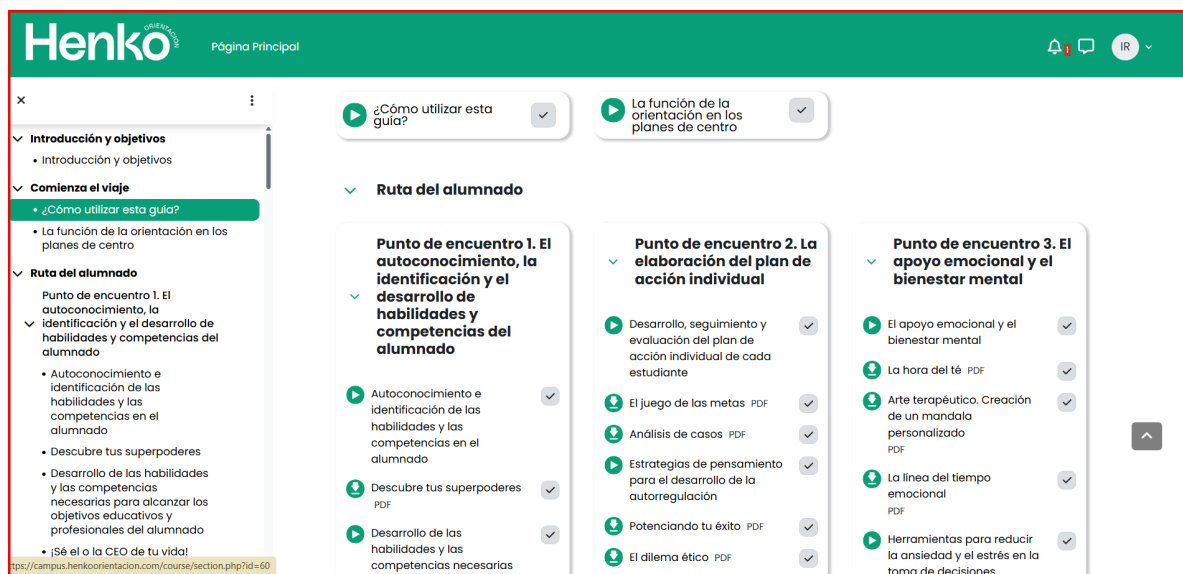
5. Instrumentos de Evaluación y Seguimiento

- **Cuestionarios** de satisfacción y evaluación al alumnado.
- **Entrevistas personales** con los estudiantes más vulnerables o con dificultades.
- **Reuniones periódicas** con los tutores para hacer ajustes en las acciones.
- **Registro de tutorías** y observación directa del comportamiento y progreso de los estudiantes.

6. Coordinación y Responsabilidades

- **Tutor:** Coordinador directo del PAT en cada grupo.
- **Departamento de Orientación:** Coordina el POAP y da apoyo a los tutores.
- **Equipos directivos:** Supervisan el desarrollo del plan.

- **Familias:** Participación activa en el proceso educativo de sus hijos.



Henko Página Principal

¿Cómo utilizar esta guía? ✓ La función de la orientación en los planes de centro ✓

Introducción y objetivos

- Introducción y objetivos

Comienza el viaje

- ¿Cómo utilizar esta guía?
- La función de la orientación en los planes de centro

Ruta del alumnado

Punto de encuentro 1. El autoconocimiento, la identificación y el desarrollo de habilidades y competencias del alumnado

- Autoconocimiento e identificación de las habilidades y las competencias en el alumnado ✓
- Descubre tus superpoderes PDF ✓
- Desarrollo de las habilidades y las competencias necesarias

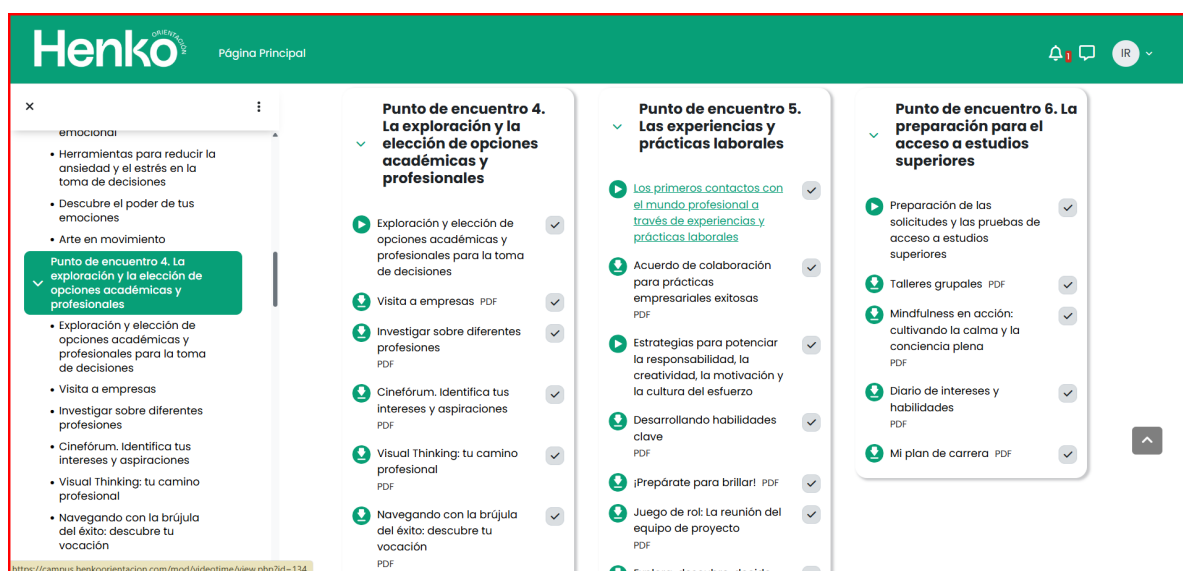
Punto de encuentro 2. La elaboración del plan de acción individual

- Desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de acción individual de cada estudiante ✓
- El juego de las metas PDF ✓
- Análisis de casos PDF ✓
- Estrategias de pensamiento para el desarrollo de la autorregulación ✓
- Potenciando tu éxito PDF ✓
- El dilema ético PDF ✓

Punto de encuentro 3. El apoyo emocional y el bienestar mental

- El apoyo emocional y el bienestar mental ✓
- La hora del té PDF ✓
- Arte terapéutico. Creación de un mandala personalizado PDF ✓
- La línea del tiempo emocional PDF ✓
- Herramientas para reducir la ansiedad y el estrés en la toma de decisiones ✓

<https://campus.henkoorientacion.com/course/section.php?id=60>



Henko Página Principal

Punto de encuentro 4. La exploración y la elección de opciones académicas y profesionales

- Exploración y elección de opciones académicas y profesionales para la toma de decisiones ✓
- Visita a empresas PDF ✓
- Investigar sobre diferentes profesiones PDF ✓
- Cinefórum. Identifica tus intereses y aspiraciones PDF ✓
- Visual Thinking: tu camino profesional PDF ✓
- Navegando con la brújula del éxito: descubre tu vocación PDF ✓

Punto de encuentro 5. Las experiencias y prácticas laborales

- Los primeros contactos con el mundo profesional a través de experiencias y prácticas laborales ✓
- Acuerdo de colaboración para prácticas empresariales exitosas PDF ✓
- Estrategias para potenciar la responsabilidad, la creatividad, la motivación y la cultura del esfuerzo ✓
- Desarrollando habilidades clave PDF ✓
- ¡Prepárate para brillar! PDF ✓
- Juego de rol: La reunión del equipo de proyecto PDF ✓
- Explora, descubre, decide ✓

Punto de encuentro 6. La preparación para el acceso a estudios superiores

- Preparación de las solicitudes y las pruebas de acceso a estudios superiores ✓
- Talleres grupales PDF ✓
- Mindfulness en acción: cultivando la calma y la conciencia plena PDF ✓
- Diario de intereses y habilidades PDF ✓
- Mi plan de carrera PDF ✓

<https://campus.henkoorientacion.com/mod/videtimed/view.php?id=134>

Página Principal

X

- Construyendo puentes
- Exploradores digitales
- La rueda de las fortalezas
- ¡Volvemos al inst!

✓ Punto de encuentro 2. La atención individualizada a las familias

- La atención individualizada a las familias
- Protocolo de reuniones con las familias
- La relevancia de la metacognición en las acciones con estudiantes, docentes y familias
- Modelos de retroalimentación formativa
- 10 Consejos para establecer una comunicación fluida con las familias
- El árbol de las soluciones

¿Cómo puedo usar los materiales de Henko Orientación en el centro y el aula?

- ¿Cómo puedo usar los materiales de Henko en el centro?

✓ ¿Cómo puedo usar los materiales de Henko Orientación en el centro y el aula?

✓ Ponte a prueba

✓ Bibliografía y créditos

¿Cómo puedo usar los materiales de Henko en el centro?

Ponte a prueba

Bibliografía PDF

Página Principal

Ruta de los docentes

- Punto de encuentro 1. Los encuentros de seguimiento y evaluación con los equipos docentes**
 - El papel del equipo de orientación en los procesos de evaluación. La coordinación con los equipos docentes
 - Reuniones para revisión y consenso de los criterios de evaluación
 - Guía para el diseño de pruebas de evaluación
 - Aprender de la experiencia. La práctica reflexiva en los equipos de orientación
 - Práctica reflexiva. Logros, estrategias y recursos de aprendizaje efectivos
 - Juntas de evaluación centradas en el aprendizaje
- Punto de encuentro 2. La colaboración personalizada con el tutor o la tutora**

Ruta de los docentes

- Punto de encuentro 1. Los encuentros de seguimiento y evaluación con los equipos docentes**
 - El papel del equipo de orientación en los procesos de evaluación. La coordinación con los equipos docentes
 - Reuniones para revisión y consenso de los criterios de evaluación PDF
 - Guía para el diseño de pruebas de evaluación PDF
 - Aprender de la experiencia. La práctica reflexiva en los equipos de orientación
 - Práctica reflexiva. Logros,
- Punto de encuentro 2. La colaboración personalizada con el tutor o la tutora**
 - La colaboración personalizada en la acción tutorial con el equipo de orientación
 - Protocolo de reuniones de colaboración con el tutor o tutora PDF
 - La importancia de la comunicación colaborativa con docentes y tutores. Estrategias y herramientas
 - Agenda de colaboración entre el equipo de orientación y el equipo de tutores PDF

Página Principal

Ruta de las familias

- Punto de encuentro 1. La información y la formación a las familias
 - La información y la formación a las familias
 - Construyendo puentes
 - Exploradores digitales
 - La rueda de las fortalezas
 - ¡Volvemos al instil!
- Punto de encuentro 2. La atención individualizada a las familias
 - La atención individualizada a las familias
 - Protocolo de reuniones con las familias
 - La relevancia de la metacognición en las acciones con estudiantes, docentes y familias
 - Modelos de retroalimentación formativa
 - 10 Consejos para establecer una comunicación fluida con las familias

Ruta de las familias

Punto de encuentro 1. La información y la formación a las familias

- La información y la formación a las familias
- Construyendo puentes PDF
- Exploradores digitales PDF
- La rueda de las fortalezas PDF
- ¡Volvemos al instil! PDF

Punto de encuentro 2. La atención individualizada a las familias

- La atención individualizada a las familias
- Protocolo de reuniones con las familias PDF
- La relevancia de la metacognición en las acciones con estudiantes, docentes y familias
- Modelos de retroalimentación formativa PDF
- 10 Consejos para establecer una comunicación fluida con las familias PDF

<https://campus.henkoorientacion.com/apod/video/view.php?id=169>

1. Integración de los 15 ODS en el Plan de Acción Tutorial (PAT)

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son fundamentales para concienciar a los estudiantes sobre su papel en la mejora del mundo. Cada ODS puede tratarse en las tutorías de forma dinámica y práctica. Puedes organizar estas sesiones a lo largo del curso para que abarquen todos los objetivos.

Primer trimestre:

- **Septiembre - Octubre: ODS 4 y ODS 3**
 - **ODS 4: Educación de Calidad:** Reflexionar sobre la importancia del acceso igualitario a una educación inclusiva y de calidad.
 - **Actividad:** Dinámicas de grupo sobre la igualdad de oportunidades en el aula y el valor de una educación para todos.
 - **ODS 3: Salud y Bienestar:** Fomentar el autocuidado, la salud mental y la vida saludable.
 - **Actividad:** Taller sobre hábitos saludables y bienestar emocional (ejemplo: técnicas de relajación o gestión del estrés).
- **Noviembre - Diciembre: ODS 5 y ODS 10**
 - **ODS 5: Igualdad de Género:** Reflexionar sobre la equidad de género y el respeto a la diversidad.
 - **Actividad:** Debate sobre roles de género y cómo promover la igualdad en el entorno escolar.
 - **ODS 10: Reducción de las Desigualdades:** Fomentar el respeto a la diversidad social, económica y cultural.
 - **Actividad:** Juegos de rol o simulaciones que ilustren situaciones de desigualdad y posibles soluciones.

Segundo trimestre:

- **Enero - Febrero: ODS 13 y ODS 7**
 - **ODS 13: Acción por el Clima:** Concienciar sobre la crisis climática y cómo podemos contribuir a mitigarla.
 - **Actividad:** Proyecto de reducción del uso de plásticos o concienciación sobre el reciclaje en el centro.
 - **ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante:** Reflexionar sobre la importancia de las energías renovables y sostenibles.
 - **Actividad:** Charla con un especialista en energías renovables o visita a una instalación sostenible.
- **Marzo - Abril: ODS 12 y ODS 16**
 - **ODS 12: Producción y Consumo Responsables:** Fomentar hábitos de consumo conscientes y sostenibles.
 - **Actividad:** Taller sobre huella ecológica y consumo responsable (ejemplo: qué productos compramos y de dónde vienen).
 - **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** Reflexionar sobre la importancia de la justicia, la paz y el respeto a los derechos humanos.

- **Actividad:** Dinámicas de resolución de conflictos y fomento del diálogo.

Tercer trimestre:

- **Mayo - Junio: ODS 14, ODS 15 y ODS 17**
 - **ODS 14: Vida Submarina y ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres:** Reflexionar sobre la protección de los océanos y los ecosistemas terrestres.
 - **Actividad:** Proyecto de limpieza de playas o reforestación en el entorno local.
 - **ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos:** Trabajar en equipo con otras instituciones o agentes para promover los ODS.
 - **Actividad:** Organizar una feria en el centro sobre los ODS, donde los alumnos presenten lo aprendido.

2. Integración del Proyecto Orión de Comillas en el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)

El **Proyecto Orión** de la Universidad Pontificia de Comillas es un excelente recurso para preparar a los alumnos en su elección académica y profesional, especialmente para los estudiantes de **4º ESO** y **2º de Bachillerato**. Este proyecto se centra en la orientación vocacional personalizada, ayudando a los estudiantes a conocer sus habilidades, intereses y opciones de futuro.

Sugerencias de implementación:

- **Sesiones de orientación individualizada** para los estudiantes de **4º ESO** y **2º Bachillerato** con la ayuda del Departamento de Orientación, utilizando las herramientas proporcionadas por el **Proyecto Orión**.
- **Charlas o talleres grupales** sobre el autoconocimiento, la identificación de intereses y la toma de decisiones vocacionales.
- **Visitas a universidades** y charlas informativas sobre las distintas opciones educativas disponibles al terminar la ESO o el Bachillerato.

Temporalización del Proyecto Orión:

- **4º ESO:**
 - **Primer trimestre:** Sesiones iniciales de autoconocimiento y reflexión sobre intereses académicos y profesionales.
 - **Segundo trimestre:** Actividades de orientación vocacional específicas (test de intereses, entrevistas personales).
 - **Tercer trimestre:** Asesoramiento sobre itinerarios académicos de Bachillerato o Formación Profesional.
- **2º Bachillerato:**
 - **Primer trimestre:** Charlas informativas sobre las distintas carreras universitarias o estudios superiores. Realización de tests vocacionales.

- **Segundo trimestre:** Orientación más directa sobre el acceso a la universidad (procedimientos, elección de estudios, pruebas de acceso).
- **Tercer trimestre:** Preparación para el acceso a la universidad o estudios superiores (fechas, documentación, entrevistas si son necesarias).

3. Integración del Programa 4º ESO+Empresa en el POAP

El **Programa 4º ESO+Empresa** es una excelente iniciativa para que los alumnos conozcan el mundo laboral mediante estancias educativas en empresas. Este programa les permite comprender mejor las dinámicas del trabajo y ayuda a orientarse en su futuro académico y profesional.

Sugerencias de implementación:

- **Promoción del programa:** Presentar el programa a las familias y al alumnado mediante charlas informativas a comienzos del curso.
- **Selección de empresas:** Colaborar con empresas locales para ofrecer una experiencia enriquecedora y relacionada con los intereses vocacionales de los alumnos.
- **Sesiones preparatorias:** Antes de la experiencia, organizar sesiones en las que se explique el comportamiento en el ámbito laboral, la importancia de la responsabilidad, y se trabaje en la preparación de currículum y entrevistas.
- **Seguimiento de la estancia:** Durante el período de prácticas, realizar un seguimiento de los alumnos con visitas a las empresas o reuniones virtuales con los tutores de las empresas.
- **Evaluación posterior:** Al finalizar el programa, se puede realizar una evaluación para que los alumnos reflexionen sobre lo aprendido y cómo esto influye en sus decisiones futuras.

Temporalización del Programa 4º ESO+Empresa:

- **Septiembre - Octubre:** Presentación del programa a estudiantes y familias.
- **Enero - Febrero:** Sesiones preparatorias y selección de empresas.
- **Marzo - Abril:** Realización de la estancia en las empresas.
- **Mayo:** Evaluación y reflexión sobre la experiencia.

Evaluación y Seguimiento General

Para ambas iniciativas (Proyecto Orión y 4º ESO+Empresa), sería recomendable:

- **Cuestionarios de satisfacción** al finalizar cada programa.
- **Tutorías individuales** para acompañar y resolver dudas durante el proceso.
- **Informe final** de resultados, destacando las fortalezas y posibles mejoras

9.8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA. EQUIPO DE CONVIVENCIA Y ALUMNOS AYUDANTES.

1. Objetivos del Plan de Convivencia

- Fomentar una convivencia basada en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la no violencia.
- Prevenir conflictos y, en caso de que surjan, intervenir de manera eficiente.
- Promover una cultura de paz y diálogo en el centro educativo.
- Desarrollar en el alumnado habilidades sociales y emocionales para mejorar su relación con los demás.
- Impulsar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias) en la gestión de la convivencia.

2. Áreas de Actuación del Plan de Convivencia

a. Prevención del conflicto

- Fomentar **valores democráticos** y respeto mutuo desde las tutorías.
- Impulsar programas de **educación emocional** y desarrollo de habilidades sociales.
- Realización de **actividades de integración** al inicio del curso para fomentar el compañerismo.
- **Charlas y talleres** sobre acoso escolar, ciberbullying, discriminación y respeto a la diversidad.

b. Intervención ante conflictos

- Establecer un **protocolo de actuación** claro en casos de conflicto o acoso.
- Crear una **comisión de seguimiento** de la convivencia que intervenga en la mediación de conflictos.
- Promover la **mediación escolar** como método para resolver conflictos de manera dialogada.

c. Fomento de la participación del alumnado

- Dar continuidad al **Equipo de Convivencia y Alumnos Ayudantes**
- Potenciar el **Observatorio de la convivencia** para que participen en la mejora del clima escolar.
- Implicar a las **familias** en la promoción de la convivencia mediante charlas, reuniones y actividades colaborativas.

d. Acción formativa para la comunidad educativa

- Formación del **profesorado** en la resolución de conflictos, técnicas de mediación y detección de bullying.
- Talleres y formación para los **alumnos ayudantes** en gestión de conflictos, comunicación y liderazgo positivo. **Jornada de formación** 30 y 31 de octubre

3. Estructura del Equipo de Convivencia

El **Equipo de Convivencia** va a supervisar y dinamizar el Plan de Convivencia. Su objetivo principal es asegurar que las normas de convivencia se cumplan y actuar en la resolución de conflictos dentro del centro educativo.

Composición del Equipo de Convivencia:

- **Jefe/a de estudios:** Responsable de la coordinación y seguimiento de las acciones del equipo.
- **Profesor/a de orientación:** Aporta una perspectiva psicológica y pedagógica para la gestión de la convivencia.
- **Profesores tutores:** Implicados directamente en la atención del alumnado, detectan problemas en su fase inicial.
- **Alumnos Ayudantes .**

Funciones del Equipo de Convivencia:

- **Detección y prevención** de situaciones de conflicto.
- **Mediación** en conflictos entre alumnos, o entre alumnos y profesores.
- **Coordinación** de programas como **Alumnos Ayudantes** o **Mediadores Escolares**.
- **Seguimiento** de los casos de acoso o conductas disruptivas.
- Evaluar el **impacto del Plan de Convivencia** a lo largo del curso y proponer mejoras.

4. Programa de Alumnos Ayudantes

El programa de **Alumnos Ayudantes** es una estrategia muy efectiva para fomentar la ayuda mutua entre compañeros y la mejora de la convivencia en el centro. Los **Alumnos Ayudantes** han sido seleccionados y formados para mediar en pequeños conflictos y apoyar a sus compañeros.

Objetivos del programa Alumnos Ayudantes:

- Promover la **ayuda entre iguales**, creando un ambiente de confianza entre el alumnado.
- Desarrollar en los alumnos habilidades de **mediación y resolución de conflictos**.
- Mejorar la **integración** de alumnos nuevos o en riesgo de exclusión social.
- Fomentar un **clima de respeto** y colaboración entre los estudiantes.

Selección de Alumnos Ayudantes:

- El equipo de convivencia, junto con los tutores, selecciona a alumnos que muestren actitudes positivas hacia la convivencia, responsabilidad y habilidades sociales y las actitudes recogidas en el **Decálogo del alumno ayudante**
- La selección se realiza a través de **voluntariado** de los alumnos de 5º y 6º de EP y de 1º a 4º ESO

Formación de los Alumnos Ayudantes:

- Recibirán formación en **escucha activa, empatía, comunicación no violenta y resolución de conflictos**.
- La formación incluirá técnicas de **mediación** para que puedan intervenir en conflictos leves entre compañeros.

- Talleres específicos sobre **bullying, ciberacoso** y otras problemáticas comunes entre adolescentes.

Funciones de los Alumnos Ayudantes:

- Ayudar a compañeros que presenten problemas de integración o estén pasando por situaciones difíciles.
- Intervenir en pequeños conflictos para intentar mediar antes de que estos lleguen a los profesores.
- Actuar como referentes positivos en su grupo, promoviendo el respeto y la convivencia.
- Informar al tutor o al equipo de convivencia de cualquier situación grave que detecten.

Temporalización del programa Alumnos Ayudantes:

- **Septiembre - Octubre:** Selección de los Alumnos Ayudantes y sesiones de formación inicial.(Gandullas)
- **Noviembre - Diciembre:** Implementación del programa con el inicio de las actividades de apoyo entre compañeros.Comienzan los observatorios quincenales durante los recreos.
- **Enero - Febrero:** Evaluación intermedia del programa para detectar mejoras y reforzar la formación si es necesario.
- **Marzo - Abril:** Talleres y actividades de refuerzo para los Alumnos Ayudantes.
- **Mayo - Junio:** Cierre del curso con una evaluación final y propuesta de mejoras para el año siguiente.

5. Normas de Convivencia

Para que el Plan de Convivencia sea efectivo, es fundamental que los alumnos conozcan y respeten las **normas básicas de convivencia**. Estas deben ser claras, comprensibles y consensuadas con los diferentes actores del centro educativo.

Principales Normas de Convivencia:

- **Respeto** hacia todas las personas del centro: compañeros, profesorado, personal no docente.
- **Prohibición del acoso escolar** y cualquier tipo de violencia física o verbal.
- **Uso responsable de los espacios comunes** y cuidado del material escolar.
- **Puntualidad** y asistencia regular a clase.
- **Responsabilidad en el uso de la tecnología**, evitando el ciberacoso y el uso inadecuado de dispositivos electrónicos.
- Durante el mes de Octubre todos los alumnos tendrán **una sesión con su tutor** para conocer las normas de convivencia y las consecuencias (restaurativas o sancionadoras) de no seguirlas.

6. Evaluación del Plan de Convivencia

Es importante que el Plan de Convivencia sea evaluado regularmente para verificar su impacto y detectar áreas de mejora.

Herramientas de evaluación:

- **Cuestionarios de satisfacción** al alumnado, profesorado y familias.

- **Reuniones periódicas** del Equipo de Convivencia para valorar el desarrollo del plan.
- **Observación directa** en las aulas y patios para detectar mejoras en el clima escolar.
- **Informe final de evaluación** al terminar el curso, con propuestas de mejora para el siguiente año escolar



9.9. PLAN COORDINACIÓN DE BIENESTAR.

1. Objetivos del Plan de Coordinación de Bienestar

1. **Promover el bienestar emocional** de los alumnos, profesores y personal del centro.
2. Fomentar un clima de **respeto, seguridad y apoyo mutuo** en el centro educativo.
3. Ofrecer herramientas para la **gestión emocional** y la **resolución de conflictos** de manera pacífica.
4. **Prevenir el acoso escolar**, ciberacoso y cualquier tipo de violencia o exclusión.
5. Crear una red de **apoyo socioemocional** dentro de la comunidad educativa.
6. Promover hábitos de vida saludable, tanto a nivel físico como mental, a través de **talleres y actividades**.

2. Áreas de Actuación

a. Promoción del bienestar emocional

- Incorporar actividades de **educación emocional** en las tutorías, ayudando a los alumnos a reconocer y gestionar sus emociones.
- Desarrollar un **protocolo de atención emocional** para detectar y dar apoyo a los estudiantes que presenten necesidades emocionales.
- Realizar **sesiones formativas para profesores** sobre bienestar emocional, para que puedan identificar signos de malestar en los alumnos y sepan cómo intervenir.
- Coordinar con los terapeutas de **SIFA** (Servicio de intervención a familias y alumnos) de UNINPSI

b. Prevención del acoso y mejora de la convivencia

- Reforzar las medidas de **prevención del acoso escolar y ciberacoso**, asegurando que todos los estudiantes y familias estén informados sobre cómo actuar ante estas situaciones.
- Establecer un **canal de comunicación confidencial** donde los estudiantes puedan informar sobre situaciones de acoso o malestar.
- Promover la **mediación entre iguales** y el uso de los **Alumnos Ayudantes** para prevenir conflictos y ofrecer apoyo emocional.

c. Desarrollo de habilidades sociales y resolución de conflictos en las sesiones de tutoría con alumnos

- Impartir **talleres de habilidades sociales** para mejorar la comunicación, la empatía y el trabajo en equipo.
- Crear un **espacio de mediación y diálogo** para que los conflictos entre alumnos se puedan resolver de manera pacífica, con el apoyo del equipo de convivencia.
- Organizar **jornadas de resolución de conflictos**, donde los alumnos aprendan a gestionar situaciones difíciles de manera asertiva y respetuosa.

d. Promoción de la salud física y mental

- Fomentar **hábitos de vida saludable** mediante actividades que promuevan la buena alimentación, el ejercicio físico regular y la salud mental.

- Colaborar con profesionales de la salud (nutricionistas, psicólogos, médicos) para impartir **charlas y talleres** sobre temas de bienestar físico y emocional.
- Desarrollar un **programa de relajación y mindfulness**, para que los alumnos aprendan técnicas de relajación y reducción del estrés.

3. Estructura del Equipo de Coordinación de Bienestar

El **Equipo de Coordinación de Bienestar** será el encargado de implementar y hacer seguimiento de todas las acciones relacionadas con el bienestar en el centro. Este equipo estará compuesto por varios miembros de la comunidad educativa, con roles y responsabilidades bien definidos.

Composición del Equipo de Coordinación de Bienestar:

- **Coordinadora de Bienestar:** Responsable principal del plan, encargada de coordinar las acciones y asegurar su implementación efectiva.
- **Orientadora del centro:** Proporciona apoyo especializado en la gestión emocional y trabaja directamente con los estudiantes en riesgo.
- **Tutores/as:** Colaboran en la implementación de actividades de bienestar en sus respectivos grupos.
- **Profesor de Educación Física:** Encargado de promover actividades relacionadas con la salud física.
- **Representante de las familias:** Participa activamente para integrar a las familias en las acciones de bienestar.
- **Equipo de Mediación y Convivencia:** Colabora en la prevención y resolución de conflictos.

Funciones del Equipo de Coordinación de Bienestar:

- **Detectar necesidades:** Identificar las principales áreas donde el bienestar de los alumnos, profesores o personal del centro pueda estar comprometido.
- **Planificar y coordinar actividades** relacionadas con el bienestar emocional, físico y social.
- **Hacer seguimiento** de los casos individuales que requieran atención personalizada.
- **Colaborar con servicios externos** (psicólogos, médicos, etc.) para ofrecer apoyo especializado a los alumnos que lo necesiten.
- Evaluar y revisar el **impacto del plan** y proponer mejoras a lo largo del curso.

4. Programación de Actividades del Plan de Bienestar

Para asegurar que el **Plan de Bienestar** se implemente de manera efectiva, se debe planificar una serie de **actividades** a lo largo del curso escolar. A continuación, se propone una **temporalización** de estas actividades:

Primer trimestre:

- **Septiembre - Octubre:**
 - Presentación del **Plan de Bienestar** a toda la comunidad educativa.
 - **Evaluación inicial del bienestar** del alumnado mediante cuestionarios y entrevistas individuales a los alumnos en situación de riesgo.
 - **Formación inicial para los tutores** sobre educación emocional y prevención del acoso.
 - Actividades de **bienvenida** para fomentar la integración de nuevos alumnos y mejorar el clima escolar.

- **Noviembre - Diciembre:**

- **Talleres de habilidades sociales y resolución de conflictos** en las clases de tutoría.
- Inicio de un programa de **mindfulness** o relajación para el manejo del estrés.
- **Charla sobre acoso escolar y ciberacoso** para alumnos y familias, con la participación de expertos en el tema.

Segundo trimestre:

- **Enero - Febrero:**

- Sesiones de **educación emocional** en las tutorías, centradas en el reconocimiento y manejo de las emociones.
- **Taller sobre hábitos saludables** (alimentación, ejercicio físico y bienestar mental).
- Actividades deportivas para fomentar la salud física, como competencias internas o actividades recreativas.

- **Marzo - Abril:**

- Actividades de **mediación entre iguales** y talleres de empatía y trabajo en equipo.
- **Jornada de convivencia escolar** para promover la colaboración entre los diferentes niveles del centro.

Tercer trimestre:

- **Mayo - Junio:**

- **Evaluación final del bienestar** del alumnado mediante encuestas.
- Talleres de **resiliencia y gestión del estrés** para preparar a los estudiantes para los exámenes y el final de curso.
- **Día de la salud y el bienestar**, con actividades deportivas, talleres de salud mental y hábitos de vida saludables.

5. Normas y Protocolos de Actuación

Para asegurar el éxito del **Plan de Coordinación de Bienestar**, es fundamental que el centro educativo cuente con normas claras y **protocolos de actuación** ante situaciones que comprometan el bienestar de los alumnos.

Protocolos principales:

- **Protocolo de detección y actuación ante problemas emocionales o conductas disruptivas:** Define los pasos a seguir cuando se detecta un alumno con problemas emocionales, incluidas las entrevistas con el orientador y la intervención de otros profesionales.
- **Protocolo de actuación en casos de acoso escolar y ciberacoso:** Establece un procedimiento claro para abordar situaciones de bullying o ciberacoso, desde la denuncia inicial hasta la intervención y seguimiento.
- **Protocolo de resolución de conflictos:** Describe cómo se deben gestionar los conflictos dentro del aula o en los espacios comunes, incluyendo la mediación y la intervención del Equipo de Convivencia.

6. Evaluación del Plan de Coordinación de Bienestar

La evaluación del plan será fundamental para comprobar su eficacia y hacer ajustes que mejoren su impacto. Esta evaluación se llevará a cabo mediante herramientas cualitativas y cuantitativas.

Herramientas de evaluación:

- **Cuestionarios anónimos** para el alumnado y profesorado sobre el clima de bienestar en el centro.
- **Reuniones periódicas** del Equipo de Coordinación de Bienestar para revisar el progreso de las actividades.
- **Observación directa** en el aula y en los espacios comunes para detectar mejoras en la convivencia.
- **Entrevistas individuales** con alumnos en riesgo o que hayan participado en los programas de intervención.

Informe final:

- Al finalizar el curso, se elaborará un **informe de evaluación del plan**, donde se recogerán las fortalezas y áreas de mejora, además de propuestas para el próximo curso escolar

Este curso como novedad, se ha creado un correo electrónico a modo de buzón, para recibir cualquier aviso, duda o cuestiones relacionadas con la convivencia: coordinación-bienestar@alcobendas.manyanet.org

También se ha creado otro correo específico de la comisión de convivencia:
comisionconvivencia@alcobendas.manyanet.org

9.10. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Al programar las actividades complementarias se buscan situaciones de aprendizaje en las que los alumnos piensen, se expresen por distintos medios, propongan, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, es lo que llamamos conocimiento en acción. Estas actividades se plantean como complemento en la labor educativa y como elemento motivador encaminado a lograr los siguientes objetivos:

- Desarrollar los objetivos y contenidos curriculares en contextos no habituales, facilitar la integración de aprendizajes e influir en el desarrollo de las competencias básicas.
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Despertar en nuestros alumnos la capacidad de conocer, apreciar y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales o artísticas.
- Estimular la capacidad creativa promoviendo actividades que ayuden a aprender a emplear su tiempo libre de modo formativo.
- Potenciar actitudes de respeto y defensa del medio ambiente, así como promover su relación con el entorno social, económico y cultural.
- Incrementar el interés por aprender del alumno, haciendo la escuela más atractiva para todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Experiencias inmersivas en inglés y francés para ofrecer a los alumnos la posibilidad de poner en prácticas las destrezas orales y conocer la cultura de otros países.

Además de las actividades que se presentan a continuación, se realizarán, con comunicación al Consejo Escolar, todas aquellas que puedan ser ofertadas a lo largo del curso 2024/25 por organismos oficiales o por empresas privadas y que sean de interés para los diferentes ciclos y niveles.

Algunas de las actividades propuestas deben ser concretadas cuando sea conocida la fecha definitiva de realización.

En la selección de las mismas, se va a aprovechar recursos del entorno y actividades que faciliten instituciones (Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, etc.). De la misma manera, alguna actividad se llevará a cabo dentro del Centro, para procurar un ahorro en los desplazamientos.

ED. INFANTIL:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º	The Frog Princess 12/11 Circo 12/12	Granja Escuela. El Álamo 3/02	A determinar
2º	The Frog Princess 12/11 Circo 12/12 Granja Escuela Giraluna - Dinosaurios (10 de noviembre)	A determinar	A determinar
3º	The Frog Princess 12/11 Circo 12/12	A determinar	Granja Escuela con pernocta.

Primaria:

SALIDAS PRIMER CICLO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º	- Micropolix 13 de noviembre -Circo 12 de diciembre - Teatro en inglés: The Frog Princess 12 Noviembre	Granja en Pelayos de la Presa	Urban Camp 22 mayo 19 mayo Kids Rock Family Auditorio Alcobendas (Por confirmar)
2º	-Teatro La Biblioteca Encantada 28 Octubre - Teatro en inglés The Frog Princess 12 Noviembre	Granja Escuela El Álamo. 17 a 19 de marzo.	Safari de Madrid: 8 de mayo. 19 mayo Kids Rock Family Auditorio Alcobendas
3º	Faunia	A determinar	A determinar
4º	INMERSIÓN LINGÜÍSTICA 14-17 de octubre.Navacerrada.	Teatro Alcobendas: Super Sherlock Odyssey (29 de enero de 2026)	Salida Valdelatas postcomunión.

5º	Visita guiada a Madrid. Proyecto Mayrit	A determinar	Puy du Fou 19 de mayo Teatro "Kids rock family"
6º	10 octubre Convivencias a La Dehesa Boyal. 30 de octubre. La radio en mi cole. Telemadrid 14 de noviembre Nanotecnología en la UAM	A determinar	27 abril Teatro Alcobendas "El lago de los cisnes" Museo del Prado "Goya"

ESO Y BACHILLERATO

ESO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º	Museo El Prado	Teatro musical de orquesta de cámara	Convivencias 23/24 abril Visita FAUNIA
2º	A determinar	Teatro "Papel"	Convivencias 9/10 abril Inmersión lingüística en Tenerife (Naturenglish) 15 - 19 junio 2026
3º	A determinar	Teatro "Cid" Convivencias 5/6 febrero	Lectura El Quijote Inmersión lingüística en Inglaterra 15 - 21 junio 2026
4º	Teatro "Don Juan Tenorio" Convivencias 27/28 nov.	A determinar	Lectura El Quijote Visita AULA (IFEMA) Viaje fin de etapa Pirineos - Cataluña 15 - 20 junio 2026

BACH	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º		UAM - Servicio Computación (alumnos de Ciencias de la Computación)	Lectura El Quijote Visita AULA (IFEMA)

		<p>Hayedo de Montejo (alumnos de Biología)</p> <p>Palacio de Aranjuez (alumnos de Sociales)</p> <p>Teatro “La Celestina”</p>	
2º	<p>Salida Instituto Geográfico Nacional (alumnos de Geografía)</p>	<p>Hayedo de Montejo (alumnos de Biología)</p> <p>Astroyebes (alumnos de Física)</p>	<p>Visita AULA (IFEMA)</p> <p>Actividad Final Tirolinas</p>

9.11. PLAN ANUAL DE SERVICIO DE COMEDOR.

El Colegio Padre Manyanet dispone de un comedor con capacidad para atender a la totalidad del alumnado del centro. Gracias a nuestra cocina propia, elaboramos diariamente menús con productos frescos y de primera calidad, atendiendo a las necesidades alimentarias especiales (alergias, intolerancias, restricciones éticas) de cada estudiante. Estos menús son diseñados con criterios nutricionales adecuados para niños y adolescentes y están verificados por el servicio de nutrición de la empresa de comedor.

El momento del almuerzo se concibe como un espacio educativo y socializador. Los monitores del centro acompañan a los alumnos para promover correctos hábitos nutricionales, normas de convivencia en la mesa y valores de respeto.

Los menús se comunican mensualmente a las familias a través de la plataforma Alexia, para favorecer la transparencia y la cooperación entre hogar y colegio.

El servicio de comedor es un servicio complementario prestado por la empresa Food for Children, que contribuye a mejorar la calidad del proyecto educativo del centro. La planificación anual del comedor se elabora bajo la coordinación del equipo directivo y la responsable del servicio, con el fin de articular actividades previas y posteriores al tiempo de comida e iniciativas de educación alimentaria.

Este plan anual queda estructurado en torno a objetivos, organización, comunicación, funcionamiento del comedor, flexibilidades especiales, evaluación y mejoras continuas, siempre alineado con la normativa vigente y los nuevos requisitos del RD 315/2025.

Normativa de referencia y novedades del curso 2025-2026

- Real Decreto 315/2025, de 15 de abril, por el que se desarrollan los artículos 40 y 41 de la Ley 17/2011 de seguridad alimentaria y nutrición, para fomentar una alimentación saludable y sostenible en los centros educativos.

Aspectos clave introducidos por el RD 315/2025 que deben tenerse en cuenta en este plan:

1. Se exige que al menos el 45 % de las raciones de frutas y hortalizas servidas diariamente sean de temporada.
2. Un 5 % mínimo del gasto en alimentos debe destinarse a productos ecológicos.
3. Uso preferente de técnicas culinarias saludables (vapor, horno, plancha, hervido, sofritos ligeros) y reducción de fritos, salsas densas y alimentos ultraprocesados.
4. Prohibición de comercializar dentro del centro (máquinas expendedoras, cafetería) alimentos o bebidas con alto contenido en azúcares, ácidos grasos saturados o trans, sal y bebidas energéticas.
5. Los menús escolares deben programarse siguiendo criterios nutricionales mínimos: raciones de legumbres, pescado, cereales integrales, moderación en carnes rojas, mayor protagonismo de proteínas vegetales.
6. Inclusión de menús alternativos por razones éticas o religiosas, además del tratamiento habitual de alergias/intolerancias.
7. Transparencia ante las familias: facilitar el menú diario y la información nutricional correspondiente.

Objetivos generales del servicio de comedor 2025-2026

1. Promover en el alumnado hábitos alimentarios saludables, adecuados a su etapa de desarrollo, fomentando la variedad, el consumo de frutas, verduras, legumbres, cereales integrales y proteínas de calidad.
2. Promover la higiene personal y alimentaria durante el tiempo de comida (lavado de manos, uso correcto de utensilios, manejo de espacios).
3. Consolidar normas de comportamiento en la mesa: modales, orden, respeto mutuo, conversación adecuada, cooperación entre comensales.
4. Fomentar valores de convivencia, solidaridad, colaboración y respeto entre compañeros durante el servicio de comedor.
5. Sensibilizar y concienciar sobre la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, la reducción del desperdicio alimentario, el uso responsable de recursos (agua, energía, envases) y el aprovechamiento de alimentos.
6. Asegurar la inclusión y equidad, ofreciendo atención adaptada a necesidades especiales (alergias, dietas médicas, éticas, religiosas).
7. Monitorizar la calidad del servicio mediante registros, evaluación continua e implicación de la comunidad educativa (familias, alumnado, personal del comedor).

Datos organizativos del curso 2025-2026

- Número medio de comensales diarios: 651 alumnos.
- Turno de comedor, distribuido por edades:
 - Primer turno ($\approx$ 12:20–13:15 h): Infantil y 1.º ciclo de Primaria
 - Segundo turno ($\approx$ 13:30–14:15 h): 2.º y 3.er ciclo de Primaria
 - Tercer turno (a partir de las 14:15h): Secundaria
- Personal de monitores: 21 personas (incluyendo la coordinadora del comedor), ajustado a la ratio normativa vigente.
- Registro de incidencias durante el horario de comedor a cargo de la responsable del servicio.



Se reforzará la coordinación entre monitores, equipo de cocina y coordinadora para garantizar transiciones suaves entre turnos y un uso eficiente del espacio del comedor.

COMUNICACIÓN CON FAMILIAS.

La comunicación con los padres se realizará a través de la responsable de comedor y/o tutor que ha sido previamente informado.

DESAYUNOS

a) El Servicio de “Guardería y Desayunos” funciona a cargo de la empresa Food for Children como un servicio complementario y de ampliación de horario, con carácter educativo, conforme a la Instrucciones de la Administración competente de la Comunidad de Madrid.

B) El horario de “Desayunos” de forma orientativa y pudiendo variar en función de los comensales es el siguiente:

- De septiembre a Junio: días lectivos de 8:00 h. a 9:15 h.



9.12. PLAN DE BIBLIOTECA.

1. Justificación

La biblioteca escolar del Colegio Padre Manyanet desempeña un papel esencial en el desarrollo de las habilidades lectoras y de investigación de los estudiantes. En especial, para los alumnos de Primaria, la biblioteca es un recurso clave para fomentar la lectura desde temprana edad y apoyar el proceso de aprendizaje. Este plan se centra en organizar las visitas de los alumnos respondiendo a las necesidades propias de cada ciclo.

2. Objetivos

1. Fomentar el hábito lector a través de un entorno atractivo que motive a los alumnos a disfrutar de la lectura.
2. Desarrollar competencias lingüísticas : comprensión lectora, expresión escrita y oral.
3. Promover el uso autónomo y responsable de la biblioteca como espacio de estudio e investigación.
4. Desarrollar actividades que integren el uso de la biblioteca en el currículo escolar, apoyando el aprendizaje interdisciplinar.
5. Fomentar el trabajo colaborativo mediante la creación de espacios de lectura compartidos y talleres literarios.

3. Responsables

La gestión de la biblioteca es llevada a cabo por miembros de la comunidad educativa que colaboran desinteresadamente en la gestión de la biblioteca. Así mismo, los profesores del área de Lengua de las etapas de Primaria y Secundaria colaboran con las personas responsables de la biblioteca en la visitas a la misma, elección de títulos adecuados para cada grupo de alumnos.

4. Temporalización

  Biblioteca TRIMESTRE I - CURSO 2025-2026					
MARTES			JUEVES		
FECHA	CURSO		FECHA	CURSO	
			2-oct-25	5º y 6º	
7-oct-25	1º y 2º		9-oct-25	3º y 4º	
14-oct-25	1º y 2º		16-oct-25		
21-oct-25	1º y 2º		23-oct-25	3º y 4º	
28-oct-25	1º y 2º		30-oct-25	5º y 6º	
4-nov-25	1º y 2º		6-nov-25	3º y 4º	
11-nov-25	1º y 2º		13-nov-25		
18-nov-25	1º y 2º		20-nov-25	3º y 4º	
25-nov-25	1º y 2º		27-nov-25	5º y 6º	
2-dic-25	1º y 2º		4-dic-25	3º y 4º	
9-dic-25	1º y 2º DEVOLUCIONES		11-dic-25	DEVOLUCIONES	
16-dic-25	1º y 2º DEVOLUCIONES		18-dic-25	DEVOLUCIONES	
1º y 2º		3º y 4º	5º y 6º		
09:30	1ºB	09:30	3ºC	09:30	6ºA
09:45	2ºB	09:45	4ºB	09:45	6ºB
10:15	2ºA	10:00	3ºB	10:15	5ºB
10:30	1ºC	12:15	4ºC	10:30	5ºC
11:00	2ºC	12:30	4ºA	12:00	6ºC
12:00	1ºA	12:45	3ºA	12:15	5ºA
09:30-13:00 ESO & BACH					

Biblioteca TRIMESTRE 2 - CURSO 2025-2026				Biblioteca TRIMESTRE 3 - CURSO 2025-2026			
MARTES		JUEVES		MARTES		JUEVES	
FECHA	CURSO	FECHA	CURSO	FECHA	CURSO	FECHA	CURSO
6-ene.-26	FESTIVO	8-ene.-26	5º y 6º	7-abr.-26	1º y 2º	9-abr.-26	5º y 6º
13-ene.-26	1º y 2º	15-ene.-26	3º y 4º	14-abr.-26	1º y 2º	16-abr.-26	3º y 4º
20-ene.-26	1º y 2º	22-ene.-26		21-abr.-26	1º y 2º	23-abr.-26	
27-ene.-26	1º y 2º	29-ene.-26	3º y 4º	28-abr.-26	1º y 2º	30-abr.-26	3º y 4º
3-feb.-26	1º y 2º	5-feb.-26	5º y 6º	5-may.-26	1º y 2º	7-may.-26	5º y 6º
10-feb.-26	1º y 2º	12-feb.-26	3º y 4º	12-may.-26	1º y 2º	14-may.-26	3º y 4º
17-feb.-26	1º y 2º	19-feb.-26		19-may.-26	1º y 2º	21-may.-26	
24-feb.-26	1º y 2º	26-feb.-26	3º y 4º	26-may.-26	1º y 2º	28-may.-26	3º y 4º
3-mar.-26	1º y 2º	5-mar.-26	5º y 6º	2-jun.-26	DEVOLUCIONES	4-jun.-26	DEVOLUCIONES
10-mar.-26	1º y 2º	12-mar.-26	3º y 4º	9-jun.-26	DEVOLUCIONES	11-jun.-26	DEVOLUCIONES
17-mar.-26	1º y 2º DEVOLUCIONES	19-mar.-26	DEVOLUCIONES	16-jun.-26	DEVOLUCIONES	18-jun.-26	DEVOLUCIONES
24-mar.-26	1º y 2º DEVOLUCIONES	26-mar.-26	DEVOLUCIONES				
1º y 2º		3º y 4º		1º y 2º		3º y 4º	
09:30	1ºB	09:30	3ºC	09:30	1ºB	09:30	3ºC
09:45	2ºB	09:45	4ºB	09:45	2ºB	09:45	4ºB
10:15	2ºA	12:00	3ºB	10:15	2ºA	12:00	3ºB
10:30	1ºC	12:15	4ºC	10:30	1ºC	12:15	4ºC
11:00	2ºC	12:30	4ºA	11:00	2ºC	12:30	4ºA
12:00	1ºA	12:45	3ºA	12:00	1ºA	12:45	3ºA
09:30-13:00 ESO & BACH				09:30-13:00 ESO & BACH			
5º y 6º		5º y 6º		5º y 6º		5º y 6º	
09:30	6ºA	09:30	6ºA	09:30	6ºA	09:30	6ºA
09:45	6ºB	09:45	6ºB	09:45	6ºB	09:45	6ºB
10:15	5ºB	10:15	5ºB	10:15	5ºB	10:15	5ºB
10:30	5ºC	10:30	5ºC	10:30	5ºC	10:30	5ºC
11:00	6ºC	12:00	6ºC	11:00	6ºC	12:00	6ºC
12:00	5ºA	12:15	5ºA	12:00	5ºA	12:15	5ºA

Educación Secundaria:

El departamento de Biblioteca ha abierto un espacio alternativo a los patios donde los alumnos que lo deseen podrán leer, dibujar o simplemente despejar la mente.

Este proyecto está dando sus primeros pasos este mes de octubre y continuará hasta el mes de mayo, todos los martes y jueves.

Para acceder a la Alternateca, deberán inscribirse al proyecto.

5. Evaluación

Se evaluará el grado de utilización de la biblioteca siguiendo estos indicadores:

- Grado de satisfacción lectora.
- Grado de utilización del espacio para actividades de animación lectora.
- Incremento de la iniciativa lectora (aumenta el número de libros prestados).

Este plan quedará abierto a nuevas ideas, propuestas e iniciativas que puedan surgir a lo largo del curso.

9.13 PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA A.M.P.A.

1. INTRODUCCIÓN:

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Padre Manyanet de Alcobendas, tiene como misión ayudar a los padres y madres del colegio en su labor como responsables y primeros educadores de sus hijos, de una forma natural y solidaria.

2. OBJETIVOS:

Nuestra AMPA tiene como objetivo, establecer y fortalecer los vínculos con todos los componentes de la comunidad educativa.

Somos la voz de todos los padres y madres, con el objetivo de tender puentes con el colegio y esta labor se desarrolla en el marco de la promoción y respeto al carácter propio del centro.

Para nosotros, las familias son las protagonistas; partimos de la firme convicción de que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, por lo que su participación es imprescindible para el buen desarrollo del proyecto educativo.

Realizamos proyectos enfocados a mejorar la calidad de la enseñanza de nuestros hijos, favoreciendo su aprendizaje y fomentando buenos hábitos, así como las relaciones sociales.

Fomentamos los valores del colegio, proponiendo y organizando actividades, para que nuestros hijos puedan disfrutar plenamente de cada curso escolar y etapa.

3. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES CURSO 2024/25

1. Reuniones de la Junta directiva.

Nuestra Junta Directiva se reúne en la primera semana de todos los meses del curso, de septiembre de 2025 a junio de 2026, para preparar las actividades a desarrollar durante el curso escolar.

El 24 de octubre de 2025, además, tendrá lugar la Asamblea General de Padres y Madres, en sesión ordinaria, para dar cuenta de la gestión del curso 2025/25 y aprobar los presupuestos y cuotas para el curso 2025/26.

De la información de las reuniones de la Junta de la AMPA y la Asamblea General, se informa a los socios en los boletines de la revista "Brotos" que llega a todas las familias por medio de los alumnos, además de incluir dicha información en nuestra página web.

2. Revista Brotos.

El boletín Brotos es la revista que edita esta Asociación de Padres y Madres, y en ella se presentan las actividades que se van realizando a lo largo del curso. El boletín cuenta con la colaboración de otros grupos constituidos en el Colegio y también de los alumnos y las familias. Durante el presente curso escolar se editarán cuatro números, uno por trimestre, que llegarán a las familias a través del alumnado.

3. Biblioteca de la AMPA para Ed. Primaria

Desde hace varios cursos, la biblioteca de la AMPA para educación primaria ha aumentado en gran número los ejemplares para nuestros alumnos de primero a sexto de primaria. Los alumnos pueden elegir un título y llevárselo a casa durante una semana para poder leerlo o renovarlo por más tiempo si no han podido leerlo en dicho plazo.

Esta actividad se desarrollará durante los meses de octubre de 2025 a mayo de 2026, ambos incluidos, gracias a las madres voluntarias que todas las semanas gestionan dicha biblioteca, con tareas como catalogación de libros, préstamo de dichos libros, mantenimiento del espacio y una atención personalizada a nuestros niños. Este año como novedad, la biblioteca estará también disponible en horario de recreo para aquellos niños que prefieran quedarse a leer en ese tiempo o que por distintas circunstancias, no pueden salir al patio a jugar.

4. Biblioteca de la AMPA para Ed. Secundaria

Durante el presente curso escolar, se continuará con especial interés el fomento a la lectura para nuestros alumnos de secundaria. Ha tenido buena aceptación por parte de los alumnos desde su puesta en marcha y está funcionando de la misma manera que la biblioteca de educación primaria.

Para que pudiera empezar a funcionar, fue necesario dotar de un fondo de libros con ejemplares atractivos para los alumnos, lo que requirió de una inversión importante desde la vocalía de cultura. Este curso, continuará funcionando y se aceptarán donaciones de libros en buen estado por parte de las familias y en las temáticas y condiciones indicadas por el personal de la biblioteca.

Del mismo modo que en educación primaria, para secundaria, la biblioteca de AMPA y la del colegio están unificadas.

5. Jornadas de senderismo en familia.

Esta es una de las actividades más atractivas para nuestras familias que siempre está guiada por monitores especializados en rutas de montaña.

Durante este curso escolar 2025/2026 se prevé realizar tres salidas a la naturaleza en familia, aproximadamente una por trimestre (una en noviembre o diciembre de 2025, otra en marzo o abril de 2026 y la última en junio de 2026), con la participación estimada de unas cien personas por jornada.

6. Fiesta de Navidad.

Las celebraciones de Navidad del Colegio tendrán lugar este curso del 9 al 20 de diciembre de 2025. Las actividades organizadas por la AMPA serán las siguientes:

- **Taller de centros florales de Adviento**

A mediados de diciembre de 2025, se programará un taller de centros florales de Adviento dirigido a las familias que quieran participar, donde se aprenderá el manejo de las plantas naturales y frutos secos necesarios para crear y decorar un centro de Adviento que poder llevar luego a casa.

- **Exposición de Belenes y árbol de Navidad**

A partir del 9 de diciembre de 2025, contaremos un año más con el tradicional Belén en la entrada de nuestro Colegio, además del árbol de Navidad, decorado por las familias de la AMPA.

- **Concurso de felicitaciones navideñas**

En el concurso de trabajos navideños de este año, que se celebrará a mediados de diciembre de 2025, participarán los alumnos de tercero a sexto de primaria y los alumnos de ESO. Todos los trabajos se expondrán en las respectivas clases y los ganadores saldrán publicados en la revista Brotes y en nuestra página web. Todos ellos recibirán un diploma y un regalo por parte de la AMPA.

- **Llegada de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente**

Los Reyes Magos llegarán a nuestro colegio, el jueves 18 de diciembre de 2025. Un año más se realizará la tradicional llegada a caballo de sus Majestades, recogerán las cartas de los alumnos de educación infantil (1º y 2º ciclo) y 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, además de entregarles un regalo (el regalo se hace extensible por parte de la AMPA también a los cursos de 4º, 5º y 6º de educación primaria).

- **Visita familiar al Belén Viviente**

Nuestra tradicional visita al Belén Viviente ubicado en algún pueblo de la Comunidad de Madrid, se realizará el sábado 20 de diciembre de 2025 (lugar aún por determinar).

7. Día del libro

Para el día del libro (23 de abril de 2025) se organizará un concurso de marcapáginas con la ayuda de las madres voluntarias que gestionan la biblioteca y los niños usuarios de la misma que quieran participar y ese día se entregará a todos los niños el marcapáginas impreso del niño o niña ganador del concurso, además de organizar una lectura colectiva de la obra El Quijote, tal y como se ha hecho otros años.

8. Jornadas Familiares.

Del 15 de marzo al 22 de marzo de 2026 celebraremos las Jornadas Familiares que constarán de las siguientes actividades:

- **Participación de una coral** (aún por determinar) en la Misa del domingo de inicio de las Jornadas y posterior actuación en el auditorio del colegio.

- **Paella en Familia**

Se organizará una paella para unas 600 personas que se podrá degustar en la zona de los pinos, habilitada para las familias con las mesas de la AMPA para tal fin.

- **Mercadillo solidario**

Durante dos viernes anteriores a las Jornadas Familiares contaremos con la ayuda de madres y padres voluntarios, además de los alumnos de 6º de Educación Primaria, para elaborar distintas manualidades que

luego se pondrán a la venta en el mercadillo que se organiza para recaudar dinero que se donará en su totalidad para el programa Manyanet Solidario de ayuda a los más necesitados.

- Concurso de Postres

En las Jornadas Familiares contaremos también con un concurso de postres, con la participación de todas las familias que lo deseen.

Posteriormente y de forma voluntaria, las familias que quieran, podrán donar sus postres al bar organizado por los Grupos Juveniles para venderlos y ayudar a financiar su viaje al Camino de Santiago.

- Concurso de Arte Floral

Durante las Jornadas Familiares se realizará un concurso de arte floral, donde alumnos, madres, padres y familias en general, podrán elaborar sus propios centros florales.

- Teatro infantil

También dentro del programa de las actividades escolares de las Jornadas Familiares, se representará por parte del grupo de teatro de padres y madres del colegio y patrocinado por la AMPA, una obra teatral para los alumnos de educación infantil y de educación primaria.

10. Patrocinio de eventos deportivos

Desde la AMPA se patrocinará en la primavera de 2026 la participación del equipo de baloncesto del Colegio en la PequeCopa Colegial con una gran participación del equipo Padre Manyanet.

Asimismo, en el mes de mayo se celebrará el Torneo Intercentros de Atletismo, con representación de nuestro colegio.

Desde la AMPA apoyamos siempre el espíritu deportivo, la competición y el compañerismo, y creemos que entornos abiertos como éste, nos ayudan como padres y educadores a ofrecer a los más jóvenes otra manera de disfrutar de los ratos de ocio.

11. Servicio de enfermería

Desde la AMPA seguimos apostando y financiando el servicio de enfermería en este curso escolar 2025-2026 que además de la atención a los alumnos cuando lo requieren, organizará cursos y talleres de higiene buco dental, primeros auxilios y nutrición, entre otros.

12. Salida familiar de fin de curso

La salida familiar de fin de curso (aún por determinar) se realizará el sábado 6 de junio de 2026 para las familias que quieran participar.

13. Fiesta de fin de curso

Como despedida del curso escolar, se llevará a cabo una fiesta el sábado 27 de junio de 2026, en la que se podrá disfrutar de castillos hinchables para los más pequeños, además de atracciones para todas las edades y amenizado por la música y los bailes de nuestros alumnos de educación primaria. Como en las últimas ediciones, contaremos con una zona de mesas y sillas dispuestas para el uso de las familias para cenar todos juntos.

14. Aportaciones extraordinarias



Durante este curso se realizarán también una serie de aportaciones extraordinarias, tales como:

Gastos de materias primas para el “Bocadillo Solidario”, de forma que la recaudación por la venta de estos bocadillos irá destinada íntegramente al programa Manyanet Solidario.

Aportaremos recursos para la titulación de monitores para conseguir que sigan realizando sus actividades, tan importantes para la educación en valores de nuestros hijos.

Dotaciones para las diferentes etapas (infantil, primaria y secundaria) para la compra de equipos, libros, material, etc...